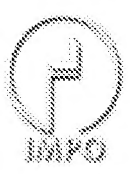
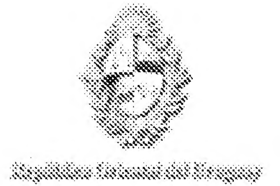
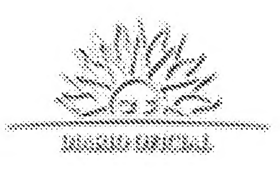
DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.504 Montevideo, jueves 12 de junio de 2008











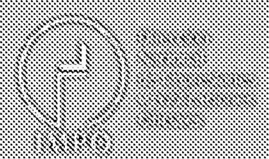
18 de diciembre de 2007

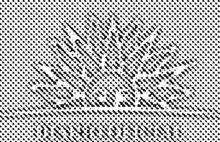
Pre-lanzamiento del

Banco de Datos

Toda la legislación nacional actualizada en un clic...







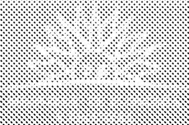
14 de Marzo

Lanzamiento de la campaña: "Tus Derechos como Consumidor"

TUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR

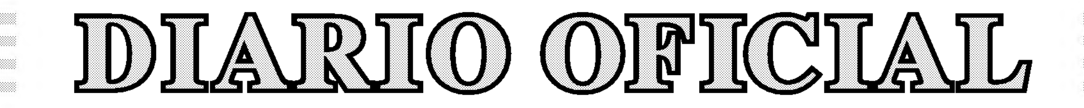
En la Sala de Eventos de IMPO en el marco del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, IMPO, la Dirección General de Comercio - Área Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía y Finanzas y la Administración Nacional de Educación Pública - Consejo de Educación Primaria, lanzaron la campaña educativa "Tus Derechos como Consumidor".





más información, **más** ciudadanía

seguimos cambiando



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.504 - Montevideo, jueves 12 de junio de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 412

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1
Acordada 7.631

Dispónese que desde el 1° de julio hasta el 31 de diciembre de 2008 la competencia asignada por el art. 2° de la Acordada 7.593, será de cargo exclusivo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de Tercer Turno.
(1.153*R) ..... Pág. 524-A

2
Acordada 7.632

Modifícase el art. 85 de la Acordada 7.168.
(1.154*R) ..... Pág. 524-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 3381-C	Pág. 3424-C
Convocatorias	Pág. 3397-C	Pág. 3425-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 3398-C	Pág. 3426-C
Disoluciones de Sociedades		Pág. 3427-C
Divorcios	Pág. 3401-C	Pág. 3427-C
Emplazamientos	Pág. 3402-C	Pág. 3427-C
Expropiaciones	Pág. 3403-C	
Incapacidades	Pág. 3403-C	Pág. 3427-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 3406-C	
Licitaciones		Pág. 3428-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 3406-C	Pág. 3428-C
Prescripciones	Pág. 3407-C	Pág. 3429-C
Propiedad Literaria y Artística		Pág. 3429-C
Procesos Concursales	Pág. 3410-C	Pág. 3430-C
Rectificaciones de Partidas	Pág. 3410-C	Pág. 3430-C
Remates	Pág. 3413-C	Pág. 3430-C
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 3417-C	Pág. 3431-C
Venta de Comercios	Pág. 3417-C	
Niñez y Adolescencia	Pág. 3418-C	Pág. 3433-C
Varios	Pág. 3420-C	Pág. 3433-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 3434-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 3423-C	Pág. 3438-C
Tarifas		Pág. 3442-C

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1
Acordada 7.631

Dispónese que desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2008 la competencia asignada por el art. 2º de la Acordada 7.593, será de cargo exclusivo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de Tercer Turno.
(1.153*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los cuatro días del mes de junio de dos mil ocho, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Jorge Ruibal Pino -Presidente-, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Hipólito Rodríguez Caorsi y don Jorge Larrieux Rodríguez, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

I) que el artículo 2º de la Acordada nº 7593 de 18 de abril de 2007 estableció que el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de Tercer Turno actuaría exclusivamente en todos los asuntos de las materias civil, familia, laboral y contencioso administrativo que se iniciaren a partir de la fecha de su constitución y hasta el 31 de diciembre de 2007, con la excepción establecida en el artículo 3º;

II) que por Acordada nº 7614 de 12 de diciembre de 2007, por las razones allí expuestas, se dispuso prorrogar la competencia exclusiva referida en el numeral anterior hasta el día 30 de Junio del año 2008;

III) que las señoras Magistrados de los Juzgados Letrados de Primera Instancia de 2º y 3er. Turnos de Artigas solicitan, atento a la sobrecarga de asuntos que aún soporta la Sede de 2º Turno, prorrogar el régimen aludido;

IV) que División Servicios Inspectivos ha aconsejado la referida prórroga;

ATENTO: a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 239 ord. 2º de la Constitución de la República y 55 num. 6 de la Ley nº 15.750;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º.- Disponer que desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 2008 la competencia asignada por el art. 2º de la Acordada nº 7593 de 18 de abril de 2007 será de cargo exclusivo del **Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de Tercer Turno**.

2º.- Mantener en todos sus términos lo establecido en las Acordadas nos. 7593 de 18 de abril de 2007 y 7614 de 12 de diciembre de 2007, en lo que no se haya modificado por la presente.

3º.- Comuníquese.

Dr. Jorge RUIBAL PINO, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY SERVILLO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Hipólito RODRIGUEZ CAORSI, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge T. LARRIEUX, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia.

---o---

2
Acordada 7.632

Modifícase el art. 85 de la Acordada 7.168.
(1.154*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los cuatro días del mes de junio de dos mil ocho, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Jorge Ruibal Pino, -Presidente-, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Hipólito Rodríguez Caorsi y don Jorge T. Larrieux, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

que por **Acordada nº 7168 de 7 de diciembre de 1998** la Corporación aprobó el **reglamento sobre procedimiento disciplinario** a aplicar a los funcionarios del Poder Judicial, con excepción de aquéllos mencionados en los artículos 119 y 126 de la Ley nº 15.750;

CONSIDERANDO: I) que en los artículos 75 a 85 de la mencionada Acordada se regulan los sumarios por razones de enfermedad;

II) que el artículo 69 de la Ley nº 17.556, produjo una derogación tácita del artículo 14 de la Ley nº 14.106, el que había sido recogido por el artículo 85 de la mencionada disposición reglamentaria;

III) que corresponde en consecuencia adecuar a la normativa legal vigente la redacción de la norma reglamentaria;

ATENTO: a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 239 ord. 2º de la Constitución de la República;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º.- Modificar el Artículo 85 de la Acordada nº 7168, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 85.- Las inasistencias motivadas por enfermedad que no determinen la imposibilidad permanente para el cumplimiento de funciones, podrán prolongarse hasta un año. Por resolución fundada de una Junta de Médicos de Salud Pública se podrá extender el plazo por hasta un año más. Vencido el plazo, se procederá a la destitución conforme lo establecido por el artículo 12 de la Ley nº 16.104 de fecha 23 de enero de 1990, recogido por el artículo 81 de este cuerpo reglamentario.

El plazo a que refiere el inciso precedente sólo se interrumpirá ante el efectivo reintegro al desempeño de las tareas. En los casos en que se dictaminó que el funcionario no se encuentra transitoriamente apto para cumplir sus funciones y existe pendiente una reevaluación médica, sólo se permitirá dicho reintegro mediante certificación de la Empresa Contratada, o Salud Pública en las localidades del interior, que acredite encontrarse en condiciones psico - físicas para el desempeño de sus tareas.

Por su parte, dicho plazo se suspenderá por el usufructo de licencias motivadas por otras causales, como ser reglamentaria, duelo, estudio, paternidad, maternidad, etc.

2º.- Comuníquese.

Dr. Jorge RUIBAL PINO, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY SERVILLO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Hipólito RODRIGUEZ CAORSI, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge T. LARRIEUX, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia.

---o---

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NELSON SANCHEZ DIAZ (Fa: 2-17819/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15038 Jun 02- Jun 13

ISIDORO BARAISI CASTRO y ESTEFANIA RAMOS (Fa: 2-12356/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15374 Jun 04- Jun 17

ANGELA MOURE BADA (Fa: 2-15874/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15382 Jun 04- Jun 17

ANGEL GIACOMINICH, ELVIRA VICTORIA PALLEIRO POMBO y EDUARDO GIACOMINICH PALLEIRO (Fa: 2-16097/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15511 Jun 05- Jun 18

LUIS ANTONIO ZANATTA VEGH (Fa: 2-13333/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15643 Jun 06- Jun 20

VICTOR HUGO PADILLA PINTOS (Fa: 2-16751/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15921 Jun 09- Jun 23

VICTORIO OBERLAY y JUANA CATALINA FABER ARDUSSO (Fa: 2-13951/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15948 Jun 10- Jun 24

SEGUNDO TURNO

LUIS RODOLFO MAQUI MARECO y ELISA FERNANDEZ CABALLERO (Ficha 2-14285/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14920 May 30- Jun 12

JULIO OMAR GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 2-9596/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15003 Jun 02- Jun 13

MANUEL ALVAREZ MOREIRA (Ficha 2-17186/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15040 Jun 02- Jun 13

NELSON PELUFFO VALDORA (Ficha 2-24477/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15234 Jun 04- Jun 17

RUBEN DANIEL CHAJUD CARDOZO (Ficha 2-11557/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15367 Jun 04- Jun 17

MOKE GANDELMAN STELMEJ (Ficha 2-18281/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15517 Jun 05- Jun 18

GLADYS EULOGIA BOUYRIE PEREZ (Ficha 2-20166/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15686 Jun 06- Jun 20

LEONOR MARINA ROZENKRAUC (Ficha 2-17968/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15739 Jun 09- Jun 23

BLANCA ESTHER BRUFAO LOPEZ (Ficha 2-21122/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15884 Jun 09- Jun 23

ROSA AIDA PERALTA DORREGO (Ficha 2-21925/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15887 Jun 09- Jun 23

JUANA MARIA BOTTARO o BOTTARRO BREZZO (Ficha 2-13603/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15889 Jun 09- Jun 23

SANTIAGO IGNACIO MAIDANA (Ficha 2-23698/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15947 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

DANIEL CENTENO PEREYRA y LUIS ALBERTO CENTENO TARUCCO (FICHA 2-4138/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14817 May 30- Jun 12

MARIA ESTELA SANGERMAN o SANGERMANO LOPEZ (FICHA 2-7532/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Dra. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15059 Jun 02- Jun 13

PEDRO ALBERTO LARRALDE CIRISOLA (FICHA Nº 2-58792/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 15678 Jun 06- Jun 20

WINSTON JORGE LARROSA SCHETTINI (FICHA 2-18135/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15741 Jun 09- Jun 23

ADHEMAR LUIS MOIZO SARDI (FICHA 2-14667/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16273 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

JUAN RAMON ECHETO BECERRA (2-12349/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14886 May 30- Jun 12

JEAN JULIEN o JEAN JULIAN o JUAN CANAVAGGIO BORDONI (2-10011/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15924 Jun 09- Jun 23

JOSE GERMAN HERNANDEZ BENTANCOR (2-23118/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15943 Jun 10- Jun 24

BLANCA AIDA SARNIGUET MARTINEZ (2-13360/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15953 Jun 10- Jun 24

NELLY SOFIA FERRARI ARESTI (2-58296/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16100 Jun 10- Jun 24

RUBENS HUGO DURO COLOMER (2-20819/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16299 Jun 11- Jun 25

QUINTO TURNO

GLADYS MARGARITA DAURIA BOMBET (FICHA 2_15765/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14918 May 30- Jun 12

JORGE GASCUE RAISSIGNIER (ficha 2-20184/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15052 Jun 02- Jun 13

JUAN FERNANDO MIDAGLIA NIETO (ficha 2-3799/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15058 Jun 02- Jun 13

DOLORES PENIZA VICENTE y MYRIAM IRMA EDMOND PENIZA (Ficha 2-19165/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15081 Jun 02- Jun 13

ILDA ANDINA MARQUES LISBOA (ficha 2-10963/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15308 Jun 04- Jun 17

MARIA CECILIA y MARIA RAQUEL PONCE DE LEON TERRERO (Ficha 2-20771/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15501 Jun 05- Jun 18

MARGARITA ARENA (Ficha 2-3525/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15702 Jun 06- Jun 20

GABRIEL JAVIER ROCHA SILVA (IUE 2-56464/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 15805 Jun 09- Jun 23

BEATRIZ BOYADJIAN BOYADJIAN (Ficha No. 2-63498/2007).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16119 Jun 11- Jun 25

GRANJA GONZALEZ, ADAMI (Ficha 2-20390-2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16279 Jun 11- Jun 25

MARÍA ELSA SANDOMINGO AMEIJENDA (Ficha Nº 2-2414/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16294 Jun 11- Jun 25

SEXTO TURNO

WALTER ROBERTO PURSALS FERNANDEZ (Fa. Nro. 2-11520/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15055 Jun 02- Jun 13

SOLANO LARROSA DE LOS SANTOS (Fa. 2-18965/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15089 Jun 03- Jun 16

EMA TURBAY EMILIO o EMA TURBAY TURBAY (Fa. Nro. 2-17466/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15205 Jun 03- Jun 16

HUGO RAMON SOUTO BELTRAN, DANIEL SOUTO TERRANOVA y ANA MARIA SOUTO TERRANOVA (Fa. Nro. 2-14565/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15365 Jun 04- Jun 17

LUIS ANIBAL TOSCANO BERTA (Fa. Nro. 2-17971/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15380 Jun 04- Jun 17

JOSE MARIA LOPEZ SANTA MARIA (Fa. Nro. 2-18102/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15504 Jun 05- Jun 18

GRACIELA DENIS CASTRO (Fa. Nro. 2-16783/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15703 Jun 06- Jun 20

EUGENIO ALVAREZ TEIJEIRA (Fa. 2-20164/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15979 Jun 10- Jun 24

LUIS ANTONIO SALVO ETCHART (Fa. Nro. 2-6078/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16274 Jun 11- Jun 25

JOSE MARIA GONZALEZ (Fa. 2-20388/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16275 Jun 11- Jun 25

HUGO GÜINEMER MELLO OLIVERA (Fa. Nro. 2-18503/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16305 Jun 11- Jun 25

TOMAS HECTOR DE LEON RODRIGUEZ (Fa. Nro. 2-19144/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16314 Jun 11- Jun 25

SEPTIMO TURNO

MILTON MARIO REGGIO GAMARRA (Ficha 2-14560/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14793 May 30- Jun 12

OSCAR MATEO ALONSO PENCO (Ficha 2-52913/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14885 May 30- Jun 12

ENRIQUE MODESTO DISESSA CORREA (ficha 133/2003).
Montevideo, 21 de Abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15173 Jun 03- Jun 16

GUILLERMINA VELAZQUEZ TORT o TOSTY (Ficha 2-14986/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15210 Jun 03- Jun 16

JUAN ANTONIO ABOY o ABOY SANCHEZ (Ficha 2-23713/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15657 Jun 06- Jun 20

VERONICA CITARELLA TECHERA (Ficha 2-20925/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15705 Jun 06- Jun 20

TERESA MIRTA VAZQUEZ MORAES y WALTER ELIAS HUERTA TORRES (Ficha 2-23461/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15841 Jun 09- Jun 23

ANTONIA ELIA ALALLON VIDAL (Ficha 2-54206/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15938 Jun 10- Jun 24

JOSE BATLLE PARODI FERRERE (Ficha 2-20102/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16076 Jun 10- Jun 24

EZIO PASCUAL CANTUA TAMBASCO (Ficha 2-1966/2008).
Montevideo, 14 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16089 Jun 10- Jun 24

TERESA PERRONE PINTO (Ficha 2-35189/2006).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16101 Jun 10- Jun 24

OCTAVO TURNO

NESTOR EDUARDO MEDEROS MONDUTEY (Fa: 2-17175/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14948 Jun 02- Jun 13

ZUNILDA VICTORIA MEDEROS MILICUA (Fa: 2-15501/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15009 Jun 02- Jun 13

ROGELIO GIL BAISON MONTERO (Fa: 2-7522/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15041 Jun 02- Jun 13

JUANA CLEDIA COLO o JUANA CLEDIA COLO ALMADA (Fa: 2-63235/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15046 Jun 02- Jun 13

NEDDA OTHEGUY CHAPPER (Fa: 2-9909/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15706 Jun 06- Jun 20

FRANCISCO de la LLANA CAL (Fa: 2-17429-2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15919 Jun 09- Jun 23

MARTA DORA YEBRA ALCAIDE (Fa: 2-5377/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15923 Jun 09- Jun 23

MIGUEL ANGEL QUINTA ZAIDAN (Fa: 2-42999/2007).
Montevideo, 30 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16316 Jun 11- Jun 25

NOVENO TURNO

LIDA CATALINA SERVINE GONZALEZ (Ficha 2-20020/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14933 Jun 02- Jun 13

AMARO ALVEZ BITTENCOURT (Ficha 2-21517/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14950 Jun 02- Jun 13

ENRIQUE SIO GARCIA (Ficha 2-11722/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14953 Jun 02- Jun 13

CLAUDIO LUCIANO BENTOS (Ficha 2-14099/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15077 Jun 02- Jun 13

MARIA ORFILIA SUAREZ (Ficha 2-14971/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15232 Jun 04- Jun 17

AURORA SOSA BANUS (Ficha 45-610/2002).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15699 Jun 06- Jun 20

DANIEL CARLOS DURAÑONA ABI RIZK y ABI - RIZK (Ficha 2-17657/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15704 Jun 06- Jun 20

FLOREAL YOMAR o IOMAR RODRIGUEZ MORAGUEZ (Ficha 2-33074/2007).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15926 Jun 09- Jun 23

WILDER HERNANDO MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha 2-22975/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16123 Jun 11- Jun 25

WENCESLAO GREGORIO MANSILLA ACOSTA (Ficha 2-8532/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16300 Jun 11- Jun 25

DECIMO TURNO

SARA MELANIA MOTTA SENCION (FICHA 2-16163/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14891 May 30- Jun 12

JACINTO FAGUNDE BEQUIO (FICHA 2-19761/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14949 Jun 02- Jun 13

MARIA JULIA MASSAT CASAL (FICHA 2-14651/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15035 Jun 02- Jun 13

ALVARO ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 2-13731/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15057 Jun 02- Jun 13

HECTOR PINTOS LAERA (FICHA 2-15468/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15209 Jun 03- Jun 16

ENRIQUE GUILLERMO JOHNSTON MONFIGLIO (FICHA 2-3667/2008).
Montevideo, 02 de Junio de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15492 Jun 05- Jun 18

LIA RAQUEL FRANCO MAGLIO (FICHA 2-16401/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15722 Jun 09- Jun 23

ARTIGAS RODRIGUEZ FLORES (Ficha: 2-47581/2007).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 15954 Jun 10- Jun 24

RENEE MARCELINA LOPEZ COUSTAU o COUSTEAU (FICHA 2-10141/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16074 Jun 10- Jun 24

DECIMOPRIMER TURNO

BEHOR o ALEJANDRO HALEGUA ARUH (2-21092/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14903 May 30- Jun 12

AMABILIA ACOSTA GUERRERO (2-18497/2008).

Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15162 Jun 03- Jun 16

PEDRO JALIFE NAJLE (2-20544/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15206 Jun 03- Jun 16

EDUARDO MARIO ROS DIAZ (2-19104/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15207 Jun 03- Jun 16

GLADYS EMMA RUIZ ARBELECHE (2-20063/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15917 Jun 09- Jun 23

NOBELLA ELVIRA DAGNONE MARTINEZ (2-19261/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15980 Jun 10- Jun 24

ANA ISABEL GRECCO BIANCO (2-18058/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16284 Jun 11- Jun 25

MYRIAM RODRIGUEZ TRIGO (2-20285/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16313 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

CELESTE FLORICINA MODERNEL de la LUZ (Ficha 2-14626/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14888 May 30- Jun 12

MILTON GAGLIARDI BOULLOSA (FICHA 2-13718/08).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14901 May 30- Jun 12

PEREIRA DORNELLES, JOSE LUIS (Ficha 2-16107/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15272 Jun 04- Jun 17

MARÍA AMELIA BALLOTTI LEMA (Ficha 2-20464/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15683 Jun 06- Jun 20

DERMATAS RODRIGUEZ MARÍA EDELMIRA (F. 2-19965/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15685 Jun 06- Jun 20

MARTIN LOPEZ DURE (ficha 2-62071/2007).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15837 Jun 09- Jun 23

CHERNIC BATISTICH, ARTURO (Ficha 2-18184/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15888 Jun 09- Jun 23

PIÑERO OLIVERA, MIRTO FLORENCIO (Ficha 2-19015/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16068 Jun 10- Jun 24

GUILLERMO RANZETTI SANTOS (FICHA 2-13557/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16094 Jun 10- Jun 24

AMÉRICO NELSON ANDUEZA FALCON (Ficha 2-8737/2008).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16121 Jun 11- Jun 25

BLANCA CELESTE FERNANDEZ (Ficha 2-18202/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16283 Jun 11- Jun 25

WALTER GRAÑA HERRERA (Ficha 2-17300/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16311 Jun 11- Jun 25

DECIMOTERCER TURNO

IRMA CARMEN GARARDIZ PALLAS (Fa. 2-15655/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15043 Jun 02- Jun 13

MIGUEL MAUROJORGE CASTRO (Fa. Nro. 2-17196/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15050 Jun 02- Jun 13

MARIA CHUMAKER o CHUMACHEZ o SHUMAGER o SCHUMACHER SCHUMACHER o SCHUMACHEZ ROSEMBOIM y RENEE KOZAK SCHUMACHEZ (Fa. 2-9332/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15152 Jun 03- Jun 16

MARIA ALBANA COPELO MORENO (Fa. Nro. 2-14150/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15509 Jun 05- Jun 18

CELESTE NERIS GAITAN DE AGOSTINO (Fa. 2-13678/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15513 Jun 05- Jun 18

PEDRO ALFONSO PASCALE SANGIACOMO (Fa. 2-15817/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15531 Jun 05- Jun 18

MIGUEL MARCOS, ANTIGA IZMENDI (Fa. 2-15426/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15738 Jun 09- Jun 23

SILVIO PEDRO BOSETTI ANESI y UBILDA AIDA GARCIA (Fa. Nro. 2-16503/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15885 Jun 09- Jun 23

GRACIELA MATILDE VILA MARTINEZ (Fa. 2-20587/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16071 Jun 10- Jun 24

FEDERICO ARNALDO MUÑOZ ABARACON (Fa. Nro. 2-8893/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16122 Jun 11- Jun 25

DECIMOCUARTO TURNO

ANGEL BRUNO BARRETO ROGEL y ANGEL RICARDO BARRETO OSFAL (Ficha 2-7728/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14794 May 30- Jun 12

EMILIANA RAMONA LOMBARDO y ANTONIO PERFECTO RETAMAR (Ficha 2-21192/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15042 Jun 02- Jun 13

SILVERIO MELCHOR MENDEZ GOMEZ (Ficha 2-12361/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15056 Jun 02- Jun 13

ISAAC KOZOLCZYK SKAWRONIK (Ficha 2-20944/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15080 Jun 02- Jun 13

NILDA GADEA DIAZ (Ficha 2-2943/2008).
Montevideo, 21 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15538 Jun 05- Jun 18

MARIO OGLEBER VARELA BELTRAN (Ficha 2-11922/2008).

Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15679 Jun 06- Jun 20

DALIA THEMIS BADO CANIL (Ficha 2-18313/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15680 Jun 06- Jun 20

BLANCA FUENTES o BLANCA NIEVES FUENTES (Ficha 2-17397/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15742 Jun 09- Jun 23

SIMON MARRERO CABALLERO (Ficha 2-20451/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16070 Jun 10- Jun 24

FRANCESCA CARLEO CAPANO y VICENTE PASCUAL CAMMARANO DE FALCO (Ficha 2-22821/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16120 Jun 11- Jun 25

MARIA JULIA MARTINEZ SILVA (Ficha 2-22993/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16280 Jun 11- Jun 25

HECTOR ALFREDO SARNO BERAMENDI (Ficha 2-22241/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16302 Jun 11- Jun 25

DECIMOQUINTO TURNO

IRMA o IRMA WANDA REY POWAL (Expediente Nº 2-19092/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14862 May 30- Jun 12

RAMON PUENTE VIDAL (Expediente Nº 2-1220/2007).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14919 May 30- Jun 12

CLEBER MENEZES DE OLIVEIRA o DE OLIVERA o CLEBER MENEZES OLIVEIRA u OLIVERA (Expediente Nº 2-14753/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15036 Jun 02- Jun 13

JOSE LUIS ROSSI CATALDI (Expediente Nº 2-19613/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15054 Jun 02- Jun 13

MIREYA TABORDA LISASOLA (Expediente Nº 2-10971/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15174 Jun 03- Jun 16

FERNANDEZ NAVARRO, NORBERTO (Expediente Nº 2-7307/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15381 Jun 04- Jun 17

VITERBO RODOLFO VANEGA CAMACHO (Expediente Nº 2-20479/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15503 Jun 05- Jun 18

ARIOMA GLADIE LARROSA YARZON y LUIS LEONEL CAMESELLA LARROSA (Expediente Nº 2-35288/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15514 Jun 05- Jun 18

RAMON o RAMON PEDRO CASABO MUSSIO y RENEE o RENEE MARGARITA RESTUCCIA ESQUERRE (Expediente Nº 2-20018/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15918 Jun 09- Jun 23

CARLOS ALBERTO KACHINOVSKY MELGAR (Expediente Nº 2-16230/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15940 Jun 10- Jun 24

DELIA ESTHER GIOSCIA DELGIORGIO (Expediente Nº 2-16598/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16064 Jun 10- Jun 24

IGNACIO ORTIZ CORUJO (Expediente Nº 2-17151/2008).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16281 Jun 11- Jun 25

NOVEL OMAR MATIAUDE GARRE (Expediente Nº 2-17330/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16306 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEXTO TURNO

VALENTIN DAVILA DUFORG o DUFOURG (Expediente Nº 2-60631/2007).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14818 May 30- Jun 12

EMILIA ESTHER TARACIDO GARCIA (Expediente Nº 2-16827/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14876 May 30- Jun 12

ANTONIA LAERA DATENA (Expediente Nº 2-15470/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15208 Jun 03- Jun 16

NICOLA o NICOLAS SBROCCA APPUGLIESSE o PUGLIESSE (Expediente Nº 2-6546/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15378 Jun 04- Jun 17

MARIA CRISTINA CAMARERO SUAREZ (Expediente Nº 2-19238/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15510 Jun 05- Jun 18

FERMIN VICTORIO PATIÑO ALBERRO (Expediente Nº 2-16090/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15516 Jun 05- Jun 18

PABLO FERNANDO RENAU BROQUA (Expediente Nº 2-20056/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15690 Jun 06- Jun 20

BALTASAR DUARTE RODRIGUEZ y OLGA MARTINEZ GEROSA (Expediente Nº 2-61198/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15922 Jun 09- Jun 23

MARIA NIMIA TECHERA ALBORNOZ (Expediente Nº 2-16673/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 15973 Jun 10- Jun 24

RAUL JORGE BOIONS POMBO (Expediente Nº 2-21172/2008).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16276 Jun 11- Jun 25

JOSE RIAL BADO (Expediente Nº 2-8535/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16303 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL DE LA FUENTE TINAGLINI y MARIA ESTER ó ESTHER OLIVERA BARRIOS (Ficha 2-15676/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14887 May 30- Jun 12

DINA GALICIA CURCI (FICHA Nº 2-3819/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15224 Jun 04- Jun 17

TERESA ERLINDA PEREZ DEYAN (Ficha 2-17981/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15233 Jun 04- Jun 17

TEODORO HERRERA ABEIRO, HUGO WILSON HERRERA CUÑA y ELZA EMILIANA CUÑA MUJICA (Ficha 2-16994/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15285 Jun 04- Jun 17

HECTOR DE LOURDES CEJAS (Ficha 2-15437/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15363 Jun 04- Jun 17

RAUL ZOILO CASTAGNET GARCIA (FICHA Nº 2-14182/2008).

Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15721 Jun 09- Jun 23

RAMON EDELMIRO MARMOLEJO ABREU (FICHA Nº 2-13691/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16286 Jun 11- Jun 25

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA MARTA MESA y OSCAR MARTA MESA (IUE Nº 2-17025/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14936 Jun 02- Jun 13

MARTIN HECTOR HUDSON BARRIOLA (IUE Nº 2-11709/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15045 Jun 02- Jun 13

FELIPE HILARIO FRESIA FALCO y POLONIA JOSEFA BONIFACIO CABALLERO ó CAVALLERO (Ficha 2-8295/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15176 Jun 03- Jun 16

HECTOR JOSE RODRIGUEZ MONZON (FICHA 2-13040/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15362 Jun 04- Jun 17

ANTONIO PICERNO MACELLARO o MACELLARA (FICHA Nº 2-19214/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15656 Jun 06- Jun 20

EDUARDO HECTOR MARSHALL FERROS (IUE Nº 2-19045/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16287 Jun 11- Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO ADOLFO FALCO ACOSTA (Ficha Nº 2-16627/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14882 May 30- Jun 12

RICARDO ALBERTO GARAY CARABALLO (Ficha Nº 2-16349/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14951 Jun 02- Jun 13

MARKIEL ó MARCOS MANDEL GOLDFLUS (Ficha: Nº 2-7986/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14952 Jun 02- Jun 13

JORGE SUCHET ZABALA (Ficha Nº 2-7425/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15145 Jun 03- Jun 16

RENEE LAFON LECHINI (FICHA Nº 2-5060/2008).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15175 Jun 03- Jun 16

MARIA SARA BENTANCOR FERRARI (Ficha Nº 2-19334/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15366 Jun 04- Jun 17

GUALBERTO GOMEZ MACHADO (Ficha Nº 2-10487/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16104 Jun 10- Jun 24

VIGESIMO TURNO

EUSTAQUIO GARCIA DA COSTA, YOLANDA RIVERO VILLANUEVA, CESAR GONZALEZ y AIDA GARCIA RIVERO (FICHA Nº 2-41133/2007).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15537 Jun 05- Jun 18

JOSE CARLOS IBAÑEZ FERNANDEZ (Ficha Nº 2-19728/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15684 Jun 06- Jun 20

HECTOR RUBEN CANTARELLI HERNANDEZ e HILDA ZULMA AMACORIA MARTINEZ (Ficha: Nº 2-14187/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16075 Jun 10- Jun 24

ELENA PRAT CAMBIASO, GRACIELA PRAT GRANERO y MARIA AMALIA GRANERO CARRARA (Ficha: Nº 2-19744/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16312 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

GABRIELA MARÍA BOCAGE PLATERO de CARRIQUIRY (IUE: 2-18265/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14935 Jun 02- Jun 13

ANTONIO TOSANOTTO CAVILLA y DOLORES AMARELLE RODRIGUEZ (IUE: 2-4479/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15048 Jun 02- Jun 13

JUAN JOSÉ VILLEGAS MAÑÉ (IUE: 2-18385/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15508 Jun 05- Jun 18

MYRIAM GRACIELA BRIGNANI CACERES (IUE: 2-11.743/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15533 Jun 05- Jun 18

JUAN NOVAKY KOST (IUE: 2-21267/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15558 Jun 06- Jun 20

ORFILIA DIAZ ZAMIT (IUE: 2-17449/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15939 Jun 10- Jun 24

ANTONIO ALBERTO GEREZ (IUE: 2-54483/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16073 Jun 10- Jun 24

GIUSEPPE DELLI SANTI DELLI SANTI (IUE: 2-17945/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16103 Jun 10- Jun 24

JUAN MANUEL CORREA TALALLERA o JUAN MANUEL CORREA MIRAPALHETA (IUE: 2-59445/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16282 Jun 11- Jun 25

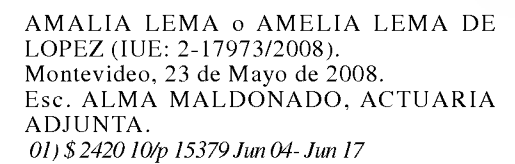
DARIO GONZÁLEZ CAMPOS (IUE 2-16.363/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16301 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELVIRA BORGES PEREZ (IUE: 63-578/1999).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14890 May 30- Jun 12

RODRÍGUEZ GUNTÍN, JOSÉ y MISA FERNÁNDEZ, PRECIOSA (IUE: 2-3601/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14954 Jun 02- Jun 13

JOSE LUIS BARCIA MOREIRA (IUE: 2-6096/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15051 Jun 02- Jun 13



AMALIA LEMA o AMELIA LEMA DE LOPEZ (IUE: 2-17973/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15379 Jun 04- Jun 17

SANTA MARTUCCI CIANNI y ROSA CETRARO MARTUCCI (IUE: 2-59103/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15560 Jun 06- Jun 20

FERNANDEZ TAPIA HERMINIA GREGORIA (IUE: 2-15409/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15682 Jun 06- Jun 20

IRENE PIÑA DIZ y SERGIO PEREZ ALVAREZ (IUE: 2-21698/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15842 Jun 09- Jun 23

FERREIRA ZANACCHI, ESMERALDA (IUE: 2-18.969/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15843 Jun 09- Jun 23

JUANA PHOYU (IUE: 2-7784/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15844 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

NELSON COALLA ARBELO (FICHA: 2-18256/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14883 May 30- Jun 12

ARTIGAS NALERIO GUTIERREZ (FICHA: 2-16246/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15047 Jun 02- Jun 13

MARTHA MONTEVERDE MONTEVERDE (FICHA: 2-20545/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15049 Jun 02- Jun 13

RAMON OTONDO RODRIGUEZ (FICHA: 2-10460/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15076 Jun 02- Jun 13

ELIDEN URIOSTE BENTOS (FICHA: 2-17032/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15161 Jun 03- Jun 16

ROMAN LOPEZ CAMEJO (FICHA: 2-18004/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15512 Jun 05- Jun 18

ARTURO JORGE PIRIA ECHAVARRIA (FICHA: 2-21591/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15532 Jun 05- Jun 18

ILDA ó HILDA FRANCISCA RAMOS BRUN de ROLDAN (FICHA: 2-13928/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15534 Jun 05- Jun 18

ELIDA CATALINA REALI URIBE (FICHA: 2-19076/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15845 Jun 09- Jun 23

JUAN ERNESTO PASTOR BERRIEL DELEON ó DE LEON (FICHA: 2-18608/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15886 Jun 09- Jun 23

OSCAR NELSON ABREU GIOSSA (FICHA: 2-14771/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15925 Jun 09- Jun 23

NILO YAMANDU HERRAN DOSSENA (FICHA: 2-16609/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16072 Jun 10- Jun 24

GUILLERMO SALAMANOVICH ó SALOMONOVICH ó SALAMONOVICH WAINRIB (FICHA: 2-14359/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16099 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE JULIO PRADA RODRIGUEZ (FICHA: 2-17818/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14884 May 30- Jun 12

AUGUSTO DOMINICI ó DOMINICE PRUDENTE (FICHA: 2-26723/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15053 Jun 02- Jun 13

ANGEL MARMO STABILE (FICHA: 2-21243/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15920 Jun 09- Jun 23

MARTHA CONCEPCION ZUFRIATEGUI AVEGNO (FICHA: 2-16420/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16105 Jun 10- Jun 24

JORGE HECTOR OTTONELLO ARBOS (FICHA: 2-23249/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16257 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELBIO BENVENUTTO VILLARPANDO (Ficha 2-14754/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15037 Jun 02- Jun 13

ELSA ANTONIA CERNICHIARO CAMMAROTA (Ficha 2-18011/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15039 Jun 02- Jun 13

OSCAR DE DIEU PAREDES (Ficha 2-18085/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15364 Jun 04- Jun 17

MARIA ó MARAI SARA ó SARAH LOLA JUSTINA MUÑOZ LAENZ ó LAENS de URIOSTE (Ficha 2-17667/2008).
Montevideo, 08 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15502 Jun 05- Jun 18

LUIS MANUEL HIPP COLLAZO (Ficha 2-18565/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15676 Jun 06- Jun 20

MARIO PERTUSO MARTINI (Ficha 2-19569/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15949 Jun 10- Jun 24

LUCILA RODRIGUEZ HUNDARIS (Ficha 2-22301/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15950 Jun 10- Jun 24

NORBERTO GERARDO ó GERALDO ARANA SOTO, AMERICA MARIA CHAMOSA VILA, AMALIA MAGDALENA ARANA CHAMOSA y RODOLFO GERARDO ARANA CHAMOSA (Ficha 2-9928/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15981 Jun 10- Jun 24

RAUL UMBERTO TORRE PAIS (Ficha 2-16463/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16096 Jun 10- Jun 24

LUIS ALBERTO DOMINGUEZ ONETO (Ficha 2-11569/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16255 Jun 11- Jun 25

JUAN ELEUTERIO URRUTIA ALVARIZA (Ficha 2-21824/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16277 Jun 11- Jun 25

PASQUALE ó PASCUALE MORSA GAMBALE (Ficha 2-23385/2008).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16278 Jun 11- Jun 25

HERMINIA KOCSVARA SZALAY (Ficha 288/2002/S).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2002.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16315 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOANNA ó JOANN MALINOWSKA CHAVES ó CHAVEZ (Ficha 2-54587/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14902 May 30- Jun 12

JUSTO SARMIENTO RIERA y CLARA DOELLO (Ficha 2-51205/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 15144 Jun 03- Jun 16

LEONARDO AGUSTIN REGUEIRA FERREIRO (Ficha 2-17691/2008).
Montevideo, 09 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15351 Jun 04- Jun 17

LUZ MARINA CASTAÑO SILVERA (Ficha 2-16785/2008).
Montevideo, 09 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15515 Jun 05- Jun 18

CARLOS LUIS MANGINI GARBARINO (Ficha 2-15654/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15535 Jun 05- Jun 18

ENRIQUE LAVALLEJA PELOCHE TRECHI (Ficha 2-18309/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15681 Jun 06- Jun 20

JUANA PRIETO (Ficha 2-21565/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16097 Jun 10- Jun 24

MARIA TERESA TOMASINI HALLER (Ficha 2-62410/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16146 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ESTEBAN BRAULIO PEIRANO OREJAS (FICHA 2-17051/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14792 May 30- Jun 12

MARIA DOLORES ESPINOSA DE LOS SANTOS (FICHA 2-18239/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15383 Jun 04- Jun 17

HOMERO BAIS VENENCIANO o VENEZIANO (FICHA 2-18366/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15658 Jun 06- Jun 20

ALICIA DIAZ PEREZ (FICHA 2-13597/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 16285 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

ZULMA BLANCA DELMONTE MARTINEZ (Ficha 2-19427/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15352 Jun 04- Jun 17

ALBA IRIS ROTELA VERDE (Ficha 2-21855/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15559 Jun 06- Jun 20

MARIA VIDELA (Ficha 2-12680/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15714 Jun 06- Jun 20

LUIS CID CARNERO (Ficha 2-18388/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15740 Jun 09- Jun 23

RITA ELENA CAMI VEGA (Ficha 2-22120/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16069 Jun 10- Jun 24

JACINTO DIAZ ALVAREZ (Ficha 2-16818/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16102 Jun 10- Jun 24

EVA FERNANDEZ de FERNANDEZ y ARTIGAS FERNANDEZ (Ficha 2-21290/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16304 Jun 11- Jun 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARCIRIO LEMOS (FICHA 461-80/2008).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 30 de Abril de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15111 Jun 03- Jun 16

JOSÉ ENRIQUE ARTECHE FRANÇA (Ficha Nº 461-553/2007).
Artigas, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 15302 Jun 04- Jun 17

BLANCA RENEE GOMEZ PORTO COSTA (FICHA 461-361/2007).
Artigas, 16 de Mayo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15303 Jun 04- Jun 17

ERAZEMA GOMEZ PEREIRA MORAES (FICHA 461-2/2008).
Artigas, 13 de Marzo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16242 Jun 11- Jun 25

ISAAC MARCOS AYALA GONZALEZ o MARCOS ISAAC AYALA GONZALEZ (FICHA 461-400/2007).
Artigas, 03 de Junio de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16244 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

CRISTOBAL FIGUEROA, EULOGIA CACERES y JOSE ANTONIO FIGUEROA CACERES (IUE: 444-322/2007).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 13 de Marzo de 2008.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 15289 Jun 04- Jun 17

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA EMMA ARREGUI CRISTECH (I.U.E. N° 168-58/2007).
Canelones, 8 de Marzo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15958 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

MARIA TERESA LABORDE y KARNIK TOPRAKDARTANIAN THOMASSIAN (I.U.E. N° 459-248/2008).

Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14943 Jun 02- Jun 13

GABINO NORMELIO PEREZ ROBAINA (I.U.E. N° 459-287/2008).
Canelones, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14945 Jun 02- Jun 13

IRINEO LUIS ALBERTO SANTANGELO MORALES (I.U.E. N° 459-288/2008)
Canelones, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14946 Jun 02- Jun 13

LUIS ANIBAL FRAQUIA SANCHEZ (I.U.E. Nº 459-268/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15235 Jun 04- Jun 17

ANGEL ALFREDO MEIRANA DABOVE (I.U.E. N° 459-269/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15570 Jun 06- Jun 20

LUIS PEREZ GIRALDI y RAMONA PRIMITIVA LLARENA (I.U.E. N° 459-156/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15593 Jun 06- Jun 20

JOSE RAUL DIAZ RODRIGUEZ (I.U.E. N° 459-157/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15594 Jun 06- Jun 20

MORENO MACHADO ó MACHADO LESOLIER y CIPRIANA CORNELIA CLAVIJO (I.U.E. N° 459-71/2008).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 23 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 15595 Jun 06- Jun 20

BLANCA ROSA CAPOTTE ó CAPOTE BARCA (I.U.E. N° 459-265/2008).
Canelones, 14 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15818 Jun 09- Jun 23

MIGUEL ANGEL BURGOS RODRIGUEZ (I.U.E. N° 459-295/2008).
Canelones, 22 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15956 Jun 10- Jun 24

MARÍA ELVIRA RODRIGUEZ PACHECO y JUAN JOSÉ GUILLEN RODRIGUEZ (I.U.E. N° 459-209/2008).
Canelones, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15957 Jun 10- Jun 24

JUAN AMARO (I.U.E. N° 459-875/2007).
Canelones, 29 de Octubre de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16183 Jun 11- Jun 25

JERÓNIMO ó GERÓNIMO CABRERA CABRERA y MARÍA DOLORES TOJA MUÑOZ (I.U.E. N° 459-190/2008).
Canelones, 9 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16184 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

NELIDA GIACOSA SOLIANO o SOGLIANO (ficha 440408/2008).
Las Piedras, 6 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14785 May 30- Jun 12

EVA VICTORIA AMARAL (ficha 440-299/2008).
Las Piedras, 14 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15416 Jun 05- Jun 18

JUAN PABLO SANCHEZ PISANO (ficha 440-277/2008).
Las Piedras, 08 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15589 Jun 06- Jun 20

MARIA SCAYOLA ABRALCEZ o ABRALDEZ (ficha 440-268/2008).
Las Piedras 08 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15590 Jun 06- Jun 20

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS CORREA CORREA (ficha 458-1407/2007).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14866 May 30- Jun 12

ELBA FERRARI SANGUINETTI o SANGUINETI (ficha 458-468/2008).
Las Piedras, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15415 Jun 05- Jun 18

LUIS ANTONIO SACIAS GIRARDELI y ZUNILDA CAMET PERENILLE (ficha 458-703/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15419 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NELSON MARIO BELLONI BRUZZONE (Ficha 175-146/2008).
Pando, 30 de Abril de 2008.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14786 May 30- Jun 12

CIPRIANO HERNANDEZ MURIN o MORIN y VICENTA MORIN MARTINEZ (Ficha 175-371/2008).
Pando, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15576 Jun 06- Jun 20

DEOLINDA ANSELMA FERNANDEZ CANO (Ficha 175-355/2008).
Pando, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15768 Jun 09- Jun 23

CUARTO TURNO

GERARDO CERVANTE VIDARTE DE MELLO (Ficha 176-393/2008).
Pando, 13 de Mayo de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14996 Jun 02- Jun 13

MARIA HAYDEE ROCHA CLAVIJO (Ficha 176-1082/2007).
Pando, 7 de Marzo de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 15575 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PEIXOTO (IUE 179/298/2008).
Ciudad de la Costa, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14865 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

JULIO CESAR BASSI REBAGLIATI O RABAGLIATI (IUE 180-1009/2007)
Ciudad de la Costa, 22 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14995 Jun 02- Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA JOAQUINA PEREIRA y ARQUÍMEDES SEGREDO AMILIVIA (Ficha 207-96/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15133 Jun 03- Jun 16

OSVALDO MILINDRI o MILINDRE (Ficha 207-207/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 5 de Mayo de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15136 Jun 03- Jun 16

LUIS ALBERTO BARBOZA TEJERA (Ficha 207-236/2008).
Melo, 18 de Abril de 2008.

Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15989 Jun 10- Jun 24

CUARTO TURNO

ROBERTO VIERA RIVERO (Ficha 208-973/2007).
Melo, 4 de Marzo de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15134 Jun 03- Jun 16

VALENTIN SEQUEIRA y ELMIRA MARÍA BARBOZA (Ficha 208-535/2007).
Melo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15135 Jun 03- Jun 16

QUINTO TURNO

MARÍA GUILLERMINA o MARÍA GUILLERMINA SIMONA LINDIMAN MARTINEZ (Ficha 468-46/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15127 Jun 03- Jun 16

GERÓNIMO MARGARITO PEREIRA PEREZ (Ficha 468-44/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15128 Jun 03- Jun 16

ANITA RIVERO SANDEZ (Ficha 468-13/2008).
Melo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15129 Jun 03- Jun 16

OROSBIL NODA DA COSTA ó DA COSTA GAMA y MARÍA CLODOMIRA DA COSTA ó DA COSTA GAMA (Ficha 468-106/2008).
Melo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15130 Jun 03- Jun 16

DELMAR CALDAS PEREIRA (Ficha 468-116/2008).
Melo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15600 Jun 06- Jun 20

CECILIA IGNACIA CUELLO PEREIRA da SILVA (Ficha 468-178/2008).
Melo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15988 Jun 10- Jun 24

LUIS ALBERTO SILVA SILVA (Ficha 468-96/2008).
Melo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15990 Jun 10- Jun 24

RAFAELA CABRERA CORREA (Ficha 468-134/2008).
Melo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15991 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

NICASIO BORGES FALCON (IUE. 209-23/2008).
Río Branco, 22 de Mayo de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVEZ FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 15961 Jun 10- Jun 24

SEGUNDO TURNO

LEOPOLDINA MARQUEZ FURTADO (IUE 446-47/2008).
Río Branco, 10 de Abril de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 15602 Jun 06- Jun 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO LLUBERAS BONJOUR (IUE 223-271/2008).
Colonia, 09 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15271 Jun 04- Jun 17

NIDIA MABEL BARIDON TOURN (IUE 223-858/2007).
Colonia, 17 de Abril de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15583 Jun 06- Jun 20

SAUL GREGORIO PESTAÑA BERGAMINO (IUE 223-282/2008).
Colonia, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15586 Jun 06- Jun 20

PEDRO PABLO TORRES FUENTES y MARIA FUENTES BONE (IUE 223-341/2008).
Colonia, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15587 Jun 06- Jun 20

SUSANA CARMEN PEREZ GALLO (IUE 223-345/2008).
Colonia, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15588 Jun 06- Jun 20

ZULMA ESTHER ROSAS MARTÍNEZ (FA. 223-796/2007)
Colonia, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15627 Jun 06- Jun 20

OSCAR FELIX FABER RAVERA (IUE 223-255/2008).
Colonia, 05 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15934 Jun 09- Jun 23

NELSA IRIS DUCASSOU NEGRIN (IUE 223-360/2008).
Colonia, 02 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15959 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUANA DOLORES VAZQUEZ y JUAN JEREMIAS o GEREMIAS MAZZEO VAZQUEZ (IUE: 227-255/2008).
Carmelo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14974 Jun 02- Jun 13

CARMEN AIDEE JAEN ARAUJO (IUE: 227-262/2008).
Carmelo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15493 Jun 05- Jun 18

EMILIA LILA NAZRA o NARA AFUR (IUE: 227-154/2008).
Carmelo, 28 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15636 Jun 06- Jun 20

EDGARDO ALCIDES CAMBLONG HARRIET o HARRIETT (IUE: 227-226/2008).
Carmelo, 07 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15637 Jun 06- Jun 20

MIGUEL ANGEL IRURTIA MIGUELENA (IUE: 227-221/2008).
Carmelo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15638 Jun 06- Jun 20

VICTOR MANUEL BERGER GEYMONAT (IUE: 227-259/2008).
Carmelo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15639 Jun 06- Jun 20

VIRGILIO MONZON BARISSONI o BARISSONE (IUE: 227-304/2008).
Carmelo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15640 Jun 06- Jun 20

JUAN JUSTO BALDI GUARAGLIA (IUE: 227-296/2008).
Carmelo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15641 Jun 06- Jun 20

ELIVIA ESTHER OVIEDO SUAREZ y RODOLFO NARCISO PIVA BALDI (IUE: 227-204/2008).
Carmelo, 29 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16156 Jun 11- Jun 25

NELDA o NELDA LEONOR NELL CORRALES (IUE: 227-162/2008).

Carmelo, 28 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16160 Jun 11- Jun 25

ANTONIO GONZALEZ (IUE: 227-203/2008).
Carmelo, 29 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16161 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IDA COURDIN (Ficha "B" Nº 225 248/2008).
Rosario, 23 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14808 May 30- Jun 12

JOSE RODRIGUEZ CABRERA (Ficha "B" Nº 513/2003).
Rosario, 1 de Setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14822 May 30- Jun 12

RAUL ARNOLDO COLLAZO PEREIRA (Ficha "B" Nº 225-285/2008).
Rosario, 15 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15112 Jun 03- Jun 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULMA JUDHIT CASTAÑO RODRIGUEZ (Ficha 241-603/2007).
Durazno, 13 de Mayo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14968 Jun 02- Jun 13

RAMON GUTIERREZ SILVEIRA y ELISA FRANCIA GONZALEZ (Ficha 241-257/99).
Durazno, 10 de Abril de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15306 Jun 04- Jun 17

JOSE PEDRO BEGUIRISTAIN (Ficha 241-240/2008).
Durazno, 28 de Mayo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16132 Jun 11- Jun 25

GRACIELA LILIÁN MUSTTO DELGADO (Ficha 241-235/2008).
Durazno, 23 de Mayo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16133 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

ALBERTO JOSÉ CONZE BAPTISTA (Ficha 242-152/2008).
Durazno, 22 de Abril de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16131 Jun 11- Jun 25

RAMONA RUSSI (Ficha 242-244/20087).
Durazno, 20 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16134 Jun 11- Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO OSCAR TAJAM RIAGNO (Fa. 254-330/2008).
Trinidad, 20 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14800 May 30- Jun 12

EDUARDO OLIVERA FIGUERON (Fa. 254-337/2008).
Trinidad, 20 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14801 May 30- Jun 12

ANIBAL SENA PORRO (Fa. 254-350/2008).
Trinidad, 22 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15101 Jun 03- Jun 16

JULIA CRISTINA BENITEZ MELENDRES (Fa. 254-312/2007).
Trinidad, 14 de Junio de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15103 Jun 03- Jun 16

SAHARA GARCIA RIVERO (Fa. 254-321/2008).
Trinidad, 15 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15628 Jun 06- Jun 20

GABRIELA EMILIA SANCHEZ CALLABA (Fa. 254-398/2008).
Trinidad, 29 de Mayo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15629 Jun 06- Jun 20

MARIA LICIA BORRALLO ANTONACCIO (Fa. 254-399/2008).
Trinidad, 29 de Mayo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15630 Jun 06- Jun 20

SERGIO RAMON TEJERA ALONSO (Fa. 254-297/2008).
Trinidad, 12 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15631 Jun 06- Jun 20

MARIO ANTONIO AZZATO BLANCO (Fa. 254-427/2006).
Trinidad, 18 de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16196 Jun 11- Jun 25

RAMON HUMBERTO o UMBERTO GUERRA (Fa. 254-403/2008).
Trinidad, 29 de Mayo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16197 Jun 11- Jun 25

RAFAEL LAUREANO FRAYGOLA ABAD (Fa. 254-358/2008).
Trinidad, 26 de Mayo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16199 Jun 11- Jun 25

ARMANDO CASTAINGDEBAT ALGARE (Fa. 254-96/1988).
Trinidad, 29 de Mayo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16200 Jun 11- Jun 25

ELSA NELLY HUERTAS FERNANDEZ y ANTONIO MARIA QUINTERO MATONTE (Fa. 254-392/2008).
Trinidad, 29 de Mayo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16201 Jun 11- Jun 25

AMERICO BALERIO MORALES SILVA (Fa. 254-384/2008).
Trinidad, 02 de Junio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16202 Jun 11- Jun 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELEUTERIA LUJAN (260-298/2008).
Florida, 20 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14809 May 30- Jun 12

LUIS EDUARDO FERREIRA MONTERO y MARIA HIGINIA CABRERA MOREIRA (260-230/2008).
Florida, 5 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14810 May 30- Jun 12

ALBA ROSA SEQUEIRA (260-254/2008).
Florida, 15 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14811 May 30- Jun 12

ANDRES MARIA PEREZ MONTI (260-241/2008).
Florida, 5 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14812 May 30- Jun 12

LILA HORTENSIA LOPEZ FERNANDEZ (260-120/2008).
Florida, 2 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14846 May 30- Jun 12

MARIA MARCELINA GONZALEZ GONZALEZ (260-242/2008).
Florida, 6 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14847 May 30- Jun 12

CARLOS WILDER AQUINO DUBROCA (260-297/2008).

Florida, 20 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15809 Jun 09- Jun 23

SILVIA DOMINGA BOVE ALARCON (260-267/2008).
Florida, 15 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15964 Jun 10- Jun 24

HERMINIA DOROTEA SANTOS VILLAR (260-303/2008).
Florida, 21 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15965 Jun 10- Jun 24

CARMELO SINFOROSO BENTANCOR LUZARDO (260-306/2008).
Florida, 27 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16151 Jun 11- Jun 25

NELIDA BALBINA GHIENA ROSSI (260-294/2008).
Florida, 21 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16152 Jun 11- Jun 25

NIDIA MIREYA CAULA DE LEON (260-307/2008).
Florida, 27 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16153 Jun 11- Jun 25

BENITO ROBERTO CORUJO ZOCALO (260-276/2008).
Florida, 15 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16155 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

JUAN PEDRO BASIGNANI MEDEROS (261-192/2008).
Florida, 29 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15296 Jun 04- Jun 17

MATILDE de LUJAN DOMINGUEZ CASTRO y ROMAN FRANCISCO VIGLIANTE TREZZA (261-115/2008).
Florida, 15 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15298 Jun 04- Jun 17

WILMAN GURIDI CABRERA (261-289/2008).
Florida, 26 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16150 Jun 11- Jun 25

JUAN GUALBERTO PEREZ CASTIGLIO (261-255/2008).
Florida, 20 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16154 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIX SEVERIANO o SEVERINO SOSA, MARGARITA UMPIERREZ, ROGELIO SOSA UMPIERREZ, ROBERTO SOSA UMPIERREZ, LUISA SOSA UMPIERREZ y TOMAS SOSA UMPIERREZ (IUE 274-200/2008).
Minas, 8 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16030 Jun 10- Jun 24

CORALIA GONZALEZ DELL'OCA (IUE 274-242/2008).
Minas, 27 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16032 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

RAUL DAYLY o DAYBY GARCIA ORTIZ (IUE 432-183/2008).
Minas, 13 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15337 Jun 04- Jun 17

LAURA HERMINDA SILVA VELLEGRA o VALLEGRA y JUANA VALENTINA VALLEGRA o VELLEGRA (IUE 432-29/2008).
Minas, 22 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15342 Jun 04- Jun 17

EVANGELIA RENEE MAGUNA BARBOZA y LUIS ALBERTO BILCHE CADENAS (IUE 432-196/2008).
Minas, 19 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16028 Jun 10- Jun 24

GUILLERMO PABLO SANCHEZ CORREA (IUE 432-201/2008).
Minas, 19 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16029 Jun 10- Jun 24

CARLOS VALDEZ HERNANDEZ (IUE 432-194/2008).
Minas, 19 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16031 Jun 10- Jun 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AURORA GONZALEZ HERNANDEZ (FA. 284-224/2008).
Maldonado, 24 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14838 May 30- Jun 12

EDIT ó EDITH JULIETA GONZALEZ PIMIENTA (FA. 284-271/2008).
Maldonado, 13 de Mayo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15737 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

LUCIA MARCIAL PORTELA CHITERA o CHITARA (Ficha 285-221/2008).
Maldonado, 16 de Mayo de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15248 Jun 04- Jun 17

MARIA JULIA GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 285-237/2008).
Maldonado, 09 de Mayo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15563 Jun 06- Jun 20

OCTAVO TURNO

BERTA BRENDA VILLALBA (FA. 286-120/2008).
Maldonado, 21 de Abril de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14839 May 30- Jun 12

ARTIGAS RODRIGUEZ VELAZQUEZ (Ficha: 286-442/2008).
Maldonado, 16 de Mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14841 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ILDA ó HILDA ESTHER LEMES TEJERA (FA. 456-213/2008).
San Carlos, 23 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14837 May 30- Jun 12

CONRADO CRUZ BELLO (FA. 456-159/2008).
San Carlos, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14840 May 30- Jun 12

MARIA ROSA BAEZ CLAVIJO (FA. 456-248/2008).
San Carlos, 28 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15564 Jun 06- Jun 20

ATILIO RUBEN MACHADO TECHERA (FA. 456-265/2008).
San Carlos, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15565 Jun 06- Jun 20

MARIA ZULEMA CASAÑAS PEREZ y ALBERTO PEREZ ó ALBERTO PEREZ PEREZ (FA. 456-172/2008).
San Carlos, 28 de Abril de 2008.
Esc. ELSA LORENZO FIGUEROA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15762 Jun 09- Jun 23

ODULIA ú OBDULIA EUGENIA FIGUEREDO y AMELIO RAMON BONILLA FIGUEREDO (FA. 456-57/2008).
San Carlos, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15763 Jun 09- Jun 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE ANTONIO MUZZIO o MUZIO AROSTEGUY (IUE 300-217/2008).
Paysandú, 28 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15253 Jun 04- Jun 17

FRANCISCO CALIXTO di PERNA PORCHETTO (IUE 300-188/2007).
Paysandú, 2 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15254 Jun 04- Jun 17

JUAN BAUTISTA LAPETINA GODOY (IUE 300-220/2008).
Paysandú, 28 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15257 Jun 04- Jun 17

CARLOS ALBERTO CORREA FLEITAS (IUE 300-259/2008).
Paysandú, 02 de Mayo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15259 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

WASHINGTON DOMINGO BARBATO ALCORTA (IUE 301-220/2008).
Paysandú, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15258 Jun 04- Jun 17

MARIA DEL HUERTO ROCHA DE ODINI y JOSE ODINE u ODINI FLEITAS (IUE 301-167/2008).
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16138 Jun 11- Jun 25

MAFALDA LEONOR RIVERO VIDIELLA (IUE 301-140/2008).
Paysandú, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16145 Jun 11- Jun 25

ELBIO LUIS DELPERO ANZALAS (301-458/2006).
Paysandú, 16 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16147 Jun 11- Jun 25

VICTOR GERONIMO SOLSONA PIPPI (IUE 301-115/2008).
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16172 Jun 11- Jun 25

EDGARDO NEY OLIVERA MACHADO (IUE 301-44/2008).
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16175 Jun 11- Jun 25

MIRTA GLADYS BATISTA COLTON, ROSALIO BATISTA VEGA y BLANCA YOLANDA BATISTA COLTON (IUE 301-96/2008).
Paysandú, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16178 Jun 11- Jun 25

FEDERICO HECTOR POLLINI BOSCHETTI (IUE 301-145/2008).
Paysandú, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16181 Jun 11- Jun 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CAVIGLIA ICATTE PEDRO CELESTINO (Ficha 317-226/2008).
Fray Bentos, 25 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14940 Jun 02- Jun 13

SANCHEZ FELIPA LUCIA (Ficha 317-239/2008).
Fray Bentos, 28 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15241 Jun 04- Jun 17

CHERUBIN ELIO VALENTIN (Ficha 317-285/2008).
Fray Bentos, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15242 Jun 04- Jun 17

QUINTANA BRANCA OLGA (Ficha 317-282/2008).
Fray Bentos, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16235 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

OLGA ESTHER ZAPATA FALLER (IUE: 318-64/2008).
Young, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 16237 Jun 11- Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MOREIMA DIAZ DA SILVA MONTERO (FICHA 330-630/2006).
Rivera, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15124 Jun 03- Jun 16

QUINTO TURNO

PERI o PERY NUÑEZ SUAREZ y ELOISA o ELOY LOPEZ o ELOISA LOPEZ SANCHEZ (FICHA 462-483/2008).
Rivera, 20 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15119 Jun 03- Jun 16

NELSO DA ROSA LOPEZ MACHADO (Ficha 462-486/2008).
Rivera, 20 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15120 Jun 03- Jun 16

UNIVERSINA ALVES VIERA o VIEIRA (FICHA 462-415/2008).
Rivera, 05 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15123 Jun 03- Jun 16

VICTORIA FARIAS NUÑEZ de MORAES (462-201/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15597 Jun 06- Jun 20

JOSE MARIA BRAGA PIÑEIRO (FICHA 462-181/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16209 Jun 11- Jun 25

MAXIMILIANO BRUM DOS SANTOS ó BALSEMAO ó BALCEMAO (Ficha 462-1046/2007).
Rivera, 30 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16210 Jun 11- Jun 25

HENRY PERDOMO GONZALEZ y KETTY SELVA DA ROZA LEITES (Ficha 462-1015/2007).
Rivera, 08 de Febrero de 2008.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16211 Jun 11- Jun 25

ALDA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 462-157/2008).
Rivera, 21 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16213 Jun 11- Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE LUIS ACEVEDO IBARRA (Fa. Nro. 341-284/2008).
Rocha, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14980 Jun 02- Jun 13

DON TULIO OSANO (Fa. Nro. 341-211/2008).
Rocha, 28 de Abril de 2008.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15615 Jun 06- Jun 20

DON FAUSTO AMARAL MOLINA (Fa. Nro. 341-19/2008).
Rocha, 25 de Febrero de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15618 Jun 06- Jun 20

DOÑA ELVIRA FRANCISCA NUÑEZ HERRERA (Fa. Nro. 341-248/2008).
Rocha, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15992 Jun 10- Jun 24

DOÑA MABEL EMILIA DECUADRA SILVA (Fa. Nro. 341-243/2008).
Rocha, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15993 Jun 10- Jun 24

RAUL FERNANDO PINO CALIMARES y AMALIA FELICIA SAN MARTIN BARRETO (Fa. Nro. 341-261/2008).
Rocha, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15995 Jun 10- Jun 24

PANTALEON CRESCENCIO DAVESAC FERNANDEZ o PANTALEON CRESCENCIO DAVEZAC FERNANDEZ (Fa. Nro. 341-70/2008).
Rocha, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16136 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

DON AGUEDO JESUS GARCIA BONET (Fª Nº 342-2230018/1993).
Rocha, 9 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15114 Jun 03- Jun 16

DOÑA ELODIA URSULA o ELODINA URSULA RODRIGUEZ DE FERREIRA y DON FLORENTINO VIRICIO FERREIRA GOMEZ o FLORENTINO FERREIRA (Fª. Nº 342-581/2007).
Rocha, 7 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15269 Jun 04- Jun 17

DOÑA CANDIDA DE AVILA FERREIRA y CELIA BERLAMINA PINTOS DE AVILA (Fa. Nro. 342-667/2007).
Rocha, 1 de Febrero de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15270 Jun 04- Jun 17

DOÑA ALEJANDRA HIPOLITA MOREIRA SOSA (Fª Nº 342-224/2008).
Rocha, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15616 Jun 06- Jun 20

DOÑA MARINA SAN MARTIN DO SANTOS CRUZ (Fª Nº 342-285/2008).
Rocha, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15619 Jun 06- Jun 20

ORESTES SILVERA SOROZABAL o SOLOSABAT (Fª. Nº 342-2/2008).
Rocha, 16 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15620 Jun 06- Jun 20

DON GUMERSINDO FRUCTUOSO CESPEDES o CESPEREZ y DOÑA MICAELA GONZALEZ PEREZ (Fª Nº 342-647/2007).
Rocha, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16135 Jun 11- Jun 25

DOÑA DIOSMA PRIETO PEREYRA (Fª Nº 342-317/2008).
Rocha, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16137 Jun 11- Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HOCK ó HOK GELRODT, LUISA (FICHA número IUE: 352-378/2008).
Salto, 6 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15117 Jun 03- Jun 16

CASAÑAS MOTTA, LIRA ESTHER (FICHA número IUE: 352-502/2008).
Salto, 16 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15290 Jun 04- Jun 17

CASTELL, ELBIO y BASTITA ó BASTIDA, RAMONA (FICHA número IUE: 352-553/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 15823 Jun 09- Jun 23

LANDI PARENTINI, AIDA HONORIA (FICHA número IUE: 352-580/2008).
Salto, 3 de Junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16190 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

KUROVSKI DANILUX, JUAN (FICHA I.U.E. 353-462/2008).
Salto, 9 de Mayo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15116 Jun 03- Jun 16

BARCIA LISASOLA, ERNESTO VIRGILIO (FICHA número IUE: 353-525/2008).
Salto, 26 de Mayo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15287 Jun 04- Jun 17

CODURI LAGREGA, OFELIA ISABEL (FICHA número IUE: 353-509/2008).
Salto, 22 de Mayo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15288 Jun 04- Jun 17

CORBO TORRES, NICOLÁS ELISEO - CORBO ACOSTA, ELISEO WALDEMAR y ACOSTA DE SOUZA ó LEMES, ISABEL (FICHA I.U.E. 353-359/2008).
Salto, 24 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15291 Jun 04- Jun 17

CASTILLO, JUAN ANASTASIO y BENITEZ SOSA, AURELIA (FICHA I.U.E. 353-476/2008).
Salto, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15292 Jun 04- Jun 17

BENITEZ PEÑALOZA, PEDRO y CHIAPPA, JUANA BLANCA (FICHA I.U.E. 353-398/2008).
Salto, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15822 Jun 09- Jun 23

BENTANCOURT MORENCIO, JUAN ILDEFONSO o IDELFONSO (FICHA número IUE: 353-475/2008).
Salto, 19 de Mayo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15826 Jun 09- Jun 23

de los SANTOS, MARIA IRMA (FICHA número IUE: 353-526/2008).
Salto, 26 de Mayo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16191 Jun 11- Jun 25

BALMAS PINASCO, ADA (FICHA I.U.E. 353-480/2008).
Salto, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16193 Jun 11- Jun 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELMIRO NOYA BASSINO o BACCINO (F. A. 370-209/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14820 May 30- Jun 12

PAULINO ALBERTO LACAVA VASALLO, ELIDA SURDO GALLI y CARLOS ENRIQUE LACAVA VASALLO (F. A. 370-300/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14821 May 30- Jun 12

RAMONA BENTANCOR CABRERA, SEVERINO o SEBERINO SIXTO BENTANCOR CABRERA, CARMEN BENTANCOR CABRERA, LUIS ALBERTO DE LEON o de LEON BENTANCOR (F. A. 370-294/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14824 May 30- Jun 12

SOFIA ARROCHA PASTORINO (F. A. 370-269/2008).

San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14826 May 30- Jun 12

NELLY ELENA PASTORINO PARODI (F. A. 370-272/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15019 Jun 02- Jun 13

ANGELA SILVA GUERRERO (F. A. 370-270/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15021 Jun 02- Jun 13

JUAN o JUAN MODESTO PEÑA o PEÑA CARREÑO (F. A. 370-187/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15022 Jun 02- Jun 13

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS NELSON HASELBECK o HASELBECK KEHR (F. A. 370-200/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15024 Jun 02- Jun 13

CATALINA AMIRA TOVAGLIARE DE LEON (F. A. 370-960/2007).
Auxiliado de pobreza.
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 15999 Jun 10- Jun 24

ELIDA REYES MARCHISIO o MARCHICIO (F. A. 370-311/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16000 Jun 10- Jun 24

EUSEBIO LINK SANCHEZ (F. A. 370-282/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16002 Jun 10- Jun 24

RUBENS ALONSO ELIZALDE (F. A. 370-299/2008).
San José, 19 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16004 Jun 10- Jun 24

MELITON MACARIO DE LEON ROQUE o LARROQUE o ARROQUI (F. A. 370-313/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16006 Jun 10- Jun 24

BLANCA ELIDA GANDINI RIVERO (F. A. 370-312/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16007 Jun 10- Jun 24

JUANA DENES BARRETO o DENIS BARRETO (F. A. 370-278/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16261 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

EDUARDO GIL FAJARDO GARCIA (F. A. 371-345/2008).
San José, 08 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14823 May 30- Jun 12

CARMEN CHAPPER BENTANCOR (F. A. 371-33/2008).
San José, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15018 Jun 02- Jun 13

CARMEN MATIAGUA o MATIAGUA CABRERA (F. A. 371-286/2008).
San José, 28 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15020 Jun 02- Jun 13

RAYMUNDO DIAZ CHACON (F. A. 371-223/2008).
San José, 16 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15023 Jun 02- Jun 13

RAMON NELSON PORTILLO DOTTA (F. A. 371-377/2006).
San José, 14 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16001 Jun 10- Jun 24

CAMILO ERNESTO RIVERO CASTRO (F. A. 371-601/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16003 Jun 10- Jun 24

VIRGINIO PETTENUZZO RUFFATO, JOSE GASTON PETTENUZZO CABRERA o POTTENUZZO CABRERA y BLANCA DELIA CABRERA PEÑA (F. A. 371-328/2008).
San José, 14 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16005 Jun 10- Jun 24

ESTEBAN HERNANDEZ RODRIGUEZ y ELIDA HERNANDEZ HERNANDEZ (F. A. 371-284/2008).
San José, 28 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16260 Jun 11- Jun 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA ALUSTIZA BORGES (I.U.E. Nº 381-212/2008).
Mercedes, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15429 Jun 05- Jun 18

HECTOR WASHINGTON GARCIA BRITOS (I.U.E. Nº 381-213/2008).
Mercedes, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15430 Jun 05- Jun 18

DAYSI MABEL OVIEDO DELGADO y ROMULO JAVIER GONZALEZ LOPEZ (I.U.E. 431-741/2007).
Mercedes, 18 de Diciembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15970 Jun 10- Jun 24

HECTOR UDAQUIOLA y AURELIA BARRETO (I.U.E. Nº 381-206/2008).
Mercedes, 14 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15971 Jun 10- Jun 24

ELDA YOLANDA SILVA PREMAZZI (I.U.E. 381-232/2008).
Mercedes, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15986 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

NELSON RENAN CAPEZZUTTO RIENZI (I.U.E. N° 431-211/2008).
Mercedes, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14813 May 30- Jun 12

LUIS HUMBERTO RUIZ DÍAZ (IUE 431-214/2008).
Mercedes, 22 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15230 Jun 04- Jun 17

RAMON MARIA TEGALDO (IUE 431-835/2005).
Mercedes, 13 de Diciembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 15231 Jun 04- Jun 17

JOSE ARTIGAS ABELAR FERRO (I.U.E. Nº 431-203/2008).
Mercedes, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15431 Jun 05- Jun 18

RICARDO FAUSTINO CARESANI MOREIRA (IUE 431-759/2007).
Mercedes, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15432 Jun 05- Jun 18

BERNARDO ESTEBAN VILLEGAS (IUE 431-48/2008).
Mercedes, 21 de Febrero de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15968 Jun 10- Jun 24

ADELBERTO VIGO FIGUEIRA (IUE 431-202/2008).
Mercedes, 07 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15969 Jun 10- Jun 24

JUANA MARIA RUIZ TOBLER (Fa. 431-904/2004).

Mercedes, 14 de Febrero de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15984 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

JULIO FREDIS PEREYRA SENA (I.U.E 443-51/2008).
Dolores, 15 de Abril de 2008.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14959 Jun 02- Jun 13

ERNESTINA ARMAND PILON FELIX (IUE: 443-93/2008).
Dolores, 22 de Mayo de 2008.
Dra. Lourdes Lemos Reinoso, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16163 Jun 11- Jun 25

MARIA GRACIA CARMEN y JUANA MARIA TILENNI RUSSO y FRANCISCO FIGUERAS TILENNI (IUE. 443-88/2006).
Dolores, 26 de Octubre de 2006.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16164 Jun 11- Jun 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BALTASAR HUGO ESCOBAL VIÑAS (Fa. 396-264/2008).
Tacuarembó, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14981 Jun 02- Jun 13

ANTONIA ELIDA RODRIGUEZ SILVA (Fa. 396-535/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 22 de Febrero de 2008.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14986 Jun 02- Jun 13

GUADALUPE VARGAS (Fa. 396-369/2008).
Tacuarembó, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 15283 Jun 04- Jun 17

WALTER ALVEZ NUÑEZ QUINTANA o WALTER NUÑEZ QUINTANA (Fa. 396-254/2000).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 26 de Mayo de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 15621 Jun 06- Jun 20

CARLOS MARIA MELLO RAMOS (Fa. 396-419/2008).
Tacuarembó, 28 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 15622 Jun 06- Jun 20

ALBA FILOMENA MACHADO PINTOS (Fa. 396/343/2008).
Tacuarembó, 21 de Mayo de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15623 Jun 06- Jun 20

JOSE ANTONIO ALEJANDRO MOREIRA (Fa. 396-1047/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 16167 Jun 11- Jun 25

ELBIO HELGUERA BRISOLARA (Fa. 396-448/2008).
Tacuarembó, 4 de Junio de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 16168 Jun 11- Jun 25

ISAAC MAS MAYURSKY o IXACC o ISAAC MAS o MASS o MAAS o MAZ o MAZZ MAYUSKI o MAGUSKI y EMILIO MAZZ MAYUZKI (Fa. 396-265/2008).
Tacuarembó, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16169 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

DANTE BUTTINI LAZARO (Fa. 626/2001).
Tacuarembó, 1º de Noviembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14984 Jun 02- Jun 13

NICASIO QUEVEDO (FICHA: 397-192/2008).
Tacuarembó, 26 de Marzo de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15282 Jun 04- Jun 17

HIPOLITA GARCIA (FICHA: 397-338/2008).
Tacuarembó, 29 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15284 Jun 04- Jun 17

MARIA ELENA PORTO MELLO (FICHA: 397-389/2008).
Tacuarembó, 14 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16035 Jun 10- Jun 24

JUSTINA ALSIRA SILVA DA SILVEIRA (FICHA: 397-484/2008).
Tacuarembó, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16036 Jun 10- Jun 24

HILDA PROTTI FROS (FICHA: 397-451/2008).
Tacuarembó, 23 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16038 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

OSCAR EDUARDO ROMERO MALESPINA (IUE. 463-5/2008).
Paso de los Toros, 5 de Marzo de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16037 Jun 10- Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EVANGELISTA FLEITAS DIAZ (Fa. 449-240/2008).
Treinta y Tres, 12 de Mayo de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14850 May 30- Jun 12

LUIS ALBERTO ACOSTA DIAZ (Fa. 449-249/2008).
Treinta y Tres, 19 de Mayo de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15371 Jun 05- Jun 18

MIGUEL ANGEL MAGALLANES (Fa. 449-232/2008).
Treinta y Tres, 07 de Mayo de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15372 Jun 05- Jun 18

POLONIA VELEZ OXLEY DE GALVAN o POLONIA VELEZ o POLONIA VELIS o POLONIA VELEZ OXLEY o POLONIA VELIS OXLEY o POLONIA BELIZ o POLONIA BELIZ OXLEY. (Fa. 449-822/2007).
Treinta y Tres, 07 de Mayo de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15730 Jun 09- Jun 23

CELESTE MEDARDA GALLO (Fa. 449-204/2008).
Treinta y Tres, 27 de Mayo de 2008.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16251 Jun 11- Jun 25

NELSON RICARDO RECUERO MAUTONE (Fa. 449-871/2007).
Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 16253 Jun 11- Jun 25

MARTA o MARTHA PEREIRA o PEREYRA LORENZO (Fa. 449-251/2008).
Treinta y Tres, 19 de Mayo de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16254 Jun 11- Jun 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

CARLOS ALBERTO BUSQUET LLORENS (FA. 456-251/2008).
San Carlos, 21 de Mayo de 2008.

Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15648 Jun 06- Jun 20

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA ROSAS (Ficha 2-62667/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, quince de abril de dos mil ocho.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11992 May 07- Jun 17

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES BETANCOR PENATTI (Ficha 2-63534/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil ocho.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11993 May 07- Jun 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados: "MARTINEZ MATONTE JUSTO LORENZO - SUCESIÓN" Fa. 2-52957/2004, se cita llama y emplaza a CESAR MARIO MARTINEZ AZNARES Y LAURA LUZ MARTINEZ AZNARES a que expresen si aceptan o repudian la herencia de autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará curador de bienes que los representará y aceptará por ellos la herencia con beneficio de inventario, Art. 1071 inc. 3 Código Civil.
Montevideo, dieciseis de mayo del dos mil ocho.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 4999 10/p 15670 Jun 06- Jun 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL PUZANOFF O POUZANOFF YAKOWLEF O YAKOWLEFF y de CASIMIRO ZYGMONTAVICIUS KOMAROVSKA O KOMAROISKA, 2-25573/2007, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días. Asimismo se hace saber que se intima a FLORENCIO PUZANOFF a la aceptación ó repudio de la herencia de la causante, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 1070 inciso 2 y 3 del Código Civil.
Montevideo el cinco de mayo de dos mil ocho.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 3630 10/p 14910 May 30- Jun 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "RECTO CATTANEO, VEIMARES WELLINGTON O WELINGTON; CATTANEO SUAREZ, MARIA RENEÉ; RECTO NUÑEZ; WELLINGTON FRANCISCO - SUCESION" - Nº Expediente 2-26561/2007; se intima al Sr. Newton Leonel Recto Ramos a que en el término de 40 días manifieste si acepta o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, expidiéndose edictos por 90 días. Montevideo, veintiseis de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 15672 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "OBES GARCIA GOMEZ MARIA MERCEDES - HERENCIA YACENTE IUE 2-29952/2006, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES OBES GARCIA GOMEZ, haciéndose saber a los interesados por el plazo de 90 días (art. 127.3), publicándose por 30 días (art. 429.2 del CGP.) Montevideo, 21 de abril de 2008.- MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11991 May 07- Jun 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Rosario de Segundo Turno por Auto Nº 883 de fecha 3 de abril de 2008 dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA RAQUEL SUAREZ PAULO y BLANCA MARTIR PABLO ó PAULO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; intimándose al Sr. HECTOR SUAREZ PAULO o sus descendientes a que en el plazo previsto en el art. 1040 del C.C., exprese si acepta o repudia la herencia de los causantes Blanca Raquel Suárez Paulo y Blanca Mártir Pablo ó Paulo, bajo apercibimiento; IUE 225-160/2008.- Rosario, 19 de Mayo de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 15113 Jun 03- Jun 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones testamentarias de ALFREDO JUVENAL AGUIRRE NAUGE Y DORIZ O DORIS AIDA FERNANDEZ MARTINEZ IUE 274-214/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 19 DE MAYO DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15338 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3ro. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion TESTAMENTARIA de MARIA DELIA MARTINEZ DEL PUERTO IUE 432-154/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 8 DE MAYO DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16033 Jun 10- Jun 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOGIURATO BOFFANO, DOMINGO. -SUCESIÓN-" IUE: 300-30029/1999; se cita, llama y emplaza a la cónyuge supérstite ELSA MARÍA QUINDT para que comparezca a manifestar, si acepta o repudia los derechos que le corresponden en la sucesión del causante DOMINGO HOMERO LOGIURATO BOFFANO, ya sea por su mitad de gananciales o por la porción conyugal, con plazo de 30 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1070 Y art. 1071 del Código Civil.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de Mayo de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 16142 Jun 11- Jun 25

CONVOCATORIAS

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Familia Uruguaya
(C.A.C.F.U.)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
Día: junio 21de 2008.
Dirección: Colonia 2189
1ra. Convocatoria: 14.30 hs.
2da. Convocatoria: 15.30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1) Informes Comisión Fiscal y Comité de Crédito
2) Aprobación de Balance y Memoria Anual
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

03) $ 1666 5/p 15765 Jun 06- Jun 12

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de la Cooperativa a la sesión de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en la Cooperativa CACECCOM, sita en Guayabo 1940, el día lunes 30 de junio del 2008, a las 17.00 hs. la primera citación y a las 18.00 hs. la segunda.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1. La Mesa da cuenta de que fue redactada el Acta de la sesión anterior, pasada al libro respectivo y firmada por los socios designados a tal efecto.
2. Aprobación del Balance General, Memoria Anual del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2007.
3. Informe Comisión Fiscal Balance 2007
4. Partes Sociales (art. 25 inc. B de los estatutos).
5. Plan de préstamos para el ejercicio 2009/2010 (art. 25 inc. D de los estatutos).
6. Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

Miguel Grassi, Presidente; Dora Vique, Secretaria.
03) $ 2000 3/p 16042 Jun 10- Jun 12

RED CEIBO S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: Miércoles 26 de Junio de 2008.
Lugar: Las Heras N° 1984 - MONTEVIDEO
Hora: 1er. Convocatoria: 19,oo Horas
Hora: 2da. Convocatoria 20,oo Horas
Se advierte a los asociados que si no hubiera numero a la hora indicada la Asamblea se reunirá una hora después y sesionará con cualquier número de asistentes en segunda convocatoria.
ORDEN DEL DIA
1) Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/12/2007.
2) Proyecto de distribución de Utilidades
3) Designación del Directorio y su remuneración
4) Determinación de las responsabilidades de Directores y Socios
5) Consideración de Plan de Negocios.
03) $ 1500 3/p 16081 Jun 10- Jun 12

CONVOCATORIA C.O.E.T.C.

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (C.O.E.T.C.) CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 27 DE JUNIO DE 2008, A LA HORA 23.30 EN PRIMERA INSTANCIA DE CONVOCATORIA Y 00.30 EN SEGUNDA, EN EL LOCAL DEL COLEGIO "CINE MATURANA" SITO EN LA CALLE AGRACIADA Nro 3178, CON EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:
1. INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2. APROBACION DE MEMORIA, BALANCE Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2007.
3. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA ENAJENACION DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE CAMINO CORRALES 2924, PADRON 74.778.
4. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA ENAJENACION DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE 8 DE OCTUBRE 3462, PADRON 67.829, DESTINANDO EL DINERO OBTENIDO A LAS REFORMAS A EFECTUARSE EN EL TERRENO DE ZAFARONI PARA IMPLEMENTAR EL TRASLADO DE LAS OFICINAS CENTRALES EN DICHO PREDIO.
5. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE 31 OMNIBUSES (20 PARA TRANSPORTE URBANO Y 11 PARA EL SUBURBANO) MODIFICANDO PARCIALMENTE LO DISPUESTO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE FECHA 16/02/07.
6. TOMA DE POSICION DE LOS REPRESENTANTES DE COETC ANTE EL PROXIMO CONSEJO DE SALARIOS EN LO QUE RESPECTA AL PAGO DE PARTIDAS EN TIKET DE ALIMENTACION.
7. SOLICITUD DE LOS SOCIOS WALTER FERNANDEZ, CARLOS GANCIO Y LUIS CORREA A EFECTOS DE QUE SE AUTORICE EL REINGRESO DEL SR. GUILLERMO THEVENET, PARA DESEMPEÑARSE COMO GUARDA.
8. SOLICITUD DE LOS SOCIOS MIGUEL MARRERO, GUSTAVO LATORRE, MANUEL DE FREITAS, GERARDO SIERRA Y CARLOS VECHIO PARA CAMBIAR LA FORMA DE INFORMAR; ACTAS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Y OTRAS PARAMETROS (CONSUMOS DE COMBUSTIBLE, HORAS TRABAJADAS, ESTADOS DE RESULTADOS, ETC).
9. SOLICITUD DEL SOCIO SR. LUIS CORREA DE QUE SE CONFECCIONE UNA CARTELERA EN LA QUE LA COMISION FISCAL INFORME EL RESULTADO DE SUS REUNIONES CADA 15 DIAS.
10. SOLICITUD DE LOS SOCIOS LUIS CORREA, MANUEL DE FREITAS, GUSTAVO LATORRE, GERARDO SIERRA DE REGLAMENTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES EXISTENTES Y LAS QUE SE CREEN EN EL FUTURO RESPECTO A LA FORMALIDAD DE LEVANTAR ACTAS Y LA PUBLICACION DE LAS MISMAS.
11. SOLICITUD DEL SOCIO SR. JEAN LATOUR DE QUE SE ELIMINE TODO APORTE FINANCIERO A ASCOT.
12. SOLICITUD DEL SOCIO SR. JEAN LATOUR DE QUE SE MODIFIQUE EL SISTEMA PARA CUBRIR TURNO A LOS INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES (ASCOT), COMISIONES Y DIRECTIVOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA COOPERATIVA (COACCOETC, FSV, CLUB Y CASECO).
13. SOLICITUD DEL SOCIO SR. ALBERTO CANTERO RESPECTO A QUE SE INFORME LA PRESTACION DE SERVICIO DE LA LINEA 411 EN EL FUTURO.
14. SOLICITUD DEL SOCIO SR. ALBERTO CANTERO DE QUE SE LLAME A PRECIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD.
15. SOLICITUD DEL SOCIO SR. ROBERTO ALVAREZ DE QUE RESPONSABLES DEL TALLER REALICEN UN INFORME DE LAS MEJORAS OBTENIDAS TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ASAMBLEA DE JUNIO DE 2005.
16. SOLCITUD DEL SOCIO SR. CARLOS VECHIO DE QUE SE HAGA CUMPLIR EL FORMULARIO OTORGADO POR TRANSITO Y FIRMADO POR LOS SOCIOS PARA QUE SE RESPETE LA FORMA DE TRABAJO DE CADA SOCIO.
17. SOLICITUD DEL SOCIO SR. DANIEL GONZALEZ PARA QUE SE ADUIERAN "ECONOMIZADORES DE COMBUSTIBLE".
18. DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 6998 3/p 16117 Jun 10- Jun 12

INDUSOL S.A.
CONVOCATORIA

El Directorio de la Empresa cita a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el 16 de Junio de 2008 en nuestra sede social en Bartolomé Mitre 1370, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la Memoria, Balance General de Situación y Estado de Resultados del Ejercicio 2007
2) Elección de autoridades
Primera citación 18:00 horas
Segunda citación 18:30 horas
Se encuentra abierto el Registro de Accionistas.
03) $ 1000 3/p 16126 Jun 11- Jun 13

AUTENTICA S.A.
Convocatoria

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2008, en 18 de Julio 1077 apto. 301.
1º convocatoria 18:00 horas.
2º convocatoria 19:00 horas.
Recepción de acciones o certificados de depósitos entre la hora 16.00 a 18.00 del 27 de junio de 2008, en el mismo lugar.
ORDEN DEL DÍA:
- Aprobación Balance General a la fecha.
- Memoria (Artículo 92 Ley 16.060).
- Medidas a tomar referente al pasivo de la sociedad.
- Autorización para enajenar bienes inmuebles.
- Designación de administrador.

Ana María Caraballo, por Auténtica S.A.
03) $ 1250 3/p 16318 Jun 11- Jun 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

MARTIN NICOLAS AGUILERA y ANDREA DO CARMO FERREIRA (Ficha: 2-12983/ 2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15409 Jun 05- Jun 18

CARLOS EDUARDO BAZZANO OEHLER y JANNETTE TERESA GARGIULO SUBIZA (Ficha 2-48664/2007).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15736 Jun 09- Jun 23

SERGIO ANTONIO LEMA PAGANELLI y BEATRIZ YOLANDA CROCAMO ALBERTONI (Ficha 2-48761/2007).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 16208 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

ANA GABRIELA DENIS MAURAN y GONZALO PABLO NEGROTTO VAZQUEZ (Ficha I.U.E. 2-16250/2008).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15952 Jun 10- Jun 24

QUINTO TURNO

AGUSTIN ORTEGA RODRIGUEZ y MARTA MARIA UBILLA SCHAURICHT (Ficha Nº 124/96/E).
Montevideo, 10 de Agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14892 May 30- Jun 12

ROSA NELLY GARRIDO AZNAREZ y HEBER ENRIQUE PEREZ TOMAS (Fa. 2-20157/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 16298 Jun 11- Jun 25

SEPTIMO TURNO

ALEJANDRO GONZALEZ PLANCHON y PATRICIA DI LORENZO SANNA (Fa. 2-20940/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15060 Jun 02- Jun 13

NOVENO TURNO

JOSE ALVARO VITE MENDEZ y SANDRA ESTEVEZ POZZI (FICHA: 2-62806/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16092 Jun 10- Jun 24

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE EDUARDO MARIÑO PIÑEIRO y GRISELDA MARGOT GONZALEZ DA LUZ (Ficha I.U.E. 2-8329/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15082 Jun 02- Jun 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

IRIS RUBI VERGARA ALCARRAZ y LEONEL MUÑOZ VILLEMUR (Ficha Nº 2-13037/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15698 Jun 06- Jun 20

DECIMOTERCER TURNO

ARTURO ALBERTO RESTUCCIA VILA y ANA LAURA GARCIA LESCANO (Ficha Nro. 2-19336/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15840 Jun 09- Jun 23

ALEJANDRO PARODI DEBAT y LUCIANA MACEDO SARAVIA (Ficha Nro. 2-16694/ 2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15977 Jun 10- Jun 24

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL RICARDO MORENO FERNANDEZ y BERTA MABEL SANCHEZ BENTANCOR (Fa. 2-21373/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16077 Jun 10- Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

RODOLFO MADRUGA GARCIA y MARIA ROSA CORRAL (FICHA D/320/90).
Montevideo, 12 de Noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15062 Jun 02- Jun 13

LUIS ALBERTO HERNANDEZ SERRALTA y SILVIA BEATRIZ VILA ABAYAN o ABAYIAN (Nº Expediente: 2-14210/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16078 Jun 10- Jun 24

JOSE IGNACIO TACUABE ACOSTA Y LARA PRINCIVALLE y ANDREA DANIELA GERONA GARETA (Nº Expediente: 2-7485/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16288 Jun 11- Jun 25

NICOLAS CATALINO DURAN CABRERA y SILVIA MARGARITA BRAVO LESCANO (Nº Expediente: 2-7927/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16297 Jun 11- Jun 25

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS JAVIER GARCIA ALVAREZ y CECILIA NOSSAR GOMEZ (Ficha Nº 2-18222/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15353 Jun 04- Jun 17

ALFREDO LUIS SENA PONS y ROSINA LUCIA ALGORTA PEREYRA (Ficha Nº 2-64395/2004).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15400 Jun 05- Jun 18

GONZALO CARLOS APPRATTO GAIERO y ANA LAURA CARDOZO MARTINEZ (Ficha Nº 2-5381/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15530 Jun 05- Jun 18

GUSTAVO ISRAEL ZACARIAS MARTINEZ y ANA MARIA INFANTE KOVACS (Nº Expediente: 2-7060/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15671 Jun 06- Jun 20

DECIMONOVENO TURNO

ISIDRO RAIMUNDO SAREDO DELGADO y ROSSANA DANIELA PUPPI LOPEZ (Ficha Nº 2-5608/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15369 Jun 04- Jun 17

ADRIANA MARIA BOSCHI OYHENART y FEDERICO VIOLA MALET (Ficha Nº 2-20436/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16051 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

LASZLO HIDVEGI KASZAS y MARCELA LEONOR GUINI AMIRAS (2-17033/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14929 May 30- Jun 12

ANÍBAL BURGUES MARTÍNEZ y DANIELA STEFANO ACUÑA (2-10242/ 2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15368 Jun 04- Jun 17

ANA MARIA VIDAL MEDEIROS y DIEGO LORENZO FEILECO o FAILACI (FICHA: 2-54490/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15687 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL ZENON BENZANO GARCIA y FIORELLA CASTELLANO CANTERO (Ficha: 2-15649/2008).

Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15529 Jun 05- Jun 18

GABRIEL ETCHEPARE CALVO y ANA CECILIA RAMA SIENRA (Ficha: 2-16080/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15750 Jun 09- Jun 23

ALEJANDRO VALDEZ DIAZ y MARIA CRISTINA o CHRISTINA AUXILIADORA MULLER ALBAN (Ficha: 2-1388/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16317 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

GONZALO LORENZO SALVADOR GARCIA PINTOS y MARIANA MAISONNAVE ARBIZA (Ficha: 2-16735/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15177 Jun 03- Jun 16

JOSE MARIA CASAL BADANO y LUCIANA DELLA VALLE LOPEZ (Ficha: 2-3554/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15518 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVIA FABIANA VAZQUEZ TRONCOSO y DANIEL CARLOS UBILLOS PADILLA (IUE 2-6495/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15528 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN OHANNES BAKALIAN DERDERIAN y CLAUDIA MARIELA UGARTE NOVOA (IUE 2-5021/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15061 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE PEDRO ROMANELLI MORANCHEL y ANA MARIA NIN RIAL (FICHA 2-14330/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15927 Jun 09- Jun 23

JUANITA ERCELIA VARELA LARROSA y LUIS IGNACIO ZABALETA (FICHA 2-11187/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15978 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

NESTOR FABIAN ORTEGA TABAREZ y BEATRIZ ETHEL VAZQUEZ BRIENZA (FICHA 2-16291/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15168 Jun 03- Jun 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MOREIRA, RAMON VICENTE y SIRE, SONIA (I.U.E. N° 459-83/2008).
Canelones, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14944 Jun 02- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

VICTOR HUGO BUENO CROSCHEFF y MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ PEREZ (Ficha 440-275/2008).
Las Piedras, 20 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14867 May 30- Jun 12

VERONICA PAOLA PIZARRO GOMEZ y GERARDO MIGUEL GRASSO CHIESA (Ficha 440-425/2008).
Las Piedras, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15417 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DOMINGO SALVADOR DE LOS SANTOS OYASBEHEREZ y ANA GUTIERREZ RICHERO (Ficha 175-277/2008).
Pando, 24 de Abril de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14787 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

JOSE AGUSTIN DEUS y MARIA DEL PILAR SANTOS (Ficha 176-307/2008).
Pando, 07 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15766 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO CARLOS REGUEIRO y ANDREA LUISA WARSCHUN (IUE 179-297/2008).
Ciudad de la Costa, 16 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15767 Jun 09- Jun 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GUSTAVO DOMINGUEZ y MARCELA LIZASUAIN (FICHA 73/97).
Melo, 22 de Julio de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15131 Jun 03- Jun 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEBER DARIO MICHELIN SALOMON GAY y MARINA NORA ROLAND ROSTAN (IUE 223-147/2008).
Colonia, 05 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14965 Jun 02- Jun 13

PAULA GRASSO PAEZ y PABLO GABRIEL DI NUCCI SANCHEZ (IUE 223-97/2008).
Colonia, 17 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15799 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NORMA ESTHER OVIEDO TAGLIAFICO y JUAN ENRIQUE MENDOZA BAEZ (IUE: 227-191/2008).
Carmelo, 06 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14973 Jun 02- Jun 13

MARIA NOEL CASERAS SIRITTO y MAXIMILIANO JESUS SALLE DE LEON (IUE: 227-325/2008).
Carmelo, 03 de Junio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 16162 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GERMÁN FEDERICO GOYCOCHEA DAWIDOWSKI y PAMELA CURBELO FUENTES (IUE 225-63/2008).
Rosario, 4 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15610 Jun 06- Jun 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL ROBERTO GONZALEZ GODOY y MARÍA ADRIANA OLIVERA CAWEN (Ficha 241-154/2008).
Durazno, 22 de Abril de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14969 Jun 02- Jun 13

TERCER TURNO

JOSÉ LUIS BERON OTEGUI y JUSTA CRISTINA TORENA (Ficha 242-168/2008).
Durazno, 16 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14970 Jun 02- Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELESTE AIDA MICHAUS y JOSE VENANCIO ANDRADE (Fa. 254-329/2008).
Trinidad, 22 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15169 Jun 03- Jun 16

MARIA DEL ROSARIO UNZURRUNZAGA BAYARRES y JORGE DANIELO PANZARDO CORDERO (Fa. 254-352/2008).
Trinidad, 22 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15464 Jun 05- Jun 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON MIGUEL BARRETO ITHURBIDE y MARIA JOSE MARTINEZ DE ARMAS (IUE 274-162/2008).
Minas, 13 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 16027 Jun 10- Jun 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DORINDA GONZALEZ DOCAMPO y RAFAEL MAXIMO AQUINO URBIN (FICHA 285-216/2008).
Maldonado, 07 de Mayo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14835 May 30- Jun 12

CANDIDO ROBERTO TRIAS DIAZ e INES RUFINA ABRAHAM VIANI (Fa. 285-127/2008).
Maldonado, 27 de Marzo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14836 May 30- Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PABLO DANILO LABORDE PESTAÑA y ANDREA RAQUEL BENKENDORF MORALES (IUE 300-801/2007).
Paysandú, 23 de Noviembre de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16143 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

OSIRIS LEONEL BIDART CARDOZO y SILVIA CARINA HORNOS VERA (IUE 301-604/2005).
Paysandú, 12 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 16148 Jun 11- Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARÍA CRISTINA DENIGRIS GALEANO y RAÚL JOAQUÍN AROSTEGUI ACOSTA (Fª. Nº 342-685/2007).
Rocha, 3 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15996 Jun 10- Jun 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA LUCIA SOSA FERNANDEZ y SANTIAGO LEONEL CUESTA FERREIRA (FICHA I.U.E. número 352-218/2008).
Salto, 7 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15828 Jun 09- Jun 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE HERCULES SANDE REBOLLO y MIRIAN YAQUELIN PEREZ MARTINIENA (IUE 370-31/2008).
San José, 30 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14828 May 30- Jun 12

WINFRIED PROHL WARKENNTIN y BARBARAAA RENATE KNECHT ALBRECH (F. A. 370-218/2008).
San José, 02 de Junio de 2008.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16259 Jun 11- Jun 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ZOILO JAVIER CHEVESTE y CECILIA BEATRIZ TALAGORRIA SILVA (I.U.E. Nº 381-177/2008).
Mercedes, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15744 Jun 09- Jun 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO FERNANDEZ ARTIGAS y MARIANA ROBAINA GONZALEZ (Fa. 449-128/2008).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 14851 May 30- Jun 12

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ARAUJO NUÑEZ, MARIA DEL CARMEN C/ LOPEZ CARDOZO, JESUS DERLIN- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA"-, Ficha 2-53109/2006 se cita, llama y emplaza a al Sr. JESUS DERLIN LOPEZ CARDOZO, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por auto 932/2008 de fecha 2 de abril de 2008, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, seis de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 16022 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados SAUCEDO, MARIO ALBERTO C/ ANGELINI, MARGARITA - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION -IUE 2-8749/ 2008, se cita, llama y emplaza a la Sra. Margarita Angelini a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que les represente.
Montevideo, 23 de abril de 2008 Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
07) $ 1428 10/p 15034 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos caratulados "CEJAS FERNANDEZ SUSANA C/ TECHERA CASAPIETRA NICOLAS - DIVORCIO- AUX. DE POBREZA-FICHA 2-45417/2007, se dispuso emplazar por edictos a NICOLAS TECHERA CASAPIETRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 20 de mayo de 2008.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14858 May 30- Jun 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO EN AUTOS CARATULADOS "DORADO FLORES EMILIO C/ SAMA LANGONA GRACIELA - DIVORCIO- FICHA 2-12704/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A GRACIELA SAMA LANGONA, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 18 de abril de 2008.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 15982 Jun 10- Jun 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos caratulados: "MORALES PEREZ, ANDREA NOELIA C/ MOZZONE, LEONARDO -DIVORCIO POR CAUSAL-", I.U.E. 459-7/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LEONARDO MOZZONE a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las presentes actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 267/2008 de fecha 14.2.2008 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 6 de mayo de 2008.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 14799 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos: "NARA, JULIO CESAR C/ MARTINS, ROSANA= DIVORCIO P/C" (IUE 227-627/ 2007) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROSANA MARIA MARTINS, para que comparezca en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 14 de mayo de 2008.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 15634 Jun 06- Jun 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HACE SABER QUE:
1- Ante esta Sede Letrada de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados "ACUÑA SERNA NAIR ROSANA C/ MUNDO ACOSTA ESTEBAN DANIEL DIVORICIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA. Fª. Nº 342-171/2008" se presentó la Sra. Nair Rosana Acuña Serna, domiciliada en esta ciudad, solicitando demanda de divorcio contra el Sr. Esteban Daniel Mundo Acosta; manifestando, además, desconocer el domicilio del mismo.
2- Por Resolución Nº 1746/2008 dictada por la Dra. Mirta Queijeiro se ordenó que por este medio, se CITE Y EMPLACE al Sr. Esteban Daniel Mundo Acosta; por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
3- Por la misma Resolución, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 15617 Jun 06- Jun 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MORAES RODRIGUEZ, Jorge Illan contra BARRIOS, María Cristina. Divorcio por separación. FICHA I.U.E. 353-202/2008", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sra. MARIA CRISTINA BARRIOS a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día PRIMERO DE ABRIL de DOS MIL OCHO.- Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 15827 Jun 09- Jun 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos caratulados: "BOTTARRO FERNANDEZ SERGIO C/ IZELEZSAN MARIA ELIZABETH" DIVORCIO POR CAUSAL IUE 370-98/2008 hace saber que se EMPLAZA a la SRA. MARIA ELIZABETH IZELEZSAN, a estar a derecho en estos autos, por término de 60 días perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 10 DE MARZO DE 2008.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) $ 1785 10/p 14827 May 30- Jun 12

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, decreto Nº 895

de 11/04/2008, dictado en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ CARDELLA, CATALINA Y OT.- Toma de Posesión" Fa. 2-22021/2006, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de los herederos de Catalina o Catalina Lucía CARDELLA GAGLIANO y Dora MARTINEZ LAGO, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de abril de 2008.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 15463 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "DENIS, ANA C/ PEREZ SERVIAN, WALTER EDUARDO Y OTROS- PENSION ALIMENTICIA"-. FA. Nro. 2-22865/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a WALTER EDUARDO PEREZ CERVIAN por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Se hace constar que el gestionante posee el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza concedida por Decreto Nro. 3662/2007 de fecha 11/09/2007.-

Montevideo, 9 de abril de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 16087 Jun 10- Jun 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por dosposición de la Señora Juez de Paz Departamehtal de Durazno en autos "ROSSO BARRIOS, Mónica C/ NOBLIA MELGAR, Manuel Ficha C. 17/93, JUICIO EJECUTIVO" se emplaza por el término legal a estar a derecho a la Sra. Eugenia Melgar, en caso de no comparecer, se nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 5 junio 2003.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 3333 10/p 15304 Jun 04- Jun 17

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, y a todos aquellos que puedan tener derechos sobre el inmueble padrón 10275 del Departamento de Montevideo que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con destino al emplazamiento de la Terminal de Omnibus en las proximidades de la Torre de las Comunicaciones -ANTEL por Resolución N° 61/08/6000 del Departamento de Planificación, de fecha 9 de abril de 2008.

El Expediente N° 6402-000220-08-, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10°, Sector Soriano por el término de diez días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 15437 Jun 05- Jun 18

PODER JUDICIAL

COLONIA

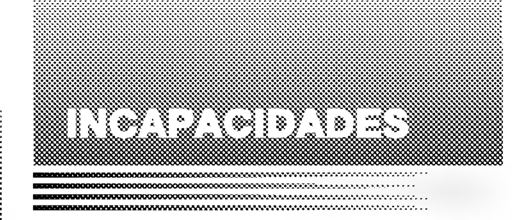
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ PROPIETARIOS DE FRACCION DE TERRENO PADRON 8817 EXPROPIACIOON Y TOMA URGENTE DE POSESION IUE 223,908/2007" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A TODOS LOS EVENTUALES POSEEDORES DE ALGUN DERECHO SOBRE EL PADRÓN N° 8817 SITO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL COLONIA, DEL DEPARTAMENTO DEL MISMO NOMBRE, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.

COLONIA, 2 DE MAYO DE 2008. Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 14976 Jun 02- Jun 13



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, en autos caratulados "SORIA FELIPPONE, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD" FA: 42-428/2003 se hace saber que por auto Nº 880 de fecha 14 de marzo de 2008, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: MARIA DEL CARMEN SORIA FELIPPONE, designandose curadora propietaria a la Sra. STELA MARIS FELIPPONE, la que acepto el cargo con fecha 20/05/2008-

Montevideo, 26 de mayo de 2008.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 1785 10/p 15527 Jun 05- Jun 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "CATALDO, VERONICA PATRICIA- -INCAPACIDAD. Ficha 44-304/1996" se hace saber que por auto N° 6057/2007 de fecha 18/12/2007 se designó curador de la incapaz de autos Sra. VERONICA CATALDO, a la Sra. JUDITH CATALDO, sustituyéndose en dicho cargo a la Sra. MARTA OFELIA CATALDO.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Montevideo, 12 de Febrero de 2008. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 15674 Jun 06- Jun 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CAPOBIANCO BOUYSSOUNADE BRUNO.- INCAPACIDAD" Fa. 2-7397/ 2008, por auto Nº 1291/2008 de fecha 8/4/2008, se designó en caracter de Curadora interina del presunto incapaz BRUNO CAPOBIANCO BOUYSSOUNADE a ESTHER BOUYSSOUNADE.-

Montevideo, veintidos de mayo de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) $ 1428 10/p 15090 Jun 03- Jun 16

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "RACHETTI OLASO, MARIA MONICA Y OTROS - INCAPACIDAD" FA: 2-9553/2007 se hace saber que por auto Nº 369 de fecha 20 de febrero de 2008, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: MARIA MONICA RACHETTI OLASO y MARIA GABRIELA RACHETTI OLASO, designandose curadora propietaria a la Sra. OLGA TERESA OLASO ITZAINA, la que acepto el cargo con fecha 28/ 03/2008.--

Montevideo, 03 de junio de 2008.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 1785 10/p 15929 Jun 09- Jun 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "CASTET, MIRTA LUISA por CARDOZO, ERNESTO Incapacidad" Ficha N° 51-393/ 1992, se ha declarado en estado de Incapacidad a ERNESTO CARDOZO, designándose

curadora del mismo a MIRTA LUISA CASTET.
Montevideo, veintidos de mayo de dos mil ocho.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 15659 Jun 06- Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREIRA, MARIA CELIA - INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA - FICHA 2-63124/2006 se hace saber que por resolución Nº 3597 de fecha 19 de julio de 2007, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CELIA PEREIRA y por el mismo auto se designó Curador Propietario al Sr. RAUL ORLANDO PEREIRA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 21 de setiembre de 2007.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 2 de junio de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 16239 Jun 11- Jun 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "VALLE, PILAR-INCAPACIDAD-" FICHA 2-11681/2007, se hace saber a sus efectos que por auto 989/2008 de fecha 2 de abril de 2008, se declaró en estado de incapacidad a PILAR VALLE LOPEZ y se designó curadora definitivo a ENEDINA QUINTANA VALLE, quien acepto el cargo el día 06 de mayo de 2008.-
Montevideo, catorce de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 16079 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "REY BURZANI MARIA JOSE -INCAPACIDAD IUE 2-11911/2007 se hace saber que por resolución Nº 4639/2007, de fecha 18.09.2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. María José Rey Burzani y se designó al Sr. Antonio Rey Costa curador de la misma.-
Montevideo, 26 de noviembre de 2007.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 15274 Jun 04- Jun 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO dictada en autos: "MACHIN, PEDRO -INCAPACIDAD." I.U.E. N° 168-230382/1997 se hace saber que por Resolución N° 265 de fecha 15.2.2008 se designó NUEVA CURADORA del incapaz PEDRO MACHIN a MARIA LIDIA GUTIERREZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 4.3.2008 aceptó el mismo.
SE HACE CONSTAR que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 265 de fecha 15.02.2008.
Canelones, 28 de abril de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14942 Jun 02- Jun 13

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA DIAZ, MARIA DEL CARMEN -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA-" I.U.E. N° 168-670/2006, se hace saber que por Resolución N° 1130 de fecha 28.03.2008 se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen GARCIA DIAZ, designándose curadora definitiva de la misma a su madre Sra. Araceles Margaut DIAZ SEIJAS, quien quedó discernida en el cargo el 28.03.2008 y con fecha 09.04.2008 aceptó el mismo.-
SE HACE CONSTAR. Que por Auto N° 6709 de fecha 28/8/2006 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 30 de Abril de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 15820 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos: "BASILOPULOS CAMPIÑO GONZALO. INCAPACIDAD. IUE 180.785/ 2004", se hace saber que por Resolución Nº 5931 de fecha 31/10/2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GONZALO BASILOPULOS CAMPIÑO, designándose curador al Sr. EFTIMIOS CARLOS BASILOPULOS FRAQUE, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. LA CIUDAD DE LA COSTA, TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
10) $ 1785 10/p 15549 Jun 06- Jun 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVERA GOMEZ, JULIO. DESIGNACION DE NUEVO CURADOR. FICHA 207-633/2004", por Auto N° 2720/2008 del 14 de mayo de 2008, se designó nuevo Curador de la Incapaz Ana María QUINTANA LIMA, C.I. 2.671.439-0, al Sr. Pedro RODRIGUEZ FERREIRA, C.I. 979.485-2, quién fijó domicilio en Noblía y aceptó el cargo el día 21 de mayo de 2008, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Ana María QUINTANA, había sido declarada incapaz por Decreto N° 1066 del 2/5/1988 y se había designado Curadora la Sra. María Luján Fernández, en el expediente Ficha 335/86 del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Cerro Largo de 2do. Turno. Por Decreto N° 745/2005 del 2 de marzo de 2005, se designó nuevo curador de la incapaz al Sr. Julio Silvera Gómez, el cual queda relevado del cargo. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 21 de mayo de 2008. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 15137 Jun 03- Jun 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BIANCHI DELGADO, ELIZABETH AMARO. INCAPACIDAD. Fa. 208-122/1999", por decreto Nº 2126/ 2007 del 15/05/2007, se designó Nueva Curadora de la incapaz Elizabeth Amaro BIANCHI DELGADO, C.I. 4.185.977-1, a la Sra. Rosalía VALIENTE PINTOS, C.I. 4.981.684-4, quién aceptó el cargo el día 10 de octubre de 2007 y fijó domicilio en calle Libertad frente al 135 Barrio Soñora, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Elizabeth BIANCHI, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto N° 3320/99 del 30/09/1999 y designado curador el Sr. Gilberto VALIENTE, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 25 de octubre de 2007.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 15599 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "YACOVAZZO BELINO, ANA LAURA/ INCAPACIDAD", IUE 209-324/ 2004, se hace saber que por Auto No. 777/ 2005 del 13 de ABRIL de 2005 se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA YACOVAZZO BELINO C.I. 3.998.177-0, designándose curadora LIA TERESA BELINO ORGA C.I. 2.606.846-6, quien tomó la aceptación del cargo el día 01 de SETIEMBRE de 2005.
Río Branco, 19 de setiembre de 2005.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) $ 1785 10/p 15132 Jun 03- Jun 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del

Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "GARCIA MARTINEZ, CAROLINA- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 254-547/2007, se hace saber que por RESOLUCION No. 1563/2008 de fecha 07/05/2008, se declaró en estado de incapacidad a CAROLINA GARCIA MARTINEZ designándose Curador a MIGUEL ANGEL GARCIA.-
Auxiliado de Pobreza por Resolución Nº 1563/2008, de fecha 7 de mayo de 2008, expediente Fa. 254-547/2007.
Trinidad, 01 de Junio de 2008 Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16198 Jun 11- Jun 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "PIZANO, Juan FRancisco INCAPACIDAD, 260-356/2007, se hace saber que por resolucion Nro. 2136 de fecha 13 de mayo de 2008 se declaró en estado de incapacidad a Juan FRancisco PIZANO, designandose curadora a su madre Benjamina Escolastica GIMENEZ, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 27 de mayo de 2008. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 15299 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "MACHADO DIAZ, FLORISMAN GERONCIO.- INCAPACIDAD" FA. 286-100/2007 se hace saber que por Auto Nº 723 de fecha 22/02/2008 se declaró en estado de Incapacidad a FLORISMAN GERONCIO MACHADO DIAZ, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. IRENE FRANCISCA MACHADO, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Maldonado, 31 de Marzo de 2008.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1428 10/p 15751 Jun 09- Jun 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIÑAS GONZALEZ; RAUL RUBENS ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 300-580/2006, se hace saber que por auto Nº 1089/2008 de fecha 07.03.2008, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. RAUL RUBENS ALBERTO VIÑAS GONZALEZ C.I. 1.170.934-4, designándose curadora DEFINITIVA a la Sra. DINORAH ORTIZ DIAZ C.I. 911.738-1, quien aceptó el cargo conferido el 04.04.2008, sirviendo éste auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 30 de Abril de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 15255 Jun 04- Jun 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 1685/2008 de fecha 09/04/2008, se declaró en estado de Incapacidad a FRANKLIN ESTEVEZ TECHEIRA, (IUE 462-463/2007), habiéndose designado curadora del mismo a ANGELICA BORBANI TECHEIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de mayo de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 16212 Jun 11- Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por el presente SE HACE SABER:
1- Con fecha 27 de Noviembre del año 2006; y en Autos Caratulados: "AMESTOY AVILA DIEGO. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-620/2006", se presentaron la Sra. Otilia Betty Avila Tejera, titular de la C. I. 2,983,077-1, domiciliada en Calle Lavalleja Nº 42, en esta ciudad; y el Sr. Claudio Mario Amestoy titular de la C. I. 1,519,292-5, domiciliado en Calle Avda. 18 de Julio Nº 1082, Apto. 19, en la ciudad de Montevideo; solicitando la declaratoria de Incapacidad y designación de "Curador" de su hijo, el Sr. Diego Amestoy Avila, titular de la C. I. 4,124,706-3; y con igual domicilio que su madre.
2- Por Resolución Nº 4732/2007, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. Diego Amestoy Avila; cuyos datos surgen Ut. Supra, y se le designó "Curadora Definitiva", del mismo, a su madre, la Sra. Otilia Betty Avila Tejera, quien aceptó el Cargo que se le confiriera el día 8 de Febrero de corriente año.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los 7 días de mes de Abril del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) $ 3571 10/p 14977 Jun 02- Jun 13

EDICTO

Por Resolución Nº 1738/2008, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, en autos caratulados: "PEREYRA PEREYRA CLAUDIA ISABEL. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-579/2003", SE HACE SABER QUE: Con fecha 17/04/2008 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD, a la Sra. CLAUDIA ISABEL PEREYRA PEREYRA, C.I. Nro. 4.486.698-5, domiciliada en calle Nestor Feria, Bo. Galeano, de la ciudad de Rocha, designándose "CURADORA DEFINITIVA" de la Incapaz, a la Sra. MARIA NOEL ACOSTA GARCIA, C.I. Nro. 3,686,553-7, con igual domicilio.
Por Decreto Nº. 4854 de fecha 19/09/2003 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 15613 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos "CANO VILLALBA, MARTIN" - Incapacidad -IUE 381-660/2004", se hace saber que por Decreto Nº 2158/2007, de fecha 03/05/07, se declaró en estado de incapacidad a MARTIN CANO VILLALBA, designándose curador a ALFREDO OMAR CANO.- Se deja Constancia que la parte gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 21 de mayo de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14814 May 30- Jun 12

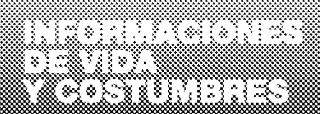
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1o INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO. EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PARADEDA DUARTE, OSCAR. INCAPACIDAD." FICHA: 397-727/2006: se hace saber que por Resolución Nº 6091/2007 de fecha 1/10/2007 se ha declarado en estado de Incapacidad a OSCAR PARADEDA DUARTE, designando curadora definitiva a MARY ELENA PRESA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- TACUAREMBO, 15 DE MAYO DE 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 16040 Jun 10- Jun 24



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2o. Turno, Ficha 11526/08, se hace saber que se presentó María Paula Bergalli González, optando por el titulo de Despachante de Aduana, ofreciendo la declaracion de Paola González y Florencia Katz sobre su vida y costumbres. Montevideo, mayo de 2008. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
11) $ 1428 10/p 16107 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARTÍN ALFREDO KAUKE VISCAINTS, en autos "KAUKE VISCAINTS, MARTÍN ALFREDO" Información de vida y costumbres. Ficha 2-26819/2007, a los efectos de la inscripción en el Registro Nacional de representante de firmas extranjeras, del Ministerio de Economía y Finanzas; ofreciendo la declaración de José Luis López Verger y Juan Manuel Montero, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de diciembre de 2007. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1785 10/p 15562 Jun 06- Jun 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 11 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RODRIGO ANTUÑA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2434 y LAURA LETICIA D'ATRI, 24 años, soltera, téc. adm., oriental, domiciliada en Br. Artigas 2434.
14) $ 253 3/p 16194 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 2

JAVIER MATIAS BERDAGUER, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Canelones 783 Ap. 604 y MARIA MACARENA FARIÑA, 29 años, soltero, abogada, oriental, domiciliada en Missouri 1620.
14) $ 253 3/p 16127 Jun 11- Jun 13

ANDY CHRISTIAN BESZKIDNYAK, 34 años, soltero, consultor, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2972 apto 501 y NATALIA MARIA MARCOS, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en José Ellauri 1061.
14) $ 253 3/p 16128 Jun 11- Jun 13

SEBASTIAN ALBERTICO BESES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1979 apto. 1 y VIVIANA YANET EXPOSTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3693.
14) $ 253 3/p 16185 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 3

ADRIAN TABARE CAL, 30 años, soltero, agronomo, oriental, domiciliado en Colonia 1193/602 y SOFIA MAGDALENA SILVA, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Colonia 1193/602.
14) $ 253 3/p 16115 Jun 11- Jun 13

GUSTAVO JAVIER EFIMENCO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José de Béjar 2717/1 y PERLA KAREN PACELLO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carahonda 3637.
14) $ 253 3/p 16116 Jun 11- Jun 13

RICHARD GABRIEL CATARDO, 32 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Lezica 6676/6 y LILIAN MARIA CARDARELLO, 39 años, soltero, enfermera, oriental, domiciliada en Lezica 6676/6.
14) $ 253 3/p 16165 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 4

FELIPE JOSE GONZALEZ, 48 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Ostende 6226 y MARIANA VILANOVA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Caramurú 5847.
14) $ 253 3/p 16129 Jun 11- Jun 13

ANGEL CARLOS GUARNERIO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rinaldi Guerra 995 y ADRIANA MARIA COLOMBO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rinaldi Guerra 995.
14) $ 253 3/p 16166 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 5

LUIS MAJERLE, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1468 2 y BLANCA GONZALEZ, 86 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1453.
14) $ 253 3/p 16110 Jun 11- Jun 13

DIEGO MENDEZ, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1005 3 y PATRICIA INES WHITAKER, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1005 3.
14) $ 253 3/p 16114 Jun 11- Jun 13

WILLIAMS GUILLERMO MARTINEZ, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en José L. de la Peña 527 y VIVIANA PALERMO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yañez Pinzón 3887.
14) $ 253 3/p 16269 Jun 11- Jun 13

PABLO JAVIER TAPIE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Debali 3075 y CORINA ALEJANDRA IGUINI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elías Regules S91 Playa Pascual San José.
14) $ 253 3/p 16321 Jun 11- Jun 13

JORGE FABIAN TRUJILLO, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4491 y ALLISON FABIANA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4491.
14) $ 253 3/p 16322 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 6

GERARDO RAMON RADA, 24 años, soltero, ingeniero, venezolano, domiciliado en Marco Bruto 1341 y CAROLINA XIMENA CABRERA, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1341.
14) $ 253 3/p 16267 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 7

VICTOR ESTEBAN PEREZ, 55 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2427 A Apto. 1 y GESSIKA YANNET LISICH, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2427 A Apto. 1.
14) $ 253 3/p 16320 Jun 11- Jun 13

AMALFI MILTON VILCA, 32 años, soltero, marino mercante, peruano C./L., domiciliado en Paysandú 868 y MARISELA DEL CARMEN PAYE, 27 años, soltera, empleada, peruana R./T., domiciliada en Paysandú 868.
14) $ 253 3/p 16328 Jun 11- Jun 13

Montevideo, junio 10 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FRANCISCO ALIA, 85 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Besares 3363 y ADELINA AIDE SEOANE, 72 años, divorciada, labores, española, domiciliada en Besares 3363.
14) $ 253 3/p 16045 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 3

DANIEL FERNANDO CUINAT, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Sierra 3895 y VIRGINIA NATALIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Sgo. Sierra 3895.
14) $ 253 3/p 15972 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 5

WALTER RICHARD MUÑOZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bernabé Michelena 6122 ap 3 y MABEL GILDA CAIRUS, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bernabé Michelena 6122 ap 3.
14) $ 253 3/p 15569 Jun 10- Jun 12

CARLOS INOCENCIO MORALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3353 y LADY STEFANIE MORALES, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Cono 4013 1.
14) $ 253 3/p 16043 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 6

ISRAEL ISAAC STRASUNAS, 82 años, viudo, jubilado, lituano C/L, domiciliado en Benito Blanco 3280 ap. 302 y GLADYS YOLANDA CABRERA, 72 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en India Muerta 3982.
14) $ 253 3/p 15937 Jun 10- Jun 12

OCTAVIO ANDRES RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Con. Sanguinetti 4624 y CARLA LORENA MARTINS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Sanguinetti 4624.
14) $ 253 3/p 16021 Jun 10- Jun 12

JAVIER SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2103 Ap. 301 y MICHELLA GATTO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cardal 3061 Ap 4.
14) $ 253 3/p 16023 Jun 10- Jun 12

FEDERICO JOSE STRAUCH, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martí 3295 ap. 203 y MARIA SOFIA CAUBARRERE, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martí 3295 ap. 203.
14) $ 253 3/p 16046 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 7

JORGE RAUL ZIMMERMANN, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Zum Felde 2268 bis ap 003 y MARIANA DUTRA, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Zum Felde 2268 bis Ap 003.
14) $ 253 3/p 16047 Jun 10- Jun 12

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno dictada en autos: "MUNAL S.A. -Prescripción-, Fa. 2-53042/2007", y según providencia Nº 940 de fecha 10/4/08, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular "MARINELA DE URUGUAY S.A.", sobre el siguiente bien: vehículo automotor Marca Iveco, modelo DAILY 49.10, tipo camión, padrón Nº 465.423, matrícula SAG 8774, motor SOFIM 81402753771 2253349 a gas oil.
Montevideo, 19 de mayo de 2008.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 4166 10/p 14907 May 30- Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos: "ROBAYNA, ANTONIO MARÍA C/ MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CANTERO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA".- Exp. 2-61436/2006, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, iniciando acción de prescripción adquisitiva ANTONIO MARIA ROBAYNA, del siguiente bien mueble: camioneta marca FORD modelo F 100 empadronada en Montevideo con el Nº 397420 con matrícula SAS 4137, del año 1962, motor 203E-46518 a gas oil.- En consecuencia se CITA, LLAMA, EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, y a la Sra. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CANTERO y/o herederos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil ocho. Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.
16) $ 6665 10/p 15804 Jun 09- Jun 23

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados "Balbi Martinez, Gustavo Adolfo y Fernández Chavez Tejera Isabel Catalina - Prescripción Adquisitiva" Ficha 2-5993/2004 y según providencia número 46/2008 de fecha 1 de febrero de 2008 se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares Carlos, Josefa Luisa y María Carlota Carugati y sus sucesores a cualquier título sobre el solar de terreno y mejoras empadronado con el número 76.338 ubicado en la 12 sección judicial del departamento de Montevideo el que según plano del Agr. B. N. Silva de febrero de 1912 posee una superficie de 269 metros cuatro decímetros que se deslinda así 7,83 metros de frente a la calle Manuel Meléndez, 34,36 metros de largo lindando al norte con el solar 16 padrón 76.337, al sur con el solar 18 padrón 76.339 y al oeste con parte del solar 41 padrón 76335.
Se cita también a los titulares de los padrones números 76335, 76337 y 76339 linderos del padrón a prescribir bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
16) $ 9164 10/p 15930 Jun 09- Jun 23

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, dictada en autos caratulados "Ruzo Lopez Manuel - Prescripción" Ficha 2-10125/2006 y según providencia 33/2008 del 7 de Febrero del 2008 se CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el padrón 191.532 solar 14 de Montevideo con frente a la calle Alberto Susviela Guarch N° 3481 con una superficie de 535 metros 82 decímetros según plano de mensura de Ing. Ramón Gutiérrez, inscripto en DGCN con el numero 28.985 del 26 de julio de 1954 y en especial a Mario José Antonio Ferreira Galán como sucesor de Mario Ferreira Martínez y a todos los sucesores del mismo a cualquier título, los linderos, padrones: N° 191526 propietario Mario José Ferreira y/o sucesores a cualquier titulo, N° 191524 propietarios Manuel Gonzalez y Josefa Negreira y/o sucesores a cualquier titulo, N° 191523 propietario Antonio Touriño y/o sucesores a cualquier titulo, N° 191531, propietaria Silvana Chiavia y/o sucesores a cualquier titulo y N° 75784, propietarios José Daniel y Alicia Marisol Rama Rodríguez y/o sucesores a cualquier titulo. Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 25 de Febrero del 2008. Esc. Silvia Geovanesia ACTUARIA.
16) $ 9165 10/p 14881 May 30- Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE. 179-376-207, y según providencia Nº 309/2008 del 7 de febrero de 2008, se CITA, LLAMA Y

EMPLAZA por término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón Nº 11.349 de la Ciudad de la Costa en la 19º Sección Judicial de Canelones, que según plano Agrimensor MANUEL I. PIÑEIRO CABRERA Y AGR. JUAN DI GENIO, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro conel Nº 823 del 12/03/2007, tiene una superficie de 967 m2 06 dm2 se deslinda así: frente formada por ochava curva a las calles Rivera y Los Ceibos por ser solar esquina; 25,11 m al W con padrón 11.360; 23.01 m al NW con padrón 11.350; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa veintidos de Abril de 2008. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
16) $ 6665 10/p 14893 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra Mouzo, dictada en autos "MENENDEZ VERONICA EN REPRESENTACION DE MOTTA LUIS RODOLFO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIENES MUEBLES" Ficha 228-31/2008, y según providencia Nº 460 de fecha 28/3/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente automotor: vehículo marca Ford, tipo Sedan Modelo A, padrón Nº 5238 año 1929, siendo la ubicación del bien en la ciudad de Colonia desde larga data; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Colonia, 18 de abril de 2008. Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.
16) $ 4999 10/p 14964 Jun 02- Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos MARIA ARGENTINA PRADO REY, MANUEL MONTERO PRADO Y JESUS MONTERO PRADO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 230-245/2007, se cita, llama y emplaza al Sr Manuel Gómez Fernández y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a prescribir: inmueble padrón urbano Nº 1255 de la localidad catastral Carmelo, Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, que según plano del agrimensor Daniel Merif inscripto con el Nº 281, el día 31/05/06, consta de una superficie de 94 metros cuadrados 93 decímetro cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 11 m 55 cm de frente a la calle Libertad, 8 m 25 cm al Norte con padrón 1256, 11 m 45 cm al Oeste con el padrón 1258 y 8 m 26 cm al Sur, lindando con el padrón Nº 1254, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 4 de abril de 2008. DRA IVON OLIVERA KAMAID JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8331 10/p 16158 Jun 11- Jun 25

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8ª. Sección de Colonia., en autos MELONIO HUMBERTO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 234-261/2007, y según providencia No. 133 del 27/3/08, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en especial al Sr. Pablo Melonio o a sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 50 de la Sección Judicial 8ª. De Colonia, localidad catastral Agraciada, que según plano del Agrimensor Alvaro Viviano, inscripto en Catastro con el No. 315 del 18/9/2007, tiene una superficie de 1.452 m.c. con 94 d.c. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio
Nueva Palmira, 9 de abril de 2008- Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz.
16) $ 5832 10/p 16157 Jun 11- Jun 25

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "HEMALA SASTRE, Eduardo Francisco c/ PIRIZ, Marcelina y sus sucesores.- PRESCRPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, ficha 243/257/2008" se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamental de Durazno se presentó Eduardo Francisco HEMALA SASTRE a promover prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón 893 sito en la localidad catastral Durazno, urbano, manzana 80, que según plano del Agrimensor Marcos Tiscordio, inscripto en la Oficina delegada de Catastro de Durazno con el Nº 179 del 27/11/2007 consta de una superficie de 912 mts. 2 y 75 dms. 2 y linda: Noroeste 21 metros 81 centímetros de frente a la calle 25 de Agosto; al Noreste 42 metros 33 centímetros con los padrones 3145, 891, 890, 4819; al Sureste 21 metros 44 centímetros con padrón 889 y parte del padrón 10439 y al Suroeste 42 metros 8 centímetros con padrones 12208 y 12207. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Marcelina Píriz y a sus sucesores a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón urbano 893 manzana 80 sito en la localidad catastral Durazno para que comparezcan ante esta sede a estar a derecho en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se continuará estas actuaciones; y en especial a los propietarios de los inmuebles linderos padrones números 10.439, 12.208, 12.207, 9986, 3145, 891, 890, 4819 y 889. Durazno, 16 de mayo 2008.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 10831 10/p 16170 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Pio Campos Andres. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-273/2006, se hace saber que en este Juzgado se presentó Andrés Pio Campos promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón rural nro. 8709 sito en la 4ta. sección catastral del departamento de lavalleja que consta de una superficie de 53 Hás 6220 m.c.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a los últimos titulares Faustina Campos, José Ramón Corrales Campos y José María Corrales Wohler y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 23 de mayo de 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) $ 6665 10/p 16026 Jun 10- Jun 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: EFFINGER ARISTEGUI, MARIA PAULINA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA - I.U.E. 292-161/2007, y según providencia N° 2479 de fecha 11/09/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien vehículo marca Honda, Modelo Civic coupe, Año 1994, Padrón 404.384, Matrícula B-515654 de Maldonado, Motor D16Z6-3607176; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 8 de noviembre de 2007.- Dra. Ma. Verónica Scavone, Juez de Paz Dptal.
16) $ 4999 10/p 14849 May 30- Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1er. Turno, dictada en autos: "GUIGOU ALACIO, NIVIO FRANCISCO C/ CERETTA, HUGO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXANAL. IUE 306 345/2007", y según providencia Nº 1773, de fecha 12 de diciembre de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, y especialmente al último titular Hugo Ceretta y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: camión volcadora, marca LEYLAND, Año

1960, matrícula de Paysandú ITP 2185, (antes 54.916) Padrón 40393, motor a gas oil Nº 353978-20-630165, de 6 cilindros, 5500 kilogramos de peso, 190 caballos de fuerza, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 8 de febrero de 2008. DRA. MARIA JIMENA ALONSO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5832 10/p 16141 Jun 11- Jun 25

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "BERTIN, LIDER - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 312-87/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 10 días hábiles continuos, al último propietario Sr. Luis Alberto Almirón y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien: camión marca Morris, Modelo BX 1425, del año 1972, motor gasolero No. 3542U1543RG1935 de dos ejes, capacidad de carga 12.000 Kgs, Matrícula JBC 529, Padrón 111377 (Por sucesivos reempadronamientos: primeramente matrícula J24.885 padrón 223, a partir de 10/09/73 matrícula J5-2027 padrón 25.050, y a partir de 01/12/77 matrícula J2-3113 padrón 14.613 hasta 11/03/1997); bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede. A los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, a los veintinueve días del mes de Mayo de dos mil ocho. Dr. HEBER W. PEÑA, Juez de Paz.
16) $ 6665 10/p 16180 Jun 11- Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JORGE LILI y DIRCEO CABRERA ESCOTO, (Ficha 462-41/2008), iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de parte de los padrones Nros. 2.396 y 1.310, ubicados en la 5a. Sección Catastral de Rivera, Paraje Laureles, con una superficie de 135 hás, 9.310 m. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes y en espeical a SALUSTIANO DA ROSA, JOAQUINA DOS SANTOS y MARINO BALSAMO y/o SUCESORES, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 16 de mayo de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 15598 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, en autos caratulados: "PEREZ NAUAR ALICIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E: 332-172/2008 y según providencia Nº 718 de fecha 24/04/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Felipe Contucci, Orocildo Ypes, Albertina Motta, Carlos Blanco Curbelo, Desideria González, Juan López, Maria Luisa González, Fortunata Alonso, Calos Broggio Jovita Meneses, Juan, Rosendo, Chela, Aracy, Danubio, Catalino, Zaúl y Luis López González, Claudiomiro Cloc, Lorenza León y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 119 de la localidad catastral de Vichadero, que según plano del Ingeniero Agrimensor Solange Viglione Rizzo, inscripto en catastro con el número 422 de fecha 11/03/2008, tiene una superficie de 591 m2, 53 dm2, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. Rivera, 20 de mayo de 2008. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.
16) $ 7498 10/p 15126 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "SERIO SILVERA CARLOS AMADO Y OTRO C/ SUCESORES ROSALES GOMEZ Y DIDELA ARIAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA No. 191/2001" se hace saber que se han presentado los Sres. CARLOS AMADO SERIO SILVERA y VICTOR MODESTO SILVERA CARDOSO domiciliados en Jaime Cibils 2506 Apto 101 de la ciudad de Montevideo y en Urano s/n de La Paloma- Séptima Sección Judicial del Dpto de Rocha- respectivamente, iniciando Demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien inmueble:
Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la Décima Sección Catastral (Séptima Sección Judicial) del Departamento de Rocha- ciudad de La Paloma-, empadronado anteriormente en mayor aréz con el numero cuarenta y seis, y actualmente con el mismo número, manzana número nueve, que segun plano de mensura y división trazado por el Agrimensor Carlos Silvera en Febrero de mil novecientos setenta y seis, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con número dos mil ochocientos cuarenta y nueve, el seis de abril de mil novecientos setenta y seis, y en el cual está señalado con el número UNO, se compone de una superficie de cuatrocientos dos metros, que se deslinda así: al NOROESTE, diez metros diez centímetros de frente a la calle D. Diecisiete (hoy Urano); al NORESTE, cuarenta metros lindando con inmueble de Benedicto Ramirez; al SURESTE, diez metros limitando con bien de Benedicto Ramirez; y al SUROESTE, cuarenta metros confinado con la fracción número dos del plano.-
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados a cualquier título y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos a comparecer ante estas actuaciones en el término de noventa días a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuarán los procedimientos en su nombre.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de Abril del año dos mil ocho Por Decreto Nro. 271 de fecha 14/02/2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
ROCHA, 9 de Abril del 2008 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
16) (Sin Costo) 10/p 16319 Jun 11- Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha en autos "ROTTHIER THIERRY Y GAUTHIER IVONNE -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA 344-78/2008, se emplaza a Derecho a los que se consideren con interés y especialmente a ATANASIA ALTEZ DE BENITEZ; Y A SANTIAGO Y PROSPERO ALTEZ o sus respectivos sucesores a cualquier título, sobre el inmueble ubicado en 9ª Sección Catastral de Rocha, Padrón 2.362, según plano del Agrimensor Roberto Bertollini, inscripto en Catastro Rocha con el Nº 20 el 14/02/1953, se señala con el Nº 1 y tiene una superficie de 15 hectáreas 483 mts., lindando: Noreste 828,9 mts. con fracción 2 del mismo plano; Sureste arroyo El Sarandí; Suroeste 885,4 mts. con Basilio Parallé y Petrona Parallé de Guerra; y Noroeste 205,3 mts. con Basilio Parallé y Casiano Guerra, a que comparezcan a deducirlos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Rocha, 3 de junio de 2008. Dra. Rossana Re Fraschini, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8331 10/p 15994 Jun 10- Jun 24

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: PRIGGIONE SOCA, JOSE A Y OTRA. C/ TOIOS ROMAN O SUS SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 375.176.2008, y según providencia Nro. 315 del 2 de mayo de 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS al ultimo titular ROMAN TOIOS a sus sucesores y todos los que se consideren con derechos sobre el solar de terreno, sito en la 3era. (antes 7ma) Sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, localidad catastral San Fernando, empadronado con el Nro. 114, señalado como solar 21 de la manzana 1, que según plano de mensura levantado a los efectos de la Prescripción Adquisitiva por el Agrimensor Gabriel Barreiro, en enero de 2008 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el

Nro. 253, el 15 de febrero de 2008, consta de una superficie de 665 metros, 25 decímetros que se deslindan así: 15 metros de frente al Suroeste sobre calle nro. 2; al Noroeste 44 m 35 cm con lindando con solar nro. 22; al Noreste 15 metros confinando con padrón 10943; y al Sureste 46 m 35 cm limitando con el solar 20; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Ciudad del Plata, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil ocho. Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11664 10/p 15295 Jun 04- Jun 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, en autos caratulados: JULIAN URBANO PRADO. PRESCRIPCIÓN. I.U.E. 384-43/2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó JULIÁN URBANO PRADO iniciando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Rural 396, Fracción Nº 1 ubicado en la 10a Sección Catastrtal de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, según lo dispuesto por auto Nº 742 de fecha 12 de mayo de 2008. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones, a que se presenten ante esta Sede a deducir los mismos, y en especial a los linderos, Juan Carlos Gogna y Alicia Elizabeth Posse Marrero (Padrones Nº 9831 y 10568), Andrea del Luján Estigabiria Posse (Padrón N° 11448) Miguel Quintana (Fracción Nº 2) y al titular catastral Miguel Lima Lapalma.- Mercedes, 20 de mayo de 2008.- Dra. PATRICIA FERREIRA BRUM, Juez de Paz Dptal de Mercedes de 2° Turno.
16) $ 8331 10/p 15554 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, en autos caratulados: EUSEBIO ENRIQUE POSSE. PRESCRIPCION. I.U.E. 384-44/2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó EUSEBIO ENRIQUE POSSE GONZALEZ iniciando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Rural 396, Fracción Nº 3 ubicado en la 10a Sección Catastrtal de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, según lo dispuesto por auto Nº 743 de fecha 12 de mayo de 2008. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones, a que se presenten ante esta Sede a deducir los mismos, y en especial a los linderos, Juan Carlos Gogna y Alicia Elizabeth Posse Marrero (Padrón 9831), Idilio Camargo (Padrón 10569), Leomar Cantirán (Fracción Nº 4) Miguel Quintana (Fracción Nº 2) y a los coherederos del actor y/o sucesores de los mismos, en la sucesión de Eugenio Posse, a saber, Juan Antonio, Esperanza Celeste, Eugenio Rubens, Francisco Lariel, Walter Rene, Teresita Diver, Hector Alberto, Mary Luz, Jose Ulises, Fanny del Carmen, Orieta Marta y Santo Dario Posse Gonzalez y la cónyuge supérstite Felisa Esperanza Gonzalez Urruzmendi de Posse.- Mercedes, 20 de mayo de 2008.- Dra. PATRICIA FERREIRA BRUM, Juez de Paz Dptal de Mercedes de 2° Turno.
16) $ 9998 10/p 15555 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, en autos caratulados: LEOMAR WILFREDO CANTIRAN LAPALMA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 384-45/2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó LEOMAR WILFREDO CANTIRAN LAPALMA, iniciando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Rural 396, Fracción Nº 4 ubicado en la 10a Sección Catastrtal de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, según lo dispuesto por auto Nº 744 de fecha 12 de mayo de 2008. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones, a que se presenten ante esta Sede a deducir los mismos, y en especial a los linderos Ramon Lima (Padrón 9830), Juan Carlos Gogna y Alicia Elizabeth Posse Marrero (Padrón 9831), Idilio Camargo (Padrón 10569), Daniel Eduardo Medero Arostegui (Padrón 10570) Eusebio E. Posse (Fracción Nº 3) y Román Rosales (Fracción Nº 5).- Mercedes, 20 de mayo de 2008.- Dra. PATRICIA FERREIRA BRUM, Juez de Paz Dptal de Mercedes de 2° Turno.
16) $ 8331 10/p 15556 Jun 06- Jun 20

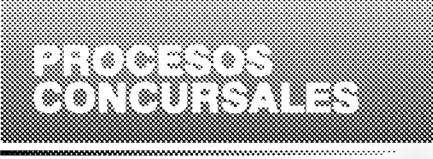
TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno,. en autos "SOSA, EUDOXIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 400-88/2008, por auto 542 del 23/4/08, se da TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, a los sucesores del señor Esteban Marcos García y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón 3733 de la zona sub-urbana de la ciudad de Tacuarembó, manzana 524, carpeta catastral 78, según Plano de mensura a los efectos de la prescripción del Ingeniero Iván Ríos fue inscripto en la Dirección General de Catastro de Tacuarembó con el Nº 284 del 21/10/07, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el señor Eudoxia Sosa goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 21 de mayo de 2008. Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, Jueza de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 14985 Jun 02- Jun 13



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos: "TODO LTDA. FIJACION DE EPOCA DE CESACION DE PAGO. FICHA IUE 40-14/2008" se hace saber que:
1) Por Resolución Nº 509/2008 de fecha 08.04.2008 se fijó el 16 de MARZO del 2003, como fecha efectiva de cesación de pagos (art. 1642 del Código de Comercio) de TODO LTDA. Nº de R.U.C. 21 029051 0015, con domicilio en Andes 1301.
2) informe y resolución de autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de acreedores y fallida.
Se hacen estas publicaciones de conformidad con el art. 1643 del Código de Comercio y sin costo, art. 18 Ley 17.292 y a los efectos de lo dispuesto por el art. 1643 del Código de Comercio.
Montevideo, 16 de Abril de 2008. Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
18) (Sin Costo) 3/p 16086 Jun 10- Jun 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER Turno, dictado en autos

caratulados: "MASTROIANNI, FABIO MARCELO -RECTIFICACION DE PARTIDA NACIMIENTOS-, Ficha: 2-7535/ 2008", se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE FABIO MARCELO MASTROIANNI, nacido al día 3 de Mayo de 1977 e inscripto el día 5 de Mayo de 1977 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 11 del departamento de Montevideo, Acta Nro. 2677 y RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE JUAN MANUEL MASTROIANNI, nacido al día 16 de Marzo de 2007 e inscripto el día 19 de marzo de 2007 ante al Oficial a del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 5 del Dapartamento de Montevideo, en al sentido que donde dice "MASTROIANI" debe decir "MASTROIANNI", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A los 2 días del mes de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14900 May 30- Jun 12

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "BARBOZA GONZALEZ, TERESA NUBIA- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-20715/2006, se solicitó la rectificación de la Partida de DEFUNCION de ENRIQUE OSCAR VARELA DIAZ, inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 7, del departamento de Montevideo, el 27/12/2005, Acta Nro. 2387, en el sentido que donde dice "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.-
Montevideo, 19 de mayo de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15846 Jun 09- Jun 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SCHENK BELANDO, LUIS Y CANDELONE LARREA, CAROLINA ROSANNA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" - Ficha 2-17666/2008; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:- De Nacimiento Nº 2076 de: ANTONELLA SCHENK CANDELONE nacida el dia 12 de diciembre de 2005 expedida en Montevideo el 15 de Diciembre de 2005 ante el Oficial de Estado Civil de la 6º Seccion del Departamento de Montevideo, en el sentido que: Donde dice de nombre: "LUCIANO CANDELONE Y DE MARIA DEL ROSARIO LARREA, ORIENTALES, CASADOS", debe decir "LUCIANO CANDELONE, ITALIANO C/L, CASADO Y DE MARIA DEL ROSARIO LARREA, ORIENTAL, DIVORCIADA" POR ASÍ CORRESPONDER.- -Montevideo, diecinueve de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 14510 Jun 09- Jun 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SAN JUAN VEGA, HILDA"; Ficha 2-61978/2007, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) nacimiento de JOSE SAN JUAN, nacido el día 08/04/1948, inscripto el día 15/04/1948 ante el Oficial del Estado Civil de 1º sección del Departamento de Paysandú, Acta N° 290, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es nieto por línea paterna de José San Juan".-
DEBE DECIR: "que es nieto por línea paterna Jose Sangiovanni", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección en el margen de la partida de Jose Arturo Sangiovanni.-
Montevideo, veintiseis de mayo de de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15044 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MATTOSO MARIA DEL CARMEN -RECTIFICACION DE PARTIDA, -IUE 2-57012/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente -partida de NACIMIENTO de María Romero Mattosso, nacido el 07.08.1998 e inscripto el 21.08.1998 ante el Oficial del Registro en la Oficina Nº 11, Acta Nº 5521 del departamento de Montevideo, estableciéndose que nació una criatura de sexo masculino y que se la ha puesto el nombre de Luis Miguel, por así corresponder.- Tramitado por Consultorio Jurídio "Piedras Blanca I" de aisitencia gratuita, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad de Derecho-. Universidad de la República.-
Montevideo, 12 de diciembre de 2007 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14987 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ TAVARES ELIZABETH Rectificación de Partida De Defunción IUE 2-13767/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción de Yeni Tabárez Fernández, fallecida el 22 de noviembre de 2007 e inscripto 29/11/2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 5 del departamento de Montevideo, donde dice "de estado viuda" debe decir "de estado soltera", por así corresponder.-
Montevideo, 20 de mayo del 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 15072 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "PEREIRA MACHADO POGGIO, OLIVIO FERNANDO" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-17190/2007
Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO: Acta Nº 2595 de fecha 29 de octubre de 1964, de la oficina N° 18 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "OLIVIO MARIA FERNANDO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "OLIVIO FERNANDO MARIA" por así corresponder.-
Montevideo, 20 de mayo de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16289 Jun 11- Jun 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "RIVERO CLAUDIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-325/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 11 de abril de 2007, se presento la Sra. CLAUDIA RIVERO, solicitando la rectificacion de la Partida de Nacimiento de ERIKA LUCIA MIRANDA RIVERO, nacida el 09 de noviembre de 2006 en la ciudad de Las Piedras Departamento de Canelones en la Oficina del Registro Civil Nº 15, acta Nº 1663 en el sentido que donde dice: ERIKA LUCIANA MIRANDA RIVERO debe decir: ERIKA LUCIA MIRANDA RIVERO y donde dice: hija natural debe decir: hija legitima de: JULIO OMAR MIRANDA. Por asi corresponder y se deja constancia que el presente ha sido tramitado por la defensoria de oficio. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15418 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "HIMENEZ PEDREIRA, ELISABEL MONICA; SILVEIRA HIMENEZ, MATIAS GABRIEL Y SILVEIRA HIMENEZ, MONICA GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 176-298/2008, se solicitó la rectificación de partida de Nacimiento, de ELISABEL MONICA HIMENEZ PEDREIRA, MATIAS GABRIEL SILVEIRA HIMENEZ Y MONICA GABRIELA SILVERA HIMENEZ, en el sentido que en todos los lugares donde dice «HIMENEZ» deberá decir «XIMENEZ».
Pando, 9 de mayo de 2008 Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 14788 May 30- Jun 12

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "NUÑEZ HERNANDEZ, APOLONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 176-105/2008, se solicitó la rectificación de partida de Defunción de APOLONIA NUÑEZ HERNANDEZ, en el sentido que en todos los lugares donde dice "casada", deberá decir "viuda" por así corresponder.-
Pando, 12 de marzo de 2008. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15577 Jun 06- Jun 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ASSANDRI DAGHERO, GUSTAVO FABIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-59/2008", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO DE RICARDO PEDRO ASSANDRI Y NELIDA JULIA DAGHERO INSCRIPTA CON EL NO. 12 EL 04 DE FEBRERO DE 1956 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1ERA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE "VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES" DEBE DECIR "VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES", POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 26 DE MAYO DE 2008.- Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15582 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "SALVO DONANGELO, LAURA = REC. DE PARTIDA=(IUE 227-126/2008), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA SALVO DONANGELO, donde dice "Donángelo" debe decir "Donangelo" por así corresponder.-
A los efectos legales se hace la presente publicación.
Carmelo, 21 de mayo de 2008.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 15635 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MALAN, Marta.. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-806/2006, se hace saber que ante este Juzgado compareció la Sra. Marta Sandra MALAN iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la PARTIDA de DEFUNCION del Sr. Juan Francisco MALAN GOSS, en el sentido que, en donde dice: "falleció Juan Francisco MALAN GOSS", debió decir: "falleció Juan Federico MALAN GOSS", por así corresponder.-
ROSARIO, 14 de mayo de 2008.- Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15609 Jun 06- Jun 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 2DO. TURNO, EN AUTOS VELAZQUEZ HERNANDEZ MILKA YOLANDA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 274-526/2007 SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MILKA YOLANDA VELAZQUEZ HERNANDEZ NACIDA EL DIA 19 DE MAYO DE 1944 INSCRIPTA EL 25/5/44 (ACTA NRO. 47) DE LA 8VA. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL RENGLON NRO. 12 HERNANDES DEBE DECIR "HERNANDEZ" POR ASI CORRESPONDER.
MINAS, 19 DE OCTUBRE DE 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 16034 Jun 10- Jun 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "PEREZ PRESSA, HELIANA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. IUE 286-137/2008se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de partida de nacimiento de HELIANA PEREZ PRESSA, inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Segunda Sección del Departamento de Maldonado, el día 29 de Enero de 1982, Acta Nº 48, en el sentido que: donde dice "comparece Juan Pedro Pérez", debe decir "comparece Juan Pedro Nieves" y donde dice "Pérez Pressa Heliana", debe decir "Nieves Pressa Heliana", por así corresponder.
Se deja constancia que por Auto Nº 2315/2008 de fecha 05/05/2008, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 14 de Mayo de 2008.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 15252 Jun 04- Jun 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NOTARO FRANCESCO CASANOVA, LAURA CLAUDINA Y OTRAS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-554/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de JOSE PEDRO VASQUEZ VARELA y LAURA CLAUDINA NOTARO, extendida el 29.04.1966 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 69, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "LAURA CLAUDINA NOTARO y ANGEL HIBES NOTARO" debe decir: "LAURA CLAUDINA NOTARO FRANCESCO y ANGEL HIBES NOTARO FRANCESCO" por ser lo correcto y al margen donde dice: "LAURA CLAUDINA NOTARO" debe decir "LAURA CLAUDINA NOTARO FRANCESCO" por ser lo correcto. 2) NACIMIENTO de JOSE PEDRO VASQUEZ VARELA NOTARO, extendida el 12.11.1968 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1311, en el sentido que en texto de dicha acta donde dice: "LAURA CLAUDINA NOTARO" debe decir: "LAURA CLAUDINA NOTARO FRANCESCO" y donde dice: "ANGEL NOTARO" debe decir "ANGEL NOTARO FRANCESCO" por ser lo correcto. 3) NACIMIENTO de MARIA LAURA VASQUEZ VARELA NOTARO extenida el 05.05.1967 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 526, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice "LAURA CLAUDINA NOTARO" debe decir "LAURA CLAUDINA NOTARO FRANCESCO" y donde dice "ANGEL NOTARO" debe decir "ANGEL NOTARO FRANCESCO" por ser lo correcto. Paysandú, 28 de Mayo de 2008.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16176 Jun 11- Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

POR EL PRESENTE SE HACE SABER QUE: En autos caratulados "VANASCO AMALIA ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª. Nº 342-50/2008"; se presentó la Sra. Amalia Elena Vanasco, solicitando la Rectificación de su Partida de Matrimonio; Acta Nº 5, de fecha 6 de Febrero del año 1970, de la Oficina del Registro de la Novena Sección Judicial de este Departamento, en el Cuerpo de la misma donde dice: ..... Doña Amalia Elena Vanasco de nacionalidad Oriental"; debe decir: "---- de nacionalidad Argentina"; y donde dice: "..... nacida en Montevideo", debe decir: "--- Buenos Aires"; por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15614 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de Mercedes de 2do Turno, dictada en autos: "MONTIEL ARROSPIDE, ALBERTO WALTER- RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 381-738/2007", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ALBERTO WALTER MONTIEL ARROSPIDE, promoviendo la Rectificación de la Partida de NACIMIENTO, de su hijo, EGAR NICOLAS ARROSPIDE GUTIERREZ, ACTA Nº 258, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Depto de Soriano, el día 08 de Abril de 2005, en el sentido que donde dice en el apellido paterno "ARROSPIDE", debe decir "MONTIEL", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que estos Autos gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 15 de Mayo del 2008.- Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 15428 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: VIGO, ALEJANDRO- VIGO, SANTIAGO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE Nº 431.185/2008, se hace saber que ante esta Sede se han presentado ALEJANDRO VIGO, C.I. 3.224.517-1 y SANTIAGO VIGO, C.I. 3.133.717-7, promoviendo la Rectificación de la Partida de ALEJANDRO VIGO, ACTA Nº 573, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Depto de Soriano, el día 19 de julio de 1974, en el sentido que donde dice "SANTIAGO VIGO de nacionalidad ORIENTAL", debe decir "SANTIAGO VIGO de nacionalidad ESPAÑOLA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 16 de Mayo del 2008.- Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 15552 Jun 06- Jun 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

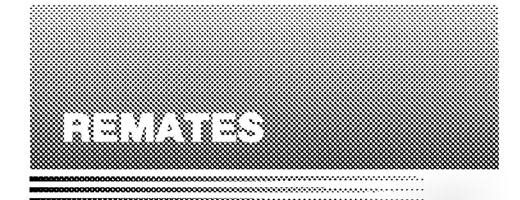
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos de Fa. 396-33/2008, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio de Fernando Barreto y Perpetua Acosta expedida el 4 de marzo de 1944 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 13, en el sentido en que: DONDE DICE: "Perpetua Acosta" DEBE DECIR: "PERPETUA GAUNA ACOSTA" y DONDE DICE: "hija de desconocido" DEBE DECIR: "HIJA DE REHOMBELO GAUNA" por ser lo correcto. Y la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de ROBERTO BARRETO ACOSTA expedida el 20 de febrero de 1945 ante el Oficial de Estado Civil de la 6ª Sección de Tacuarembó Acta Nº 100, en el sentido que DONDE DICE: "Que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Perpetua Acosta" DEBE DECIR: "ES HIJO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA PERPETUA GAUNA ACOSTA"; DONDE DICE: "Es nieto por línea materna de desconocido y de Rufina Cayetano Acosta" DEBE DECIR: "DE REHOMBELO GAUNA Y DE RUFINA CAYETANA ACOSTA" y al costado derecho de la partida DONDE DICE: "Barreto Acosta, Roberto" DEBE DECIR: "BARRETO GAUNA, ROBERTO; por ser lo correcto.

Tacuarembó, 27 de marzo de 2008.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 16039 Jun 10- Jun 24



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º. Turno, dictada en autos:- "BENTISOL S.A. c/ Bauzán Cendoya, Sonia Ida y otro - Juicio Ejecutivo" IUE 30-652/1983, se hace saber que el día 30 de junio de 2008 a partir de las 12 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Uruguay 826 el Rematador Jorge Viera Salomone, matrícula 5163, RUC 0700 366 700 15, asistido por la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de U$S 80.000 2/3 partes de su tasación (valor que surge de fs. 229 de autos), del siguiente bien mueble: derechos de promitente comprador sobre la unidad de propiedad horizontal 702, que forma parte del edificio sito en la localidad catastral Montevideo, padrón 30391, que según plano del agrimensor Juan Gambini de 12/1980, cotejado por el servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 14/ 5/1984, inscrito en la Dirección General de Catastro el 4/9/1984 con el número 5146 tiene una superficie de 833 metros 54 decímetros, con 20 metros con 59 centímetros de frente al NE a Avenida Brasil, entre Pedro F. Berro y Paulino Pimienta, distando su punto más próximo de su frente 22 metros de la esquina con la calle Pedro Berro. La unidad 702, padrón individual 30391/702, según el citado plano se encuentra en el 7º piso, a cota más 19 metros 57 centímetros, tiene una superficie de 168 metros, 39 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza G7, terraza L7 y cantero U7, así como el derecho de uso de dos lugares para guardar vehículos en el garage común, según surge del reglamento de copropiedad y del acta de asamblea de copropietarios y sorteo de lugares de fecha 19 de agosto de 1987 (lugares Nos. 14 y 14A). SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador más IVA, o sea, el 10% y 2,2% respectivamente del precio del remate y el saldo cuando la Sede lo disponga una vez aprobado el mismo. II) que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III) que será de cargo del demandado la comisión del rematador 2% más IVA, más IRPF si correspondiera. IV) que los derechos de promitente comprador se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente, otorgándose al mejor postor, en el caso que el precio obtenido en remate no cubra el monto total reclamado en este proceso, carta de pago total por el saldo de precio. V) no se inscribió el certificado de resultancias de autos correspondiente a Marcos Medler. VI) no se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17296 (Catastro). VII) existe deuda por a) contribución inmobiliaria e impuesto de primaria (únicos rubros junto con el 2% del ITP -parte vendedora- imputable al precio del remate hasta la fecha del mismo y el IRPF en caso de corresponder) y b) tributos domiciliarios. VIII) se desconoce la situación contributiva con BPS por construcciones y el estado ocupacional del bien y si existe deuda con OSE. IX) que los documentos antecedentes y los certificados de los registros públicos, se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 6º. Piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de junio de 2008. Escribana Susana Fernández - Actuaria Adjunta.

20) $ 10791 5/p 16395 Jun 11- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno en autos caratulados "BOLAZZI MERLO, BELIA ESTER Y BOLAZZI MERLO, BLANCA IRMA" Sucesiones, Ficha: 47-264/1997 se hace saber que el día 25 de Junio de 2008 a las 15:30 hs., en el local sede de la A.N.R.C.I., Avda. Uruguay N° 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la bases de las 2/3 partes de sus valores de tasación descritas en cédulas catastrales que surgen agregadas a fs. 138 y 176 de autos, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Padrón N° 12.933, base: $ 82.391,34; se ubica en la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, ex 7ª Sección Judicial del referido departamento, el que según el plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi, inscripto en Catastro con el N° 81.529 el 15 de octubre de 1976, consta de una superficie de 137 m. 45 dm. Y su frente da al noroeste a la calle Lima N° 1616, distando su punto medio

27 m. 91 cm. de la esquina con la calle Batovi; al noreste linda con padrón 12.934; al sureste con el padrón 12.929 y al suroeste con el padrón 12.932. 2) Padrón N° 85.620, base: $ 68.148,66; se ubica en la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, ex 12ª Sección Judicial del referido departamento, el que según plano del Agrimensor Julio César Horta de Abril de 1946, inscripto en Catastro el 5 de Abril de 1946 con el N° 14.449, tiene un área de 100 m. 53 dm., se señala como fracción B y da 8 m. 55 cm. de frente al sur a la calle Guadalupe y 11 m. 78 cm. también de frente por ser esquina al oeste a la calle Cufré; 8 m. 61 cm. al norte linda con el padrón 5.492 y 11 m. 64 cm. al este con parte del padrón 85.621.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 40% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4°) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, titulación agregada, certificados y demás antecedentes, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial, Soriano N° 1287, piso 2°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 22 de Mayo de dos mil ocho. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8430 5/p 15649 Jun 06- Jun 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 23° Turno, en autos: "AGUIRRE REGULES MARTIN; GOMENSORO HUGHES, BLANCA, LUCIA, NOELA, RAQUEL; GOMENSORO LAMOLLE, JUAN, HAROLDO; GOMENSORO GARCIA, ELINA, ESTELA; REY GOMENSORO, DANIEL, EDUARDO y VICTORIA" - PARTICION (ficha: 64-41/2007), se hace saber que el próximo 25 de junio de 2008 desde las 14:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal No. 104, empadronada con el No. 176.863/104, que integra el edificio denominado "Ensenada"; ubicado en el departamento de Montevideo, localidad de igual nombre, antes 24ª sección judicial, zona urbana, empadronado con el No. 176.863, que según plano del Agrimensor Alberto J. Raffo, de julio de 1959, inscripto en la Dirección General del Catastro el día 21 de octubre de 1959 con el No. 38.727, tiene una superficie de 570 m. 19 dm. con 10 m. 87 cm de frente al suroeste a la calle Gabriel A. Pereira No. 3271, entre las calles Juan Benito Blanco y Alejandro Chucarro, distando su punto medio 38 m. 35 mm a la esquina con la calle Alejandro Chucarro. Dicha unidad según el plano mencionado, se ubica en el primer piso a más 3 m. 48 cm. tiene una superficie de 41 m. 1173 cm. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%), 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22.%). 4) Que el bien se remata en las condicione que surgen del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 5) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 2008 Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
20) $ 6407 5/p 15695 Jun 06- Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 15°. TURNO, dictada en los autos caratulados:" EDIFICIO PARMA C/ ROMANELLI, NICOLAS Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 127-809/ 2003, se hace saber que el próximo 26/6/08, hora 16 en la calle Avda. Uruguay N°. 826 A.N.R.C.I. se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, al Remate judicial, sin base y al mejor postor, en pesos uruguayos, a la vista y sin reclamo, del siguiente bien inmueble: Padrón 868/202, unidad 202, ubicado en la 1°. Sección judicial y localidad catastral del Dpto. de Montevideo y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Enrique Alvarez Vázquez del 5/977 inscripto en la D. Gral. de Catastro con el N°. 83.185 el 10/6/ 977, consta de una superficie de de mt. 335,40 dcm. y un frente de mt. 16,20 cm. con orientación S. a la calle Avda. 18 de Julio 1645- 1647 y 1649 distando su punto medio mt. 8,10 cm. de la intersección de la calle Minas, mt. 20,69 cm. de frente a la calle Minas por ser esquina. El edificio fue incorporado al régimen de Propiedad Horizontal por la Ley N°. 10.751 de acuerdo con la ley 14.261 y fue aprobada dicha incorporación por D. de Catastro con fecha 31/5/977. La unidad 868/202, se ubica en el 2°. piso a cota vertical más mt. 8,24 cm. y tiene una superficie individual de mt. 140,10 dc. y le corresponde el uso exclusivo de las terraza "J" 2, balcones "P" 2, "Q" 2, bienes comunes.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos del Martillero, o sea 3,66 %, en el acto y efectivo del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos.- 5) Que solo podrá descontarse del saldo de precio lo que se adeudare por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria.- 6) Se emplazó por edictos a los presuntos herederos del Sr. Nicolás Romanelli en su calidad de cotitular del bien y codemandado.- 7) Se encuentra agregado en autos el monto de la deuda por gastos comunes de la unidad 202 causal de este juicio-.- 8) No se adjuntó certificado sucesorio del Sr. José Parma ni constancia de su inscripción registral.- Que el bien se remata en las condiciones de la documentación agregados en autos: títulos, planos, certificados registrales e informe de la Oficina Actuaria, lo que se encuentra de manifiesto en la misma, a la orden de los interesados en la calle Zabala 1367 4P. Montevideo 4 de junio de 2008.- Asimismo se desconoce la situación ante el B.PS por las construcciones. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5463 3/p 16355 Jun 11- Jun 13

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, dictada en autos caratulados "VALLEFLOR SERVICIOS FORESTALES S.R.L. c/ WEVERMAN RAUL - Juicio Ejecutivo - IUE 2-8886/2006", se hace saber que el día 25 de Junio del 2008 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, los siguientes bienes inmuebles: 1.- a) Padrón N° 5.152 sobre la base de $ 38.607,33 (2/3 del valor de tasación): Fracción de campo y mejoras sito en la 5° (antes 6°) Sección Judicial y Catastral del Departamento de Río Negro, paraje Paso de los Barones, zona rural, empadronado con el N° 5.152 (antes en m/á con los padrones 471, 474, 477, 480) y la cual según el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Rafael R. Roda y Marcelo Zanatta Silvera el 27 y 28 de julio de 1996 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 20 de Setiembre de 1996 con el N° 3.746 es la señalada con el N° 16 y tiene una superficie de 11 héctareas 8.354 metros cuadrados que se deslindan según plano citado: 363,30 mts linda con fracción 5 al Noreste; al Sureste 323,90 mts lindando con fracción 17; al Suroeste 365 mts lindando con la fracción 20 y al Noroeste 334,50 mts lindando con la fracción 15. b) El bosque implantado en la fracción descrita con una superficie de 11 héctareas 1.500 metros cuadrados.
2.- a) Padrón N° 5.158 sobre la base de $ 84.068,oo (2/3 del valor de tasación): Fracción de campo y mejoras sito en la 5° Sección Judicial y Catastral del Departamento de Río Negro, paraje Paso de los Barones, zona rural, empadronado con el N° 5.158 (antes en m/á con los padrones 471, 474, 477, 480) y la cual según el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Rafael R. Roda y Marcelo Zanatta Silvera el 27 y 28 de julio de 1996 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 20 de Setiembre de 1996 con el N° 3.746 es la señalada con el N° 22 y tiene una superficie de 25 héctareas 7.719 metros cuadrados que se deslindan según plano citado: al Norte 416,95 mts lindando con fracción 18; al Este 559,55 mts lindando con fracción 23; al Sur 341,35 mts limitando con la fracción 28 y al Oeste línea quebrada de 5 tramos rectos que miden 280,95 mts, 137 mts, 125 mts, 107 mts y 207,10 mts lindando con el bien parón N° 481.

b) El bosque implantado en la fracción descrita con una superficie de 15 héctareas.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien así como la situación contributiva y fiscal 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate más el 1% del Impuesto Departamental. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Mayo del 2008. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
20) $ 6474 3/p 16088 Jun 10- Jun 12

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Artigas, en Autos Caratulados "CARBALLO BARRON ROSANA C/ IVONE MIREYA MARTINEZ GOMEZ Y OTRO, JUICIO EJECUTIVO" Ficha 158-149/2001, se hace saber que el día 24 de junio de 2.008, a la hora 15:00, en la Sede del Juzgado, Lecueder 407, se procederá por intermedio del Rematador Humberto Soto, matricula 4906 a la Venta en Publica Subasta, al mejor Postor y sobre la Base de las dos terceras partes de su Valor de Tasación $U 19.950 Pesos uruguayos.
Base del Remate $U 13.300 Pesos uruguayos, el siguiente Bien Inmueble:
Fracción de Terreno Baldío, ubicado en la Localidad Catastral Artigas, Zona Suburbana de esta Ciudad, manzana numero 711, empadronado antes en mayor área con el número 11.092, y con mayor anterioridad con el numero 7.615, también en mayor área, actualmente con el numero 11.716, que según Plano de Mensura Parcial y Fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Julio Muller, del 28 de Mayo de 1.999, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el siete de Julio siguiente, con el numero 951, se señala como fracción numero dos, consta de una superficie de trescientos metros cuadrados y linda:
10 metros de frente al Noreste a calle Oficial C; 30 metros al Sureste con la fracción 3 del Plano; 10 metros al Suroeste con parte del resto del padrón 11.092 y 30 metros al Noroeste con frente a calle Publica, por ser esquina.
SE PREVIENE QUE:
a)- Deberán publicarse dos anuncios en el Diario Oficial y en otro Local con los requisitos del Art. 387 del CGP.
b)- El Mejor Postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de Seña en el Acto de serle aceptada su Postura.
c)- Los Títulos se encuentran en el Juzgado de Paz Departamental de Artigas (Lecueder 407).
d)- No surge de la documentación presentada, que se hubiera presentado como antecedente dominial, el certificado de resultancia de autos del Sr. Luis Monje o Monge (cuya inscripción surge de la búsqueda especial presentada a fojas 146-147).
e)- No resulta de la información registral y documentación presentada, la inscripción de la donación del año 1981.
f)- Se desconoce la situación del Bien por Contribución Inmobiliaria.
g)- La Subasta se realizara en Dólares Estadounidenses.
Artigas 04 de Junio de 2008. Mª del Carmen Illanes Alonso, Juez de Paz Dptal. de Artigas.
20) $ 2833 2/p 16245 Jun 11- Jun 12

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco dictada en autos "Silveira Rocha Gustavo c/a Lopez Elbio Marcelo. Juicio Ejecutivo. Ficha: IUE 212-106/ 2000" se hace saber que el día 20 de Junio a la hora 15 en puertas de la Sede Virrey Arredondo 1054 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Localidad Catastral de la Ciudad de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, Manzana 90, Padrón No. 4773, con una superficie de 267 metros, por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. b) Que se deberá estar al informe del Sr. Actuario y a los informes regístrales y que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamo alguno. Río Branco 19 de Mayo de 2008. DR. VITAL RODRÍGUEZ CASELLA. Juez de Paz Departamental.- JUAN PABLO CERIANI YARZA, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
20) $ 3372 5/p 15604 Jun 06- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos: "ACFOR S.A. y OTROS c/ MARTINEZ MARMISSOLLE ENRIQUE Y OTROS" - Ej. Hipotecaria (ficha: 36-521/ 2003), se hace saber que el próximo 26 de junio de 2008 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/ 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la zona urbana del Balneario Santa Ana, Localidad Catastral Santa Ana, Departamento de Colonia, manzana catastral 27, padrón 6.372, señalado con el número 11 de la manzana 27 en el plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el número 1489 el 16 de octubre de 1956, según el cual consta de un área de 450 m. que se deslinda: 15 m. de frente al sur a calle número Doce, entre calle número Nueve y número Diez; 15 m. al norte con solar 2; 30 m. al este con solar 12; 30 m. al oeste con solar 10, padrón anterior en mayor área 2.937. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) y el 1% de impuesto departamental. 4) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria. 5) Que se desconoce si existe deuda por tributo de Enseñanza Primaria. 6) Se desconoce el estado ocupacional y si existen deduas por construcciones (BPS/ I. M. de Colonia) 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de junio de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 6407 5/p 15802 Jun 10- Jun 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos BANCO COMERCIAL S.A C/ LEIVA CACERES OSCAR GARBIEL Y OTRO.- Ejecución Hipotecaria IUE 289-257/2002,- se hace saber que el próximo 27 de junio de 2008, a las 15 horas, en el Centro Español, sito en 18 de Julio 708 y Arturo Santana de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador ALARQUIN LLANES, Matrícula 3762 RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal No. 001, que forma parte del edificio construído bajo el régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751 y 14.261, modificativas y concordantes, en el terreno sito en la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de la Ciudad de Maldonado, padrón matriz 10.644, el que según título de propiedad y plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Hebel Barrios, de junio de 1985 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado, con el No. 1445, el 6 de agosto de 1986, consta de una superficie de 360 metros, con 12 metros de frente al Sur a la calle Celedonio Rojas.- La Unidad 001 está empadronada individualmente con el No. 10.644/001 y según el plano citado, se compone de dos partes: a) DEPARTAMENTO 001 A, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 7 centímetros, consta de una superficie de 26 metros 56 decímetros; y b) DEPARTAMENTO 001 B, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 7 centímetros, consta de una superficie 21 metros 1 decímetros.- Superficie total de la unidad 47 metros 57 decímetros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de ser aceptada la misma, en efectivo y/o cheque

certificado.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.- 3) Que serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador 3,66% sobre el precio de venta.- 4) Que será de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos de venta del Rematador 1,22% más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,22% sobre el precio de venta.- 5) Se hace constar que el bien se subasta en el estado de ocupación en que se encuentre.- 6) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse, se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, sita en Edificio San Lázaro, Sarandi y Ledesma de esta Ciudad de Maldonado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se efectúan 5 publicaciones.- Maldonado, 16 de mayo de 2008.- A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8430 5/p 15760 Jun 09- Jun 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "COFAC Hoy BANDES URUGUAY S.A. c/. GENTILE, Gladys y Sucesores de GIRALDI, Felipe.- Juicio Ejecutivo con Garantía Hipotecaria"- (IUE 305 - 430/2000, se hace saber que el día 12 de Junio de 2008 a las 15 y 15.30 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No.120003800017, asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses y con la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, (Fs. 440 y 438) de los siguientes bienes:- A)- con la base de $U 153.384.00, una fracción de terreno, con las construcciones y cuantas mejoras tiene, ubicado en la Localidad Catastral Paysandú, 1ra. Sec. Jud. de este departamento, empadronado con el Nº 5819, con una superficie de 374 m.c. 90d cm., con 10 mts. de frente al Sur a la calle Sarandí, distando su punto medio 37 m, 95 cm, de la esquina formada con la calle 1 (hoy Joaquín Suárez).- B)- con la Base U$S 6.000.00 un automóvil marca FORD, Modelo Fiesta LX del año 2000, con motor a gasoil de 18 HP Nº RTLY 318025, empadronado en Paysandú con el Nº 576003 y matricula Nº 119.732; y C)- con la Base de u$s 5.000.00 un automóvil, marca FORD, Modelo Escort LX del Año 1998, Sedan 4 puertas, con motor a gasoil de 18 HP Nº RTMVY09135, empadronado en Paysandú con el Nº 16.437 y Matricula Nº 118.280.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor del inmueble consignar el 30% de su oferta así como el 3,96% de comisión e impuestos en el acto del remate y el saldo dentro de 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; y de los vehículos deberá abonar la totalidad del precio, así como el 13.20% de comisión e impuestos al finalizar el remate; 3)- Que son de cargo del comprador de los automóviles los gastos, honorarios e impuestos de transferencia Municipal y título y para el comprador del inmueble los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley le asigna; 4)- Que se desconoce el estado ocupacional del bien, y la regularidad de las construcciones; 5)- Que en el certificado de resultancias de autos de Felipe Humberto Girald se padeció error en el segundo apellido de los herederos;- 6)- Que se desconoce las deudas por patentes y/o multas de los vehículos y de existir son de cargo del adquirente; y 7)- Que la documentación de los bienes se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta sede;- Paysandú, 27 de Mayo de 2008.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV.- Actuaria Adjunta".

20) $ 4856 3/p 16144 Jun 10- Jun 12

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU Hoy BULANTI LAWLOR, Andrés, Lucia y Carolina c/. BU LANTI ODDONE, Hugo Eriberto y Otro.- Juicio Ejecutivo"--(IUE 305-492/2003, se hace saber que el día 26 de junio de 2008 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses y con la base de $U 512.208.00 (2/3 partes de su tasación de fs. 131) del siguientes bien: una fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Localidad Catastral Paysandú, 1ra. Sec. Jud. de este departamento, empadronado con el Nº 1469, con una superficie de 553 mc. 850 cm., con 11 mts. 70 cm. de frente al Oeste a la calle 19 de Abril entre las de Sarandí e Ituzaingo.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta así como el 3,96% de comisión e impuestos en el acto del remate y el saldo dentro de 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; 3)- Que son de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escrituración que la ley le asigna; 4)- Que el estudio se realizó parte en originales y parte en testimonio por exhibición; y que no fue agregado el certificado de resultancias de autos de Dora Oddone, surgiendo sí del certificado registral; 5)- Que existe una diferencia de área entre títulos, cédula catastral y planos; 6)- Que se desconoce el estado ocupacional del bien, la regularidad de las construcciones; y las deudas por tributos; y 7)- Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran en la oficina Actuaria para ser examinados por los interesados.- Paysandú, 30 de mayo de 2008.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV.- Actuaria Adjunta".

20) $ 3440 3/p 16174 Jun 11- Jun 13

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "CULÑEV, Ivan c/ PACHECO SANDERS, Oldemar y otros- Ejecución Hipotecaria" (IUE 305-38/2005), se hace saber que el día 24 de junio de 2008, a la hora 15, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de $ 171.922,66.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral que luce a (fs. 168), el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, padrón No. 6571/G/002, Localidad Catastral Paysandú, que según plano del Agr. Nelson Gepp, de julio de 1973, se ubica en planta baja a cota más 1 metro 30 centímetros y tiene un área de 50 metros 28 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del bien común terraza "C".- Dicha unidad forma parte del conjunto habitacional en el terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, que según plano del Agr. Nelson Gepp, se compone de dos fracciones a saber; I) La Fracción "M" padrón No. 6571, de los padrones (5104, 6571, y 10243), con 171 metros 80 centímetros al Norte de frente a calle No. 4 (hoy Éxodo); 171 metros 80 centímetros al Este con frente a calle Cerrito; 171 metros 80 centímetros al Sur de frente a calle 3, (hoy Andresito); y 171 metros 80 centímetros al Oeste de calle Vizconde de Mauá.- II) Fracción "N" padrón No. 5103, (de los padrones 5102 en m/á y 5103), con 85 metros 90 centímetros al Norte de frente a calle 4, (hoy Éxodo); 171 metros 80 centímetros al Este con frente a calle Vizconde de Mauá y 41 metros 80 centímetros al Sur con frente a calle No. 3, (hoy Andresito.- El edificio se rige por Ley 10751, y por el reglamento de Copropiedad otorgado por el Banco Hipotecario del Uruguay, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 3.96% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo en el acto; 2) Saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se encuentra agregado el plano de mensura del padrón matriz pero no la lámina correspondiente al blok "G"; 5) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y ocupacional de bien, como así también deudas por tributos, encontrándose agregado detalle de deuda por gastos comunes a (fs. 165), no encontrándose agregada nueva Póliza de Seguro contra Incendio vigente; 6) El estudio se realizó en base a testimonio de las matrices e información registral, la que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede.- Paysandú, 6 de junio de 2008.- Esc. VERÓNICA CASTILLO, Actuaria Adjunta.

20) $ 5665 3/p 16182 Jun 11- Jun 13

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. Anahy Parada, en autos caratulados: "GALLO FACCIO TERESITA, FIORELLI FACCIO LILIAN Y DELGADO FACCIO MIGUEL ANGEL. CESACION DE CONDOMINIO", Fa. 317-686/2006, se hace saber que el día 24 de junio de 2008 a la hora 15.00 en puertas de esta Sede sita en Zorrilla 1043, el Martillero Público Héctor Coronel, matrícula Nº 2676, RUC 130016520015, con la asistencia del Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta sin base

y al mejor postor y en pesos uruguayos un bien inmueble Padrón Nº 1496 de la localidad Catastral de Fray Bentos, ubicado en calle "Prolongación S. Lawry", inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 665 de fecha 16/5/1961. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate. Que los títulos de propiedad del mencionado bien se encuentran depositados en esta Sede a disposición de los interesados. Se expiden los presentes en la ciudad de Fray Bentos a los doce días del mes de mayo de dos mil ocho. Dra. Anahy Parada. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

20) $ 3709 5/p 16236 Jun 11- Jun 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ CAMILA DO CANTO - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 358-136/2004", se hace saber que el día 24 de Junio de 2008 a la hora 15:00, en el patio de la sede de los Juzgados de Paz de Salto, calle Uruguay N° 1020, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUT 160170700011, presidido por el Sr. Alguacil, se procederá a rematar en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, Base: $ 240.738.-, el bien inmueble embargado en autos Padrón N° 6992, del Departamento de Salto, manzana 515 de la localidad catastral Salto, zona urbana, con plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Horacio Tolosa Fletcher, de Marzo de 1962, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 23 de Marzo de 1962 con el número 1708, que consta de una superficie de 337 metros 65 decímetros y se deslinda así: 14,17 metros de frente al Oeste a calle Piedras N° de puerta 1502 y 16,13 metros también de frente al Norte a calle Cervantes por ser esquina y linda al Sur con Padrón 17191 y al Este con Padrón 15362. SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura y serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos; b) Se sabe que el bien mantiene deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de educación Primaria, estando al día con O.S.E. y se desconoce si mantiene adeudos por aportes al B.P.S. c) Los documentos en base a los cuales se realizó el estudio de títulos se encuentra en el Juzgado a disposición de los interesados en horario de oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 2 de Junio de 2008 Dr. Pablo Benítez, Juez de Paz Departamental, Subrogante.

20) $ 6070 5/p 15592 Jun 06- Jun 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ MELO ALVES WILSON MARIO - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 358-409/1996", se hace saber que el día 26 de Junio de 2008 a la hora 15:00, en el patio de la sede de los Juzgados de Paz de Salto, calle Uruguay N° 1020, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUT 160170700011, presidido por el Sr. Alguacil, se procederá a rematar en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, Base: $ 68.221.-, el bien inmueble embargado en autos Padrón N° 667, del Departamento de Salto, de la localidad catastral Belén, Octava Sección Judicial, zona urbana, señalado como solar 6, en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 28 de Setiembre de 1973 con el número 4380, que consta de una superficie de 3 hectáreas 2.502 metros y se deslinda así: frente al Oeste a calle Franklin y al Norte a calle Colonia por ser esquina y linda al Sur con lotes 1 y 2 y al Este con lote 7, todos del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá oblar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; 3) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina dónde podrán ser examinados por los interesados previniéndose que los mismos no cuentan con plano de mensura; 4) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien, así como la existencia de adeudos por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y aportes al B.P.S. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 5 de Junio de 2008. Dr. Pablo Benitez, Juez de Paz Departamental Subrogante.

20) $ 5733 5/p 15955 Jun 10- Jun 16

SAN JOSE

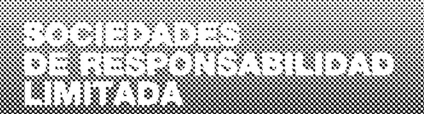
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. c/ MARTÍNEZ TOMEY, Ruben Omar y REBOIRAS SANDOMINGO, Alicia Juanita, Ejecución hipotecaria" FICHA 371-182/2006, se hace saber que el día 24 de junio de 2008 a la hora 15, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nº 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido de la Señora Alguacil, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicada en zona urbana de la localidad catastral Ecilda Paullier, Quinta Sección Judicial del departamento de San José, empadronado con el número OCHO, antes en mayor área con el número dos, señalado con el número 16 de la Manzana 2, en el plano del Agrimensor Manuel D. Rodríguez de marzo de 1938, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de San José, con el número 53, el 2 de abril de 1938, consta de un área de TRECIENTOS DOCE METROS, CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS que se deslinda así: al Noroeste 25 metros con solar 15, al Sureste 25 metros con solares 17 y 1 del mismo plano, al Noreste 12 metros 50 con solar 14 y al Suroeste 12 metros 50 de frente a la calle Federico Paullier. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% de su oferta así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo. 2º) Que la comisión del rematador será del 3% para el comprador, 1% para el expediente, todo más impuesto nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales. 3º) Que tanto la seña como el importe correspondiente a comisión e impuestos deberán realizarse en efectivo y/o cheque certificado. 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados, calle Treinta y Tres número 434. 5º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada, de los certificados registrales y del informe de la Oficina Actuaria. 6º) Que se desconoce el estado ocupacional y contributivo del bien.
Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones.
San José, 4 de junio de 2008. ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4249 3/p 16262 Jun 11- Jun 13



OMASTAR S.R.L.

Reducción de Capital

Modificación de Contrato del 26/05/08 resolvió reducir el Capital Integrado a:
$ 136.609.000
Documentación: La Cumparsita 1473
Se convoca interesados, plazo 30 días.

22) $ 9820 10/p 14855 May 30- Jun 12



LEY 9204
ALNIRO S.R.L. vende Establecimiento Comercial, denominado "JOIA" Restaurante-Pub-Bar.-
Carlos Saez 6415, Local, 6 Montevideo
Acreedores: allí y en Cuareim 1877.

25) $ 2698 20/p 13193 May 16- Jun 12

Cesión cuota "Panadería Agualada Ltda" de Carlos Roxlo 1431. Acreedores: Constituyente 1467/1401 días hábiles 11 a 18 horas.

25) $ 1349 20/p 13209 May 16- Jun 12

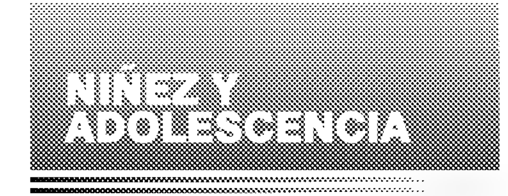
LEY 1904
NUEVA POCITOS S.R.L. prometio vender a Marta Inés GRUNVALD FARKAS, Farmacia Nuevo Pocitos calle Juan Benito Blanco 3351. Acreedores Brandzen 1956 esc. 703.
25) $ 2698 20/p 13581 May 20- Jun 16

Ley 2904.- MERCEDES OFELIA NOBLE ARIAS prometio vender a IGNACIO PLIGNIO CORBO LABANDERA, Rotisería y Autoservice "La Esquina del Buen Sabor" en Av. Bvar. Artigas 2950. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 14554 May 28- Jun 25

Ley 2904.- LUCIANO CABREIRA PEREZ y ZELMIRA RODRIGUEZ CARDOZO prometen vender a JULLIE STEPHANI ACUÑA FIGUEREDO, carnicería en Vicente Basagoiti Nº 4456. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 15211 Jun 03- Jul 01

LEY 26/09/1904. OSCAR ALFONSO OLALDE GARCIA prometió vender a FARMACIA ITAL LTDA. establecimiento comercial "FARMACIA OLALDE", sito en Montecaseros esq. Colón. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 2698 20/p 16139 Jun 11- Jul 09

LEY 1904.-
Tecnoblen Sociedad Anónima, prometió vender a Berdick Sociedad Anónima el establecimiento comercial que en el ramo de Tripería gira en esta ciudad en la calle Comercio 2372 y en parte de los Frigoríficos: Frimacar, Chiadel S.A., Inaler S.A., Frigorífico Sarubbi, Carlos Schneck y Durazno. Acreedores: Sarandí 690 D. of. 503.
25) $ 4047 20/p 16292 Jun 11- Jul 09



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MORA COSTA HAYDEE, MORA COSTA MARIA DEL CARMEN Y WALDEMAR RODRIGUEZ CARDOZO-RATIFICACION DE TENENCIA"- Fa. Nro. 2-62448/2006, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a MARIA VANESSA DIAZ, por el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor De Oficio.-
Montevideo, 25 de marzo de 2008.-
Montevideo, 14 de abril de 2008.-
Se deja constancia que posee el gestionante el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15816 Jun 09- Jun 23

SEPTIMO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PARNAS CANO MARIA ALEJANDRA C/ ALONSO JORGE MANUEL,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-54431/2007 se cita llama y emplaza a JORGE MANUEL ALONSO, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil ocho. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 16106 Jun 10- Jun 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "ALBANO MONTERO, ANA CLAUDIA Ratificación de Tenencia-Auxiliatoria de pobreza" Fa 2-27481/2008, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Pablo Daniel Gallo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 404.2 del GGP y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 80 del CGP.
Montevideo, quince de mayo de dos mil ocho.
SE TRAMITA POR AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15848 Jun 09- Jun 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ VAZQUEZ, ANDREA STEFANIE Y DIAZ VAZQUEZ GERMAN ARIEL - RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA - SOLICITANTE: VAZQUEZ OCAMPO, MARIA VIRGINIA - Nº Expediente 2-61841/2007, se cita, llama y emplaza a NELSON JAVIER DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se deja constancia que se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para el presente trámite.- Montevideo, seis de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14997 Jun 02- Jun 13

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "DIAZ, SHIRLEY TERESITA CONTRA: NUÑEZ PEDROSO, JOSE MARIA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA". Nº de ficha 2-6914/2008; se cita, llama y emplaza a JOSÉ MARÍA NUÑEZ PEDROSO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Se deja constancia que se otorgó para el presente trámite el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintinueve de Abril de 2008.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 16240 Jun 11- Jun 25

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ SHIRLEY TERESITA CONTRA: NUÑEZ, JOSE MARIA-RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente 2-6919/2008, se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA NUÑEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se deja constancia que se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para el presente trámite.- Montevideo, veintitres de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 16241 Jun 11- Jun 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CABRERA PEREIRA, MARIA XIMENA. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION"; Ficha 2-35362/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. DAVY CLAYN RODRIGUEZ a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por auto 1576/2008, de fecha 7 de mayo de 2008, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo el día trece de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16066 Jun 10- Jun 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CARRASCO NORMA SAMARRA C/ SILVA, LUIS ALBERTO -PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-55005/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO SILVA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 1642/2008, de fecha 7 de mayo de 2008, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo el día catorce de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15014 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, Dr. Eduardo Cavalli, en autos caratulados "FELIPE MOYANO MIRIAM GLORIA C/ PEREZ FAGUNDEZ EDUARDO JORGE -Pérdida Patria Potestad iue 2-6906/2008" se cita, llama y emplaza a Eduardo Jorge Pérez Fagundez, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedío el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 05 de junio de 2008.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15851 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, Dr. Gerardo Peduzzi Duhau, en autos caratulados "CROC VARGAS, DANIELA C/ RODAS BENITEZ, ELADIO TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION - FICHA IUE 2-13014/2008" se cita, llama y emplaza a ELADIO RODAS BENITEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 16 de mayo de 2008.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14878 May 30- Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 25º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ PAOLA YANET Y OTROS. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-57862/2007 y por Decreto Nº 2105 de fecha 14.05.2008, se ordena dar Noticia de esta gestión por medio de edictos al Sr. SERGIO WALTER FERREIRA.
Se deja constancia que por Decreto Nº 2105 de fecha 14.05.2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 16 de mayo de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15771 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados "RIOLFO MOITIÑO, MARIA DE LOURDES Y OTROS. TENENCIA. LEGITIMACION ADOPTIVA" Ficha 2-1914/2007, se dispuso emplazar por dictos a LADY LAURA LA ROSA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 10 de Marzo de 2008. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 15928 Jun 09- Jun 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "DIAZ BLANCA C/ GONZALEZ CLAUDIA. TENENCIA - AUX. DE POBREZA" Ficha 176-1219/2007. Se cita, llama y emplaza a CLAUDIA MARIANA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió la Auxiliatoria de Pobreza.-
Pando, 25 de marzo de 2008. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14994 Jun 02- Jun 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "CARCABELO, ANA C/ GUEDES, FERNANDO. TENENCIA - AUX. DE POBREZA" Ficha 176-1228/2007. Se cita, llama y emplaza a FERNANDO DANIEL GUEDES MIRANDA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 30 de abril de 2008. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15769 Jun 09- Jun 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "LOGALDO, SONIA C/ MORENO, JOSE LUIS. TENENCIA - AUX. DE POBREZA", Ficha 176-1324/2007. Se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS MORENO BARRIOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 30 de mayo de 2008. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15770 Jun 09- Jun 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos:"NIEVES, Gustavo y otra C/ RODRIGUEZ, Daniel. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", IUE 225-166/2008, y por Decreto Nº 1326 de fecha 30 de Abril de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Daniel RODRIGUEZ por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 8 de mayo de 2008. Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14807 May 30- Jun 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SILVERA, Víctor Enrique por sus menores hijos Lilia Johana, María Gimena, Víctor Nicolás, Stefany Daiana y Gabriel Ignacio SILVERA DE LEON.- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-227/2007.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a la Sra. MARISOL DE LEON dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 4180/2007 de fecha 18/10/2007.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13/11/2007.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15305 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia E. Domínguez Berger, en autos caratulados: "SILVA PERDOMO, JAIME MARCELO y ROVIRA DE LEON, ANDREA GISSEL, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 329-171/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUCIA PAOLA PRATES DELGADO y a GUSTAVO DA CUÑA TRINIDAD a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
Maldonado, 16 de Abril de 2008. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 4166 10/p 15251 Jun 04- Jun 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Mónica Besio, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "JUAREZ VIERA, GUSTAVO GABRIEL. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. No. 341-79/2008", por Decreto No. 1637 de fecha 16/04/2008; Se CITA Y EMPLAZA a la parte demandada CESAR GUSTAVO JUAREZ GARCIA, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
Por Decreto Nro. 1196 de fecha 31/03/2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintitres días del mes de Abril del año dos mil ocho.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14978 Jun 02- Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "GARAYALDE, ANDREA CAROLINA contra PAVON, HORACIO MARTIN. PERDIDA de la PATRIA POTESTAD", FICHA 352-1016/ 2007, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: HORACIO MARTIN PAVON, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 9 (NUEVE) de MAYO de 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 15824 Jun 09- Jun 23

SAN JOSE

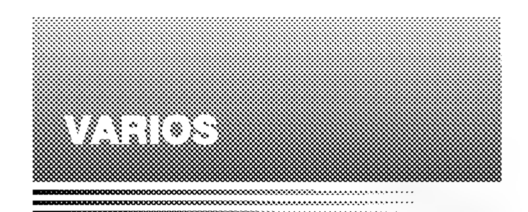
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "CASTRO LEITES JULIA MARIA C/ JUBIN SERGIO RAMON" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD F. A. 371-634/2007, se hace saber que se EMPLAZA a SERGIO RAMON JUBIN a estar a Derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA
San José, 29 DE FEBRERO de 2008. Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 14825 May 30- Jun 12



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO

Se otorga vista al Sr. Marcel Raymondo Martini del contenido del Exp. 481/2007, conforme lo establecido en el art. 94 del Decreto 500/91 con la redacción dada por el art. 1ro. del Decreto 420/2007.

27) (Cta. Cte.) 3/p 16266 Jun 11- Jun 13

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1339/04, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 41.107 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Canelones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien Sres. Coppola Serra S.A., Nelson Osvaldo Silvarredonda Varela, Carlos Silva Osores y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. Dr. JUAN PABLO BENGOA- Asesor Letrado.

27) $ 1500 3/p 15960 Jun 10- Jun 12

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

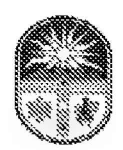
NOMBRE, CEDULA DE IDENTIDAD, REFERENCIA;
Carlos Altez, 1.742.308-9, 7300-001170-08.
PRESENTARSE EN LA UNIDAD GESTIÓN COMERCIAL, YARO 862 ENTRE LAURO MULLER Y LUIS PIERA, DE LUNES A VIERNES, DE 10.00 A 15.45 HORAS, POR ASUNTO DE SU INTERES.

27) (Cta. Cte.) 3/p 16009 Jun 10- Jun 12

"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. De conformidad a la Resolución No. 4.636/98 de fecha 16 de noviembre de 1998, el Intendente Municipal de Montevideo por Resolución No. 2146/08 de fecha 19 de mayo de 2008, en expediente No 4149-003161-06, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por Celeste Balduino, cédula de identidad número 1.184.843, sobre el solar No. 15, Manzana C, Ex-Barrio en Condominio No. 2, predio empadronado con el No. 413.003". Pase a la Dirección Administrativa a fin de dar cumplimiento.

27) (Cta. Cte.) 3/p 16270 Jun 11- Jun 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



RESOLUCION Nº 309/2008/P

Melo, 20 de mayo de 2008
INTENDENCIA DE CERRO LARGO.-

VISTO: El expediente Nº 3520/08 "Dirección General de Servicios. Solicita se estudie tema de la Terminal de Ómnibus (días no hábiles)".-
RESULTANDO: Lo informado a fojas 2 por el Sr. Oscar Coronel Presidente de ADEOM respecto a los jornales extraordinarios de los días domingos proponiendo que se les pague los jornales de los domingos como feriados.
CONSIDERANDO 1): Lo informado por el Dr. Milan respecto a que el haría se cumpliera a satisfacción afectando a 10 funcionarios por domingos para cubrir las 24 horas en régimen rotativo.-
CONSIDERANDO: Lo dispuesto por el Sr. Intendente a fojas 4.-
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sus facultades constitucionales y legales.-
EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE
Art. 1º) Disponer de 10 funcionarios por domingos para cubrir las 24 horas en régimen rotativo para todos los Servicios de la Terminal de Ómnibus, a quien se le abonará el salario como si fuera día feriado.-
Art. 2º) Comuníquese, a la Dirección de Servicios, Terminal de Ómnibus y Oficina de Personal, regístrese, insértese y oportunamente archívese.-
Cnel (R) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.

27) (Cta. Cte.) 10/p 14927 May 30- Jun 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ TERRANOVA FONTANA BALSA, ADRIANA. PROCESO EJECUTIVO", expediente 2-18829/2007; se cita, llama y emplaza a ADRIANA TERRANOVA FONTANA BALSA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 3 abril de 2008. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

27) $ 3333 10/p 14921 May 30- Jun 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "Carrera Milar, Nayha Elysee C/ González, Julio César y otros. Juicio ejecutivo" N° de expediente 31-241/2001, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Julio González a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 19 de mayo de 2008.- Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, ACTUARIO.

27) $ 4166 10/p 15839 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos caratulados "CORREA OSVALDO GASNEL - AUSENCIA" Fa. 2-46935/2007, se hace saber que por auto 2060/2008 del 8/5/2008, se ordenó publicar la solicitud de declaración de ausencia del señor OSVALDO GASNEL CORREA y de conformidad con el artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil ocho.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 15650 Jun 06- Jun 20

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO Turno en autos caratulados "MENDEZ, JORGE Y OTROS -ACCION DE ESTADO CIVIL, POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL- Ficha: 2-52050/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 329/2008 de fecha 21/02/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de DORILA MENDEZ y a todos los interesados a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 11 DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 15895 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados SAMURIO, ELIZABETH LORELEY. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL, FICHA: 2-42220/2007 SE EMPLAZA A LOS SUCESORES DE LAURA SAMURIO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, catorce de abril de dos mil ocho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 14815 May 30- Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados "BRUNO SERRA, Renee c/ MIMCAS S.A. - Escrituración Judicial" (Ficha N° 2-32132/2006), referente al bien inmueble padrón N° 99880, Unidad 603, sito en Av. Centenario N° 2910, de esta ciudad, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Luis G. Castañer y Sra. María Isabel Martinicorena Gastesi, a comparecer en estos autos y a deducir sus eventuales derechos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- MONTEVIDEO, treinta de mayo de dos mil ocho.- Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 15951 Jun 10- Jun 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "IMM c/ Cavazzi - Elino y otros - juicio ejecutivo" (Ficha 123-765/2002) se cita de excepciones a los herederos y/ó sucesores de Elino Domingo Cavazzi Speranza, emplazandolos a comparecer en autos conforme a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defensor de Oficio. Montevideo, mayo 12 de 2008.- Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 15334 Jun 04- Jun 17

VIGESIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20o. Turno, dictado en autos caratulados: "Fernández Castro, José Antonio y otros c/ Boedo Fernández, Juan. Otorgamiento modificación de reglamento de copropiedad" Ficha 2-1161/2008 se emplaza a Juan Boedo Fernández para que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 2 de junio de 2008. Padron matriz 143850 sito en Mansavillagra 3960. de Montevideo. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 15688 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24o Turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Scheinowitz Goldberg Israel. Juicio Ejecutivo Embargo" Ficha 136-475/ 1996, se dispuso por sentencia interlocutoria No. 223/2007, de 21 de febrero de 2007, citar, llamar y emplazar a los sucesores a cualquier título de Israel Scheinowitz Goldberg y Adela Cohen Felscher e interesados a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 14 de marzo de dos mil ocho. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16010 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º turno, dictada en autos: "RICCIARDELLI DE VITO, Antonio y Otro c/ BANCO DE COBRANZAS en la persona de sus representantes legales - Escrituración Judicial" - FICHA 2-65039/2004 se emplaza a estar a derecho en estos obrados a los herederos de la promitente vendedora Sarah Faustina GARCIA: Sres. Joaquin Leandro Francisco; Albana María Margarita; Faustina María Pía; Ricardo Santiago José; Angelica María Rosa; Carlos Antonio Gerardo y Sarah María Teresa SECCO GARCIA; y a los herederos del hijo fallecido Sr. Juan Luis Estanislao SECCO GARCIA, los Sres. Juan Miguel; María Magdalena; José Luis, Franklin Pablo y Rafael Leandro SECCO SOUZA por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio
Montevideo, 20 de Mayo del 2008 Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5832 10/p 14889 May 30- Jun 12

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en los autos caratulados "Brocos Gesto, Raúl y otros c/ Sucesores de Francisco Acosta Tejera. Cobro de Pesos." ficha 2-14397/2008, en cumplimiento del decreto 851 de 18 de abril de 2008, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Francisco Acosta Tejera a cualquier título por el término de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirá el procedimiento.
Montevideo, 16 de mayo de 2008. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 15803 Jun 09- Jun 23

VARIOS

DEPOSITOS MONTEVIDEO S.A.

Por la presente se intima a los consignatarios o propietarios de mercaderías con almacenajes vencidos al 31/12/2007 al retiro de la misma del depósito del Puerto de Montevideo explotado por concesión por Depósitos Montevideo S.A. bajo apercibimiento de considerarla en abandono en los términos previstos en el artículo 121 de la Ley 15.691
EL DIRECTORIO.
27) $ 3333 10/p 15448 Jun 05- Jun 18

COMUNICADO
AMERICAN SHIPPING S.A.
BUQUE "AVEL MAD"

Esta Dirección resolvió autorizar cambio de nombre del buque pesquero "AVEL MAD", matrícula de cabotaje 8026, Puerto de Montevideo; por "TIMBÓ".
Montevideo, 29 mayo 2008. C/N (CG) Carlos Butteri. Director Registral y Marina Mercante.
Por Director Registral y Marina Mercante: C/ N (CP) Ruben Carril. Jefe División Matrículas.
27) $ 2499 10/p 15689 Jun 06- Jun 20

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 2a. Sección de Canelones, en autos "Abril Hernandorena, Graciela c/ Sucesores de Irma

Vera Feo. Escrituración Forzada de Promesa de Compraventa" Ficha IUE 188-492/2007, se hace saber que por Auto No. 707 de 7 de Noviembre de 2007 se ha decretado la escrituración judicial del bien padrón no. 4.209, manzana 50, solar 16, ubicado en Santa Lucía, 2a. sección judicial de Canelones, citándose y emplazándose a estar a derecho, a los sucesores de Irma Vera Feo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Santa Lucía, 4 de junio de 2008.- Dr. GERARDO FOGLIACCO, JUEZ DE PAZ.

27) $ 4999 10/p 16177 Jun 11- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/A SUCESORES DE JULIO HYPOLITO FORSTER Y OTROS. MEDIDAS PREPARATORIAS Y ACCION SIMULATORIA. Fa. 208-846/2007", conforme providencia 737/2008 de 7/3/2008, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a SUCESORES DE JULIO HYPOLITO FORSTER, CARLOS EDUARDO DIEDER REVERBEL ó REVERBEL DIEDER y ELIEANE MARIA DIEDER PUGLIESI a comparecer y estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 3 de setiembre de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

27) $ 4999 10/p 15987 Jun 10- Jun 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "SANTIAGO BOLDRINI, JOSE RUBEN C/ SOSA IRRAZABAL, GRACIELA MIRIAM Y SANTIAGO SOSA, JOANA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA - IUE 223-514/2006" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A GRACIELA MIRYAM SOSA IRRAZABAL Y JOANA SANTIAGO SOSA, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- EL ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADO DE POBREZA Y FUE AUTORIZADO A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 17 DE ABRIL DE 2008.- Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.

27) (Sin Costo) 10/p 14962 Jun 02- Jun 13

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BATTAGLIA, LUCIANA INES Y FERRAGUT, ROBERTO EN REPRESENTACION DE JUAN PABLO HALOUA C/ DEL CERRO WILSON, ALEJANDRA Y MARIA VERONICA - CESACION DE CONDOMINIO - IUE 223-112/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ALEJANDRA DEL CERRO WILSON Y MARIA VERONICA DEL CERRO WILSON, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
COLONIA, 30 DE MAYO DE 2008. Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.

27) $ 4166 10/p 15584 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos: "AFISA c/ RODRIGUEZ, Marina y otro. MED. PREPARATORIAS" (IUE 227-266/2008) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARINA RAQUEL RODRIGUEZ BACHINI, y a PEDRO ALBERTO COTTONE, para que comparezcan, en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designásele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 14 de mayo de 2008.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4166 10/p 16159 Jun 11- Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2do. Turno, dictada en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES c/ ALVAREZ CORDERO, Tomás Eduardo" Juicio Ejecutivo 254-138/2008. SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a comparecer en autos al Sr. Tomás Eduardo ALVAREZ CORDERO, acorde con lo establecido por el art. 127 del Cod. General del Proceso. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, se expide el presente, en la ciudad de Trinidad, a los veintiseis días del mes de Mayo de dos mil ocho. JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 15387 Jun 04- Jun 17

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "LARROSA CACERES, Víctor Hugo y LARROSA HERNANDEZ, Mauro Miguel C/ FERNANDEZ ROMERO, Ana Beatriz y RIVEROS, Raúl RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL" IUE 275/381/2006, se CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término legal de 90 días a los sucesores de RAUL CANDIDO RIVEROS MINAYO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 26 de abril de 2007. Dra. Analía García Obregón, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

27) $ 4166 10/p 15339 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIF. CENTRO LAFAYETTE C/ BALLVE, DULCE y OTROS = INT. DE PAGO, HOY JUICIO EJECUTIVO" IUE: 294-687/2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos y/o Sucesores a cualquier título del Sr. Federico Arnaldo BALLVE, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, CITANDOSELES DE EXCEPCIONES por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 6 de mayo de 2008.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 4166 10/p 15249 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO MISTRAL II, Hoy LEDERFAIN, MAURICIO O SUS SUCESORES C/ LEDERFAIN, RICARDO Y OTROS = EJECUCION HIPOTECARIA" IUE: 294-530/2006; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores del Sr. MAURICIO LEDERFAIN, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 21 de febrero de 2008.- Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental.

27) $ 4166 10/p 15567 Jun 06- Jun 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Paysandú en autos caratulados: "HOY: SANTOS, HILDA Y OTROS C/ BUSTAMANTE, TEODORO. COBRO DE PESOS POR DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE 305/468/1999", se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de sesenta días a los

sucesores de TEODORO BUSTAMANTE, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio. (Art. 127.1 del C.G.P). ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 24 de abril de 2008. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 15256 Jun 04- Jun 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en autos: "EXCARET S.A. INOPONIBILIDAD DE EMBARGO GENERICO. FICHA Nº: 308-34/2006, según providencia Nº: 1203 de fecha 12 de setiembre de 2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. HENRY SCHIERLING por el término de 60 (sesenta) días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 18 de octubre de 2006.- Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
27) $ 4166 10/p 16179 Jun 11- Jun 25

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: ESCALADA DIAZ SILVIA INES C/ DELGADO, ROSA MARGARITA-MARIN DELGADO, LUIS ALBERTO, VALERIA CAROLINA Y ANIBAL LEONARDO -Cese de pensíon alimenticia Ficha 317-677/2007, se cita, llama y emplaza para que comparezcan en estos autos, dentro del término de NOVENTA DIAS, a ROSA MARGARITA DELGADO, LUIS ALBERTO MARIN DELGADO Y VALERIA CAROLINA MARIN DELGADO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones, habiéndose otorgado en autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.-
Fray Bentos, 09 DE MAYO DE 2008.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 15240 Jun 04- Jun 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "CASTRO GOMEZ, DANIEL ENRIQUE contra PRESUNTOS HEREDEROS de BARBOZA YAQUE, HECTOR DANIEL. INVESTIGACION de la PATERNIDAD", FICHA 352-354/2008, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: PRESUNTOS HEREDEROS de HECTOR DANIEL BARBOZA YAQUE, fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de MAYO del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 5832 10/p 15825 Jun 09- Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "CANO ALICE SOLICITUD DE DECLARACION DE POSESION. Fa 360-66/2007, se hace saber que ante esta sede se presentó la S_a ALICE MARIA CANO SALGADO promoviendo acción posesoria declarativa respecto de los siguientes bienes inmuebles, lotes Nº 588 y 480, padrones Nº 19.204 y 19.134 respectivamente, sitos en Arenitas Blancas en consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal a todo interesado en los inmuebles descriptos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Salto, 19 de setiembre de dos mil siete.- DRa MArcela Vargas Sanini. Juez de Paz Departamental.
27) $ 4999 10/p 16192 Jun 11- Jun 25

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "I.M.S.J. C/. CARLOS GELSO AISPURO= DEMANDA EJECUTIVA". FA. 372-187/2006, se hace saber ante esta Sede se presentó la I.M.S.J. iniciando acción ejecutiva contra el demandado.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS GELSO AISPURO para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 23 de noviembre de 2007.
27) (Cta. Cte.) 10/p 15154 Jun 03- Jun 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2°. Turno, en autos: "I.M.S.J. C/. SILVIA MARGOT HERNANDEZ= DEMANDA EJECUTIVA". FA. 373-222/2006, se hace saber ante esta Sede se presentó la I.M.S.J. iniciando demanda ejecutiva contra SILVIA MARGOT HERNÁNDEZ.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SILVIA MARGOT HERNÁNDEZ para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento.- San José, 17 de agosto de 2007.
27) (Cta. Cte.) 10/p 15155 Jun 03- Jun 16

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: B.R.O.U. = DENUNCIA HALLAZGO DE DINERO. = FICHA 413-127/2008, tramitados ante ésta Sede, atento a providencia dictada con fecha 15 de mayo de 2008; SE HACE SABER: Que con fecha 29 de abril de 2008, se presentó el BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY iniciando JUICIO DE HALLAZGO DE DINERO, denunciando su hallazgo con fecha 11 de julio de 2007, por un valor de $ 6.000, en ésa entidad.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los posibles interesados, para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos en el término de 90 días.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 21 de mayo de 2008.- Dra. Rossana MARTINEZ FERNANDEZ.= JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 5832 10/p 15962 Jun 10- Jun 24

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

RIMANPARK S.A.

AGE 30-ABR-08
Art 312-Ley 16060- Reducción Capital Integrado
Acreedores: Divina Comedia Nº 1595- Mdeo.
28) $ 4910 10/p 15088 Jun 02- Jun 13

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JOSÉ MANUEL da SILVA o DA SILVA SÁNCHEZ (2-16821/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16383 Jun 12- Jun 26

MARIA ANGELICA GROSSO PANIZZA (2-22412/2008).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16475 Jun 12- Jun 26

QUINTO TURNO

AGUSTÍN MOSQUERA GENDE (IUE 2-20933-2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16400 Jun 12- Jun 26

SIXTO MACHADO BARCELONA (Ficha 2-17649/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16401 Jun 12- Jun 26

MARIA TERESA GONZALEZ CURBELO (Ficha 2-40094/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16402 Jun 12- Jun 26

EDGARDO NAPOLEÓN GENTA BOTTA y DORA CASTERES PASILIO (ficha 2-22435/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIERA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16455 Jun 12- Jun 26

SEXTO TURNO

ROMULO HONORIO RODRIGUEZ CASTAÑO (Fa. 2-18310/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16361 Jun 12- Jun 26

SEPTIMO TURNO

SULANGEL ARAUJO (Ficha 2-22482/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16462 Jun 12- Jun 26

OCTAVO TURNO

EDISON ESTEBAN BALADON PEREZ (Fa: 2-54460/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16330 Jun 12- Jun 26

ALEJANDRO JAVIER CONTRERAS FERREIRA (Fa: 2-9320/2008).
Montevideo, 03 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16362 Jun 12- Jun 26

DECIMO TURNO

VICTOR MORALES CACERES (Ficha No. 2-40087/2007).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 16404 Jun 12- Jun 26

DECIMOPRIMER TURNO

SERGIO EDUARDO PROSPER NEVES (2-21507/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16457 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

OMAR PREVITELIO MONTENEGRO (Ficha 51-576/99).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16364 Jun 12- Jun 26

MARÍA ÁNGELES LÓPEZ GARCÍA (Ficha 2-21215/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16397 Jun 12- Jun 26

DECIMOTERCER TURNO

MARIA JOSEFA IRAZABAL THIES (Fa. 2-52067/2007).
Montevideo, 04 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16363 Jun 12- Jun 26

DECIMOCUARTO TURNO

JUANA HILDA RASEHORN WISCHANOWSKI (Ficha 2-19306/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16365 Jun 12- Jun 26

JOSE HUMBERTO SUAREZ BENITEZ (Ficha 2-20783/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16465 Jun 12- Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

ELBIO MANEIRO MANDRUSOFF (Expediente Nº 2-21491/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16360 Jun 12- Jun 26

OSCAR DELFINO GARCIA LAPORTA (Expediente Nº 2-22921/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16458 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

RICARDO FRUCTUOSO PRIARIO RODRIGUEZ (Nº Expediente: 2-30415/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16463 Jun 12- Jun 26

ALBERTO ELGORRIAGA ZABALETA (Expediente Nº 2-20291/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16467 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARCELINA IRIS MALLINES PIRIZ (Ficha 2-24282/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16435 Jun 12- Jun 26

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR VICTOR MOREIRA (FICHA 2-16638/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16456 Jun 12- Jun 26

VIGESIMO TURNO

LIRIO SCARPITTA OLMEDO (Ficha Nº 2-23073/2008).

Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16405 Jun 12- Jun 26

HERMINIA ó ERMINIA LUQUEZ ó LUQUES BERTRAN (Ficha Nº 2-9941/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16466 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

OLGA ELIDA GUBITOSO FILGUEIRA (IUE: 2-19905/2008).
Montevideo, 05 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16476 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOTERCER TURNO

BENICIA JACINTA WERN ó WERM BAZZANO (FICHA: 2-16002/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16461 Jun 12- Jun 26

GUSTAVO ADOLFO MEYER FERNANDEZ (FICHA: 2-14119/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16477 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR COCINO RODRIGUEZ (Ficha 2-19788/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16384 Jun 12- Jun 26

MARIA DEL ROSARIO LUCIA CASTRO GIORDANO (Ficha 2-21548/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16460 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DOROTEA ANGELICA CASTERA CABRERA (FICHA 2-61868/2007).
Montevideo, 11 de Febrero de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16459 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBERTO OSVALDO PARODI MARTINELLI (Ficha 2-18604/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16464 Jun 12- Jun 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL GAIERO GAYDO (FICHA 440-306/2007).
Las Piedras, 04 de Mayo de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16348 Jun 12- Jun 26

ANGELA GUIRALDI o GIRALDI NUÑEZ (ficha 440-1150/2007).
Las Piedras, 28 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16349 Jun 12- Jun 26

VICTORIA o VICTORIANA APOLONIA LASA MARRERO (ficha 172-1113/2006).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 16352 Jun 12- Jun 26

SEXTO TURNO

ISRAEL GUALBERTO DELEON (ficha 458-207/2008).
Las Piedras, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16347 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

IRMA RODRIGUEZ ANDRADA (IUE 179-111/2008).
Ciudad de la Costa, 28 de Marzo de 2008.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16413 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

MANUEL MARIA DEVINCENZI MONTERO (IUE 180-298/2008).
Ciudad de la Costa, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16403 Jun 12- Jun 26

PASCUAL ROBERTO FRANCHI UMPIERREZ (IUE 180-321/2008).
Ciudad de la Costa, 29 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16414 Jun 12- Jun 26

JUAN JOSE ESTOL ANCELL (IUE 180-322/2008).
Ciudad de la Costa, 29 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16415 Jun 12- Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MILTON RAFAEL AGUILAR MÉNDEZ y RAFAEL AGUILAR DUFOUR (IUE 223-270/2007).
Colonia, 25 de Julio de 2007.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16385 Jun 12- Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AURORA DEL PRETTIZ o DEL PRETIZ o DELPRETTE (Ficha 285-261/2008).
Maldonado, 13 de Mayo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16366 Jun 12- Jun 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

IRMA CRUZ MORALES MARTINEZ (IUE 431-152/2008).
Mercedes, 16 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16331 Jun 12- Jun 26

MEDARDO MACHIN y JUANA LEIVA AQUINO (IUE 431-267/2008).
Mercedes, 05 de Junio de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16332 Jun 12- Jun 26

CONVOCATORIAS

ARENERAS ARROSPIDE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de julio de 2008 a las 18 horas, en el local de 25 de Mayo 455, piso 2º a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea; 2) Aceptación de la renuncia de los Directores de la sociedad y aprobación de su gestión; 3) Designación de los miembros del Directorio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta.
03) $ 1250 3/p 16376 Jun 12- Jun 16

RABINEL S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo que establece el articulo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de Rabinel S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de junio de 2008 a la hora 14 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria.
La citada reunión se realizará en las oficinas de la sociedad en la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Aprobación de los Estados de Situación y Resultados por el ejercicio finalizado el 31/12/07.
3.- Elección del nuevo Directorio.
4.- Ratificar lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento de inicio de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1750 3/p 16377 Jun 12- Jun 16

RABINEL S.A.
Asambleas Especiales de Accionistas

De acuerdo a lo que establece el artículo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de Rabinel S.A. para las Asambleas Especiales de Accionistas a realizarse el próximo 27 de junio en las oficinas de sociedad en la ciudad de Montevideo, según el siguiente detalle:
Accionistas de la serie A
A la hora 12:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Elección de un director para ocupar el cargo de Presidente del Directorio.
Accionistas de la serie B
A la hora 12:15 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Elección de un director para ocupar el cargo de Vicepresidente primero del Directorio.
Accionistas de la serie C
A la hora 12:30 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Elección de un director para ocupar el cargo de Vicepresidente segundo del Directorio.
Accionistas de la serie D
A la hora 12:45 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Elección de un Director para ocupar el cargo de Director del Directorio.
Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento del inicio de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 3499 3/p 16378 Jun 12- Jun 16

ASOCIACION DE CONGREGACIONES EVANGELICAS NEOTESTAMENTARIAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2008 a la hora 14 en Timote 5206, Montevideo, con el siguiente orden del día:
- lectura del acta anterior
- considerar y aprobar balance anterior
- elección de autoridades
- elección de dos asambleístas para firma de actas
El Directorio.
03) $ 250 1/p 16389 Jun 12- Jun 12

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CANTERAS DE RIACHUELO S.A." para el día el 30 de junio de 2008 a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Treinta y Tres 1271 de esta ciudad, a los efectos de considerar la siguiente ORDEN DEL DÍA:
1°) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
2°) Consideración de la actuación del Directorio.
3°) Remuneración al Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación de un Accionista para firmar el Acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales, deberán depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad dos días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 16419 Jun 12- Jun 16

Asociación Cultural Afro- Uruguaya TANGÓ
Asamblea Ordinaria

Comisión Electoral y fecha elección autoridades
13 de junio
1er llamado 19:30 hs.
2° llamado 20:00 hs.
Peatonal Curuguaty 1030
COMISIÓN DIRECTIVA.
03) $ 167 1/p 16424 Jun 12- Jun 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANABEL BENTANCOR VAZQUEZ y ANDRES WELIGTHON ETCHART GONZALEZ (Ficha 2-19141/2007).
Montevideo, 26 de Junio de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16453 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

AGOSTINA VURRO RECCHIA y JUAN ROMEO CETRARO GIGLIO (Ficha Nº 2-15713/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 16367 Jun 12- Jun 26

DECIMOTERCER TURNO

GABRIEL BONAVITA GRECO y LAURA BEATRIZ TERRA (Ficha Nro. 2-19087/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16368 Jun 12- Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDGARDO JOSE DE LEON ARAMBURU y ELSA MARY BARIZO ARAUJO (Ficha Nº 2-13063/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16479 Jun 12- Jun 26

DECIMONOVENO TURNO

GONZALO JAVIER TRIAS POSE y KELA PATRICIA RODRIGUEZ PRADO (Ficha Nº 2-13576/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16469 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIANA MISOL LINARES y GONZALO PABLO SIMEONE GARAY (IUE 2-15517/2008).

Montevideo, 09 de Mayo de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16478 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE GRACIANO VELARDE IRURETA CORTE y DAYCI GLADYS BOYARO VIDAL (Ficha: 2-21545/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16454 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN SILVERA ARANDA y MÓNICA VILLANO DE LUCA (IUE: 2-696/ 2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16422 Jun 12- Jun 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA GLADYS DE LEMA GALEANO y ALFREDO GONZALO IGLESIAS (Ficha 175-947/2007).
Pando, 20 de Diciembre de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16417 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

FRANKLIN DELANO SORIA y NIBIA EDRA TORRES (IUE 180-899/2007).
Ciudad de la Costa, 6 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16369 Jun 12- Jun 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

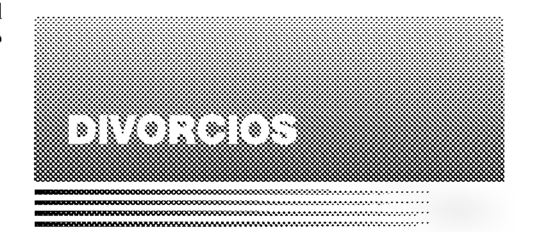
PRIMER TURNO

NELSI YANELA NEGRIN ZURBRIGK y EDUARDO ARTEMIO SOSA COTDEMIEY (I.U.E. 382-58/2008).
Dolores, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Lourdes Lemos Reinoso, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16412 Jun 12- Jun 26

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

TÍTULOS RIOPLATENSES S.A.

Por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 23/12/1991 se resolvió disolver y liquidar anticipadamente la sociedad.
Inscripción: N° 8265 el 21/05/2008.
06) $ 982 1/p 16474 Jun 12- Jun 12



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en autos: "FERRARI IRIS MABEL C/ GALEANO ONELIO MIGUEL DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 172-773/2006; se cita, llama y emplaza a ONELIO MIGUEL GALEANO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE HACE CONSTAR QUE LOS PRESENTES AUTOS CUENTAN CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 12 de mayo de 2008. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 16353 Jun 12- Jun 26

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4030071 habilitado en 18 de Julio 1862 - Montevideo
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 16450 Jun 12- Jun 16

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: "FERREIRA PEREIRA MARIA AMELIA - INCAPACIDAD -IUE 62-2/1992, se hace saber que por RESOLUCIÓN Nº 4269/2007 de fecha 31.08.207, se releva del ejercicio del cargo de curadora a la Sra. Elsa Gladys Ferreira Pereira, designándose en su lugar a la Sra. Elvira Mabel Ferreira como curadora de la incapáz María Amelia Ferreira Pereira.- Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza-
Montevideo, 12 de abril de 2008 Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 16483 Jun 12- Jun 26

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL LICITACION PUBLICA Nº 01/2008

OBJETO: La Dirección Nacional de Identificación Civil convoca a Licitación Pública Nº 01/08 para la adquisición de HASTA 210.000 HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA IMPRESIÓN DE FOTOS EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.
RETIRO DE PLIEGOS: D.N.I.C., Rincón 665, Sección Proveeduría, a partir del 10/06/2008, previo pago en el Dpto. de Tesorería, Sub Suelo, de 14:00 a 17:00 horas.
FECHA Y HORA DE APERTURA: 07/07/08 - Hora 15:00
LUGAR DE APERTURA: D.N.I.C., 25 de Mayo esquina Bartolomé Mitre, 2º piso, Sala Integración..
PRESENTACION DE OFERTAS: - Sección Proveeduría, con anterioridad a la hora fijada para el acto de apertura.
VALOR DE LOS PLIEGOS: $ 1.000,00 (pesos un mil) en efectivo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 16411 Jun 12- Jun 12

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

Licitación Pública Nº 42/2008
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA NAVES"
Cuyo llamado había sido publicado para apertura de las ofertas el dia 27 de Junio del corriente año a la hora 10:30, ha quedado sin efecto por este Comando.
12) (Cta. Cte.) 1/p 16445 Jun 12- Jun 12

Licitación Pública Nº 20/2008
"ADQUISICIÓN DE PINTURAS MARINAS Y DERIVADOS"

Cuyo llamado había sido publicado para apertura de las ofertas el día 30 de Junio del corriente año a la hora 10:30, ha quedado sin efecto por este Comando.
12) (Cta. Cte.) 1/p 16446 Jun 12- Jun 12

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

LICITACION PUBLICA NUMERO DE LICITACION: PV0622

OBJETO: Venta de Predios Rurales en el Departamento de Durazno propiedad de UTE.
Esta Administración comunica que la apertura de ofertas de referencia se realizará el: 9 de julio de 2008 - hora 13:00 - Sala de Apertura: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja.-
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 250,00 (imp. Incl.)
VENTA DE PLIEGOS: Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15:30, los días hábiles, teléfono: (0598 2) 208.46.08 o fax (0598 2) 208.34.28.
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en el Pliego de Condiciones deberán comunicarse con el telefax (0598-2) 208.34.28. o e-mail: uteabast@ute.com.uy
Gerencia de División Abastecimientos
Gerencia de Sector Compras y Contratos
Gerencia de Sector Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 16381 Jun 12- Jun 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISION SERVICIOS GENERALES DEPARTAMENTO DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA Nº 15/08

EL INAU LLAMA A INTERESADOS EN PROVEER AL ORGANISMO DE CHOCOLATES Y ALFAJORES, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TÉCNICAS, PARTICULARES Y GENERALES QUE SE ESTABLECEN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
APERTURA: 11/7/08
PRIMER LLAMADO: 14.00 HORAS
SEGUNDO LLAMADO: 14:30 HORAS
RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, SITO EN DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1796 PRIMER PISO
HORARIO DE ATENCION AL PÚBLICO 11 a 16.30 HORAS
HORARIO DE TESORERIA: 12.30 a 16.30 HORAS
COSTO DEL PLIEGO $ 500.
12) (Cta. Cte.) 1/p 16470 Jun 12- Jun 12

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 12 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE RAMÓN ALVAREZ, 65 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Roma 5065 y ALBA MABEL BARREIRO, 62 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Roma 5065.
14) $ 253 3/p 16325 Jun 12- Jun 16

WALTER ANDRES APOLO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3991 y MARIA ALEJANDRA AYALA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 3991.
14) $ 253 3/p 16449 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 2

JULIO EDUARDO FUENTES, 63 años, di vorciado, empleado, oriental, domiciliado en Amandau 5725 y RITA ELIZABETH ALPUY, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Amandau 5725.
14) $ 253 3/p 16356 Jun 12- Jun 16

DANILO BICO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Brasil 3105 apto 606 y SANDRA MARIANA PAEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Brasil 3105 apto 606.
14) $ 253 3/p 16380 Jun 12- Jun 16

HECTOR FABIAN FUENTES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molino de Raffo 817 apto 314 y LOURDES ADRIANA MENDEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dgo Arena 4190.
14) $ 253 3/p 16386 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 4

FRANCISCO ALEXANDER GIMENOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Astros 38 y ALICIA JACQUELINE DE LOS SANTOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Astros 38.
14) $ 253 3/p 16327 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 5

MATIAS FABIAN MODENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral Flores 2187 ap 4 y VERONICA VIVIAN MORALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Flores 2187 ap 4.
14) $ 253 3/p 16323 Jun 12- Jun 16

CARLOS EDUARDO MARRERO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pereyra de la Luz 1346 1 y ELIANNE POUME, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pereyra de la Luz 1346 1.
14) $ 253 3/p 16343 Jun 12- Jun 16

RAMON MACHADO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cjo. Millán y Lecocq Calle 1, 848/309 y RUT ADRIANA MORALES, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cjo. América Block H2/106.
14) $ 253 3/p 16430 Jun 12- Jun 16

EVER FERNANDO OTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miraballes 4419/2 y MAYRA MACCARENA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Flores 2635.
14) $ 253 3/p 16471 Jun 12- Jun 16

ALEX ORTIZ, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Emilio Reus 2370/7 y CYNTIA DAHIANA SANCHEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Reus 2370/7.
14) $ 253 3/p 16473 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 6

ARIEL RODRÍGUEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vazquez Cores 3147 y MARÍA INÉS MILA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Cores 3147.
14) $ 253 3/p 16442 Jun 12- Jun 16

OFICINA No. 7

RUBEN WALDEMAR PEREYRA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4337 y MARIA INES TAPIA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4337.
14) $ 253 3/p 16333 Jun 12- Jun 16

MARCOS ZARRILLO, 30 años, soltero, enfermero, orinetal, domiciliado en El Iniciador 1631 Bis/9 y CARLA FLORENCIA BIANCHI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Iniciador 1631 Bis/9.
14) $ 253 3/p 16358 Jun 12- Jun 16

ROEL NUÑEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1074 y MARIANA ARISDELIA MORA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1074.
14) $ 253 3/p 16482 Jun 12- Jun 16

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados, "FALCONE BARTABURU, EDELMA CONCEPCION y otros Prescripción" IUE 2-12740/2007, se hace saber que se promovió acción de prescripción decenal del 50% del padrón inmueble de Montevideo, N° 178.270/017 que forma parte del edificio sito en Asamblea N° 4660/ 017, que consta de una superficie de 3136.81 m, según plano de mensura de prescripción, del Agrimensor Pablo Casavieja de julio 2007, inscripto en el registro Provisorio de Catastro el 7/8/07 con el N° 948, y se deslinda así: 17.05 m al Norte, de frente a la calle Asamblea, entre Candelaria y Atlántico; al Este, quebrada de tres rectas, que a partir de la calle Asamblea, miden: 34.38 m, 24 m, y 48 m, lindando la primera con el padrón 178.271, la segunda con este padrón y el 178.272, y la tercera con los padrones 178.275, 178.276, 178.277 y 178.278; 81.43 m al SUR, con los padrones 178.284, 178.285, 178.286, 178.287, 178.288, N° 178,289 y N° 178.290; al OESTE, quebrada de cuatro rectas que a partir del Sur miden: la primera, 7.50 m, lindando con padrón 178.264; la segunda, 24.24 m lindando con padrón 178.265 y parte de padrón 178.266; la tercera, 18.89 m, lindando con el padrón 178.269; la cuarta 33 m también con el padrón 178.269. La unidad 017 (Padrón 178.270/ 017), según el citado plano se ubica en PB a cota vertical - 1,54 mts, tiene una superficie de 41.36 mts, y le corresponde el uso exclusivo del espacio libre G y depósito AD. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Alicia Matilla, Marcelino Figueiras, Soledad Pérez, y Asunción Figueiras, y a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25.. de febrero del 2008. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 14996 10/p 16359 Jun 12- Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do turno, dictada en los autos caratulados "Villafán, Cantalicia Mirta-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 2-37167/2007, se presentó la actora CANTALICIA MIRTA VILLAFAN, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del Padrón 134.089, sito en la 10ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Iguá 4639, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ricardo Suárez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio con el N° 934 el día 20 de junio de 2007. Por decreto 439/2008 del 6/3/2008 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y especialmente a Cleria Mercedes Siniscalchi y Camilo Mario Formentini o en su caso a los sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, art 127.1 del C.G.P. Montevideo, 6 de Mayo de 2008. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
16) $ 7498 10/p 16421 Jun 12- Jun 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "SANTANA, PERLA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." FICHA 255/ 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Perla Beatriz Santana, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 49.573, antes Nº 4687 en mayor área del plano del Agr. José Meier de setiembre de 1950, inscripto con Nº 6016 del mismo año; sito en la 4ª Seccional Judicial de Canelones, Localidad de Las Piedras, zona rural, Paraje El Colorado, que de auredo al plano del Agr. Fenando Lema de agosto de 2001 tiene 43,50 m de frente al Este a camino de 17 metros; lindando al Sur 120,20 m con el padrón Nº 47114; al Oeste, 44.08 m, con el Nº 12891; y al Norte, 113.10 m, con el padrón Nº 47767. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, especialmente a Pedro y Marcos Cohen, y Eusebio Suárez e hijos y Sucesores, en el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dos.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.
16) $ 10831 10/p 16350 Jun 12- Jun 26

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GEOCOM URUGUAY S.A. solicita la inscripción del software denominado: WINPOS del cual es propietario y editor, siendo el autor: ABEL DIAS BENITEZ
Montevideo 10 de junio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 16387 Jun 12- Jun 12

YOLANDA MEDEROS TESKE solicita la inscripción de la obras tituladas:
1) CRISIS EN LA EDUCACIÓN O SOCIEDAD EN TRANSICIÓN REFLEXIONES SOBRE LA LA EDUCACIÓN Y SUS ACTORES. APORTES DIDACTICOS Y PEDAGOGICOS. (2) POEMAS Y TEXTOS VIVENCIADOS de las cuales se declara autora
Montevideo 10 de Junio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 16410 Jun 12- Jun 12

Pay True S.A solicita la inscripción de los siguientes Programas de Computación:
1.- RMW, 2.- Advanced Console y 3.- Detection Engine, de los cuales se declara editora y propietaria, siendo el autor: Sr. Diego Nario.
Montevideo 10 de junio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 16448 Jun 12- Jun 12

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "GARCIA GALLARDO, MIGUEL, CONCURSO VOLUNTARIO -AUX. DE POBREZA". FICHA 176-950/2007. Se hace saber que por Auto Nº 6842/2007 de fecha 18/10/2007 se decretó el concurso civil voluntario de MIGUEL GARCIA GALLARDO, y por Auto 866/2008 de fecha 28/2/2008 se convocó a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 17 de junio de 2008 a las 15 horas, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán, el concurso en el estado que lo hallen, 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta.
Pando, 25 de abril de 2008. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
18) $ 2000 3/p 16511 Jun 12- Jun 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DELSUR VIGNONI, JUAN CARLOS" CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. FA 291-122/1999, se hace saber que por providencia n° 1133/99 de 31/5/99 se decretó el CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO del Sr Juan Carlos Delsur por lo que por providencia n° 1342/2008 de 30/4/2008 se cita a los Acreedores y demás interesados a la JUNTA DE ACREEDORES que se realizará el día 14 de agosto de 2008 a las 14 y 30 horas, en la Sede sita en Edificio San Lázaro, calle Sarandí c/ Ledesma, 3er piso, Maldonado:
SE PREVIENE: 1) que los acreedores deberán tener presente lo dispuesto por el art 457.2 del CGP 2) Que se ha designado Síndico en estso autos a la Dra María Rosa Longone, quien tiene las facultades previstas por el art 457 del CGP.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES SE REALIZARAN SIN CARGO EN EL DIARIO OFICIAL, conforme lo dispuesto por el art 18 inc 2° de la Ley 17.292. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 19 de mayo de 2008. Ana Rosa Benítez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
18) (Sin Costo) 3/p 16382 Jun 12- Jun 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "CASTRO GUERRERO, REILA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha Nro. 2-13652/2008, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de MATEO PEREZ CASTRO, nacido el día 26/07/2006, inscripto en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 10 del Departamento de Montevideo, el día 09/08/2006, Acta. Nro. 2641, colocando en lugar de "CASTRO" como primer apellido, el de "PEREZ" y donde dice "HIJO" la partida debe complementarse con "LEGITIMO", por así corresponder y ser ajustado a derecho. Y también de ser posible agregar el segundo nombre "Santino".-
Se hace constar que los presentes autos fueron tramitados por el estudio JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO.-
Montevideo, 16 de mayo de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16480 Jun 12- Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado de Primera Instancia de Familia de 2° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos rotulados: "MEDERO MAICA MICAELA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179 1016/2007", presenta la Sra. MAICA MEDERO, manifestando que viene a SOLICITAR RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJA SHEILA, en el sentido que se deberá corregir la filiación y el primer apellido, ya que es nacida dentro del matrimonio, debiendo decir entonces GODIÑO y no MUÑOZ (apellido sorteado por la Ley 15.462), por así corresponder. La partida fue expidida por la Oficina No. 11 del Montevideo. Acta NO. 127, el día 08/01/1998. CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16429 Jun 12- Jun 26

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "WOLFSOHN SCHACHTER, ALBERTO Y OTROS C/ HERRERA ORTIZ, LILIA SUSANA Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 32-405/2001, se hace saber que el próximo 5/8/08, hora 15, en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble Padrón 12.808, ubicado en la antes 4°. Sección judicial, hoy localidad catastral Las Piedras Dpto. de Canelones, zona urbana, solar 31, manzana 2, según plano del Agr. Danilo Boggio y aprobado por la Junta local Autónoma de Las Piedras, inscripto ante D. de Catastro con el N°. 10.020 el 13/19/1959 consta de una superficie de mt. 242,65 dcm. y se deslinda así: con mt. 12,44 cm. de frente al SE. A la calle 17 metros que por ser esquina de frente a la calle 17 metros de ancho uniendo ambos frentes ochava de mt. 3,16 cm.; al NE. Mt. 16 con parte del solar 27 y mt. 21,75 cm. al NOE. con solar 30.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado de cada bien, en el acto de serle tomada la oferta resultante, en dólares estadounidenses o cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 4,66% (incluye imp. e imp. departamental) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante del bien.- 4) Se desconoce la situación tributaria ante B.P.S. por las construcciones.- 5) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente el Imp. de Primaria y la Contribución Inmobiliaria hasta la fecha de la escritura.- 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos.- 7) Que el bien se remata con los antecedentes agregados en autos: certificados registrales y antecedentes agregados, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle San José 1132 P7. Montevideo, 20 de mayo de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 4249 3/p 16357 Jun 12- Jun 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada

en autos caratulados: "Carrara Reyes, Marcelo Andrés c/ Decaro Cappelletti Mariela y otros.- Ejecución Hipotecaria"; I.U.E.: 31-414/2001 se hace saber que el próximo 1º de agosto de 2008 a las 15:00 horas en el local de la Avenida Uruguay 826, por intermedio del Martillero Pablo Lakierovich, Matrícula Nº 5780, RUT 215178070018, asistido del Sr. Alguacil de la Sede se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, en un solo lote los siguientes inmuebles, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: a) Unidad de Propiedad Horizontal; -Ley diez mil setecientos cincuenta y uno-, empadronado con el número TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE / MIL UNO (33.389/1001), señalada con el número MIL UNO en el plano del Agrimensor Eduardo W. Coppetti de Octubre de mil novecientos ochenta, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo el diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y dos e inscripto en la Dirección General de Catastro el veintiuno siguiente con el número novecientos setenta y uno, según el cual se ubica en décimo piso, a cota vertical más 26 metros 50 centímetros, consta de una superficie de ciento cinco metros 18 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas R diez y S diez; y b) décima parte indivisa de la unidad garage empadronada con el número TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE / CERO CERO UNO, señalada con el número cero cero uno en el plano citado, según el cual se ubica parte en Planta Subsuelo, a cota vertical menos dos metros diecisiete centímetros y parte en Planta Baja a cota vertical más cero metro cuarenta y siete centímetros, consta de un área de noventa y cinco metros setenta y ocho decímetros la parte ubicada en Subsuelo y de treinta y dos metro setenta decímetros y treinta y cinco metros cuarenta decímetros las partes b y c respectivamente, desarrolladas en Planta baja. Superficie total de la unidad: ciento sesenta y tres metros ochenta y ocho decímetros. Estas unidades forman parte del edificio construido en el padrón matriz treinta y tres mil trescientos ochenta y nueve (33.389) sito en la décimo quinta sección judicial del Departamento de Montevideo y según el mismo plano consta de una superficie de trescientos un metros setenta y dos decímetros, con treinta y nueve metros setenta centímetros de frente al Noreste a calle Echevarriarza. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo, en garantía de la misma, así como la Comisión de Compra del Rematador más IVA, o sea el 3,66% del precio de remate en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la Comisión de Venta del Rematador más IVA o sea el 1,22% del precio de remate, así como los gastos de remate. 4º) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses y en un solo lote. 5º) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, plano, información registral agregada y del expediente. 6º) Que se desconocen su estado ocupacional, la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente, sin perjuicio del IRPF aplicable). 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 28 de mayo de 2008.- Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, ACTUARIO.

20) $ 11128 5/p 16396 Jun 12- Jun 18

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DECIMOCUARTA SECCION

Edicto. Por disposición del Señor Juez de Paz de la 14ª Sección Judicial del departamento de Canelones, cometido al Juzgado de Paz Departamental de 1º Turno de Pando, en los autos caratulados "Nuñez Sappa José Luis c/ Riera Inocencio, IUE 198-67/1999, Juicio Ejecutivo" se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr 4327 RUT 110096770019, el día 26 de junio de 2008 a las 14 horas en Meneses 803 de Pando, sin base, al mejor postor y en moneda nacional los siguientes bienes: 1 mesa de living laqueada en negro, 2 sillones butacas, 1 rinconera de 6 cuerpos, 2 cuadros de 0,80 cm por 0,40 cm, 3 banquetas con asientos tapizados, 1 mesa living laqueada de 1,50 m aproxim, 1 bargueño semicircular de madera, 1 TV marca JVC de 20", 1 cuadro de aproxim 1,50 m por 0,70 m, 1 puerta plegable y 1 alfombra. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al contado y en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 13,20% de comisión del rematador e impuestos, al contado y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea al 2,44% del precio de remate. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surge del expediente y en el estado material en que se encuentran, siendo de cargo del comprador el retiro de los mismos. 5) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se halla a disposición de los interesados en la Sede Judicial. San Jacinto, 23 de mayo de 2008. Dr. JORGE PIREZ BELLO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1012 1/p 16416 Jun 12- Jun 12

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, dictada en autos Velázquez Huelmo, Elba Amanda c/ Guadalupe Plada, Doroteo. Juicio Ejecutivo, IUE 432/162/2006, se hace saber que el día 25 de Junio del corriente año a la hora 14 en el hall del Juzgado (sito en calle Rodó 634) se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer mat. 5090 ruc 090104800017, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Valor Real) presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil del siguiente bien inmueble padrón Nº. 3806 zona rural, de la 13ª sección catastral de Lavalleja, superficie 25 hectáreas, 1672 m según plano de mensura del Agrim. Dardo R. Barcelo de octubre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el nº 131 el 12 de Junio de 1948. SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta más la comisión del rematador y demas impuestos.
2) Se desconoce el estado ocupacional del bien.
3) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta.
4) Que los títulos y demás documentación se encuentran en la Sede para su consulta.-
Minas, 27 de Mayo de 2008. Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.

20) $ 3237 4/p 16613 Jun 12- Jun 17

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LEARNING TECH S.R.L.

CONTRATO: 03/06/2008
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 50.000, 100 CUOTAS DE $ 500
SOCIOS: PABLO RAUL FERNANDEZ PUIG (80 CUOTAS)
MARIA CARMEN PUIG AVELLEYRA (20 CUOTAS)
OBJETO: A) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES
ADMINISTRACION: PABLO RAUL FERNANDEZ PUIG
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRPCION: Nº 9539 - 09/06/2008.

22) $ 1473 1/p 16335 Jun 12- Jun 12

RIMOLI FIOCCHI IVONE RAQUEL, FERNANDEZ RIMOLI PEDRO Y FERNANDEZ RIMOLI MARIA (SOCIEDAD DE HECHO) en lo sucesivo FERNANDEZ RIMOLI S.R.L.
Transformación de régimen jurídico

DOMICILIO: Montevideo
DURACION: 30 años
CAPITAL: $ 375.000, 7.500 CUOTAS DE $ 50
OBJETO: A) EXPLOTACION LECHERA, AGRICOLA Y GANADERA.
SOCIOS: IVONNE RAQUEL RIMOLI FIOCCHI (3.750 CUOTAS)
PEDRO ALCIDES FERNANDEZ RIMOLI (1.875 CUOTAS)
MARIA RAQUEL FERNANDEZ RIMOLI (1.875 CUOTAS)
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
Inscripción: Nº 9540 - 09/06/2008.

22) $ 1964 1/p 16336 Jun 12- Jun 12

AGRIMEL S.A. en lo sucesivo AGRIMEL S.R.L.
Transformación de régimen jurídico

DOMICILIO: Montevideo
DURACION: 30 años
CAPITAL: $ 375.000, 100 CUOTAS DE $ 3.750
OBJETO: A) ACTIVIDAD AGROPECUARIA.
SOCIOS: MARIA LUISA AVILA BELLO (60 CUOTAS)
MARIA LUISA BELLO MENDAL (14 CUOTAS)
ALEJANDRO AVILA BELLO (25 CUOTAS)
ANTONIO AVILA BAZAN (1 CUOTA)
ADMINISTRACIÓN: MARIA LUISA AVILA BELLO Y ANTONIO AVILA BAZAN
Inscripción: 04/06/2008 N° 9185.

22) $ 1964 1/p 16337 Jun 12- Jun 12

BATELAR S.A. en lo sucesivo BATELAR S.R.L.
Transformación de régimen jurídico

DOMICILIO: Montevideo
DURACION: 30 años

CAPITAL: $ 900.000, 900 CUOTAS DE $ 1.000
OBJETO: A) EXPLOTACION AGROPECUARIA.
SOCIOS: MIGUEL JOSE PIUGGARI ZIMMERMANN (540 CUOTAS)
MARIA CARMEN ORTIZ GALLO (360 CUOTAS)
ADMINISTRACIÓN: INIDISTINTA
Inscripción: 04/06/2008 N° 9186.
22) $ 1473 1/p 16338 Jun 12- Jun 12

TIMBAUVA S.A. en lo sucesivo TIMBAUVA S.R.L.
Transformación de régimen jurídico

DOMICILIO: Montevideo
DURACION: 30 años
CAPITAL: $ 800.000, 1000 CUOTAS DE $ 800
OBJETO: A) EXPLOTACION AGROPECUARIA.
SOCIOS: MARIO PREDEBON PILECCO (950 CUOTAS)
GRACIELA RAQUEL BARRON CERVINI (50 CUOTAS)
ADMINISTRACIÓN: MARIO PREDEBON PILECCO
Inscripción: 04/06/2008 N° 9187.
22) $ 1473 1/p 16339 Jun 12- Jun 12

ESTANQUE VERDE LTDA.
(antes ESTANQUE VERDE Sociedad Anónima)

Asamblea Extraordinaria del 30/04/2008 transformó la naturaleza jurídica de la sociedad a Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación de ESTANQUE VERDE LTDA.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electricidad, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- F) En general, la realización de cualquier otro acto de lícito comercio necesario o conveniente para el desarrollo del giro social.
CAPITAL: $ 46.398.135 dividido en 46.398.135 cuotas sociales de $ 1 cada una.
SOCIOS: Luiz Henrique Schmitt (15.245.039 cuotas); Julio Frederico Schmitt (15.245.039 cuotas); Marco Antonio Schmitt (15.245.039 cuotas); Amo Guido Schmitt (663.018 cuotas).
PLAZO: 10 años a partir del 30/04/2008, con prorroga automática por períodos sucesivos de igual duración.
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Luiz Henrique Schmitt o el o los administradores que designe la Asamblea de Socios con actuación indistinta en caso de ser más de uno.
RNC: Nº 7926, 15/05/2008.
22) $ 6874 1/p 16340 Jun 12- Jun 12

FRADESOL S.R.L.
(antes FRADESOL Sociedad Anónima)

Asamblea Extraordinaria del 01/02/2008 transformó la naturaleza jurídica de la sociedad a Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación de FRADESOL S.R.L.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electricidad, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- F) En general, la realización de cualquier otro acto de lícito comercio necesario o conveniente para el desarrollo del giro social.
CAPITAL: $ 750.000 dividido en 7.500 cuotas sociales de $ 100 cada una.
SOCIOS: Claudio Arrarte Fernández (2.500 cuotas); Roberto Arrarte Fernández (2.500 cuotas); Aníbal Raúl Arrarte Artigalás (1.250 cuotas); Rodrigo José Arrarte Artigalás (1.250 cuotas)
PLAZO: 5 años a partir del 01 de Febrero de 2008, con prorroga automática por períodos sucesivos de igual duración.
DOMICILIO: Ciudad de Rocha.
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Claudio Arrarte Fernández y Roberto Arrarte Fernández, actuando conjuntamente.
RNC: Nº 8529, 26/05/2008.
22) $ 6383 1/p 16341 Jun 12- Jun 12

DIRACOR S.A.
en el futuro DIRACOR S.R.L.
Transformación de S.A. en S.R.L.

CONTRATO: 29 abril de 2008
INSCRIPCIÓN: Registro PArs. Jurídicas Sección Comercio No. 8553 (26/05/2008)
Socios: Alberto Dudley MILES (50 cuotas), María Celia ARAYA ALBERDI (50 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderias, arrendamientos de bienes, obras y servicios, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura.
Capital: $ 22.150.000 dividido en 100 cuotas de $ 221.500 cada una
Administración: Enrique Miles
Plazo: 30 años desde el 29/04/2008.
22) $ 2946 1/p 16342 Jun 12- Jun 12

MARBEL I S.R.L.

Fecha: 30/4/2008
Inscripción: 7715/2008
Socios: Gustavo Fernando CARABALLO ALFARO (180 c)
Lourdes Mariana VELEZ ALFARO (20 c)
Objeto: Comercialización chacinados y afines. Representación, imp. exp.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 200000.-
Administración: Gustavo CARABALLO
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 16351 Jun 12- Jun 12

"TRANSFORMACIÓN DE SONILAN SOCIEDAD ANÓNIMA A SONILAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Contrato: 11/02/2008
Registro: No. 3481 (2008)
Capital: $ 540.000
Socios: Silvia Edith Gunhild Dr. Bergmann Fischer ($ 151200), y Randolph Kempcke ($ 388.800),
Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal cualquier Actividad Agropecuaria y etc.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta.
22) $ 1473 1/p 16374 Jun 12- Jun 12

DI COMO PISOS S.R.L.

Contrato: 2/4/2008
Inscripción Comercio: 5276/2008
Socios: Alejandro Chertkoff (500 cuotas), Juan Carlos Harguinteguy (500 cuotas)
Capital: $ 1:000.000,oo
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, exportación e importación materiales de construcción.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Alejandro Chertkoff.
22) $ 1473 1/p 16375 Jun 12- Jun 12

INTERMIL S.R.L.
(antes INTERMIL S.A.)
Transformación

Asamblea: 21/Abril/2008.
Contrato: 29/Mayo/2008.
Inscripción: 9044/2008.
Socios: INGRID LUISA HAMANN SOBRINO (96 cuotas).
ELENA GRAUERT HAMANN (93).
INGRID GRAUERT HAMANN (93).
CARLOS GRAUERT HAMANN (93).
Capital: $ 375.000.
Objeto: Explotación agropecuaria. Propietaria de inmuebles.
Plazo: 30 años desde 21/Abril/2008.
Administración-Representación: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 16399 Jun 12- Jun 12

ALEJANDRO y JUAN PABLO MONTEVERDE S.R.L.
MODIFICACION

Contrato: 29/02/2008

Inscripción: 4989/2008
Administración: JUAN PABLO MONTEVERDE.
22) $ 491 1/p 16420 Jun 12- Jun 12

GUACAYI SRL
(antes EDELSOL S.A.)
Transformación

Acta: 25/04/08
Contrato: 9 de Mayo de 2008
Socios: Paolo Giovanni Manfredi Bellini (95 cuotas) Virginia Bellini (5 cuotas)
Capital: $ 1.500.000 dividido en 100 cuotas de $ 15.000
Administración: indistinta
Plazo: 30 años a contar del 9/05/08
Domicilio: Montevideo
Objeto: explotación agrícola, ganadera y forestal en general por cuenta propia o ajena o asociada a terceros.
Inscripción: No 7627 el 12/05/2008.
22) $ 1964 1/p 16439 Jun 12- Jun 12

MAUCARE SRL
(antes RUTINCO S.A.)
Transformación

Acta: 25/04/08
Contrato: 9 de Mayo de 2008
Socios: Paolo Giovanni Manfredi Bellini (95 cuotas) Virginia Bellini (5 cuotas)
Capital: $ 1.500.000 dividido en 100 cuotas de $ 15.000
Administración: indistinta
Plazo: 30 años a contar del 9/05/08
Domicilio: Montevideo
Objeto: explotación agrícola, ganadera y forestal en general por cuenta propia o ajena o asociada a terceros.
Inscripción: No 7626 el 12/05/2008.
22) $ 1964 1/p 16440 Jun 12- Jun 12

PRANEL S.R.L.

CONTRATO: 19,05,2007
INSCRIPCION: No 13195 - 2007
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO 30 AÑOS
CAPITAL $ 40.000
ADMINISTRACION: CONJUNTA
SOCIOS:
PATRICIA PRAVIA SILVERA
ADRIANA TONELLI MARTINEZ (40 cuotas cada socia)
OBJETO:
GIRO PELUQUERIA Y SALON DE BELLEZA.
22) $ 982 1/p 16451 Jun 12- Jun 12

NOVIGOR S.R.L.

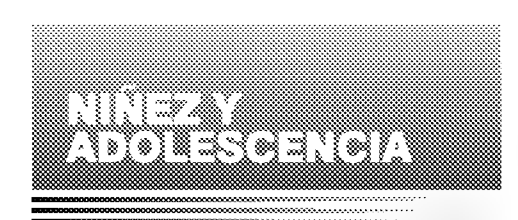
Fecha: 24/04/2008.
Inscripcion: 7866/2008.
Socios: LEANDRO GOMEZ VASQUEZ (50 cuotas), MARIA DELIA SILVA y ROSAS (50 cuotas).
Objeto: Explotación agropecuaria, ganadera y agrícola, comercialización, explotación e industrialización bienes, mercaderias, materias primas, comisiones, consignaciones, distribución y venta productos.
Capital: $ 50.000
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 16452 Jun 12- Jun 12

EBANNI S.R.L.

CONTRATO: 15/04/08
SOCIOS: PAULA LEGUISAMO, JOSE DIAZ
OBJETO: Peluquería y afines
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 30 años prorrogable automáticamente
ADMINISTRACION: Conjunta
CAPITAL: $ 20.000
CUOTAS: 50 de $ 400
INSCRIPCION: 8313 el 30/05/08.
22) $ 982 1/p 16472 Jun 12- Jun 12

RIO HOUSE LTDA

CONTRATO: 1/2/2008.
INSCRIPCION: 2581 21/02/08.
SOCIOS: Roberto Alejandro Echavarría Ballesteros y Horacio Patricio Márquez Alonso.
DOMICILIO: Maldonado.
OBJETO: Importación y Exportación. Caminería Vial
Pavimentación en general, Construcción, Ingeniería.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 200.000.
ADMINISTRACION: Indistinta
RIO HOUSE LTDA
CESION y MODIFICACION
FECHA: 21/05/2008.
CEDENTE: Horacio Patricio Márquez Alonso (50 cuotas).
CESIONARIO: Germán Sebastián Villanueva Rey (50 cuotas).
MODIFICACIÓN: Cambio de Socio.
22) $ 1964 1/p 16484 Jun 12- Jun 12



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

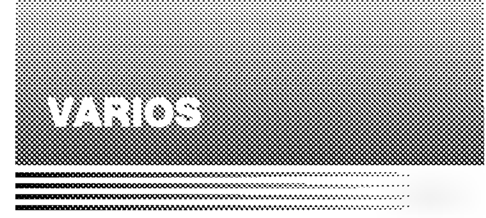
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BELTRAN FIGUEROA, GRACIELA ISABEL CONTRA: PEREIRA GENGUA, HUGO MARIO - AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR - AUXILIATORIA DE POBREZA - Nº Expediente 2-8637/2008, se cita, llama y emplaza a la señor HUGO MARIO PEREIRA BENGUA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos. Montevideo, doce de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 16425 Jun 12- Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en autos: "MOLINA, ANDREA - RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 458-866/2007; se cita, llama y emplaza a WILLIAN ADRIAN DE SOUZA ROJAS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que se cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza
Las Piedras, 30 de abril de 2008. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16354 Jun 12- Jun 26



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de agosto de 2007 en el expediente Asunto No. 1165/05, se concedió a Avelino Martínez, el título minero Concesión para Explotar por el plazo 30 años, para la explotación de un yacimiento de ágatas, amatistas, y sílices, afectando parcialmente el predio padrón Nº 1590 en 72 hás. 9390 m², de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 90 al Fº 90 del Libro IV.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día cinco de junio del año 2008. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 2000 3/p 16423 Jun 12- Jun 16

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



LLAMADO PÚBLICO ABIERTO PARA UN CONTRATO DE TRABAJO A TÉRMINO

Según lo establecido en los arts. 29 a 42 de la ley Nº 17.556, decretos Nº 85/03 y Nº 376/03, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Unidad Ejecutora 004, Dirección General de Servicios Agrícolas, convoca a los ciudadanos de la República a participar de un Concurso de Méritos y Antecedentes con el fin de proveer el siguiente Contrato de Trabajo a Término:
Ref. ATN: 1 Técnico Nematólogo para el Departamento de Laboratorios Biológicos.
Requisitos de inscripción (excluyentes)
* Ser ciudadano natural o legal.
* Tener hasta 35 años al cierre del plazo de inscripción.
* Constancia de haber sufragado en la última elección nacional.
* Carné de Salud.
* Poseer título de Licenciado en Biología o Ingeniero Agrónomo expedido, reconocido o revalidado por la Universidad de la República o por Instituciones Universitarias reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.
Requisitos de inscripción (no excluyentes)
Se valorarán cursos en zoología invertebrados, conocimientos en técnicas de preparación y diagnóstico de nemátodos fito-parásitos y técnicas en diagnóstico molecular.
Conocimientos de Inglés.
Manejo de herramientas informáticas: Microsoft Office e internet.
Experiencia Laboral
En técnicas de preparación para colección y diagnóstico, en especial de nemátodos.
Se valorarán trabajos en laboratorio con responsabilidad y manualidad no menor a tres años.
Los aspirantes deberán inscribirse exclusivamente a través de la página Web del Organismo http://www.mgap.gub.uy completando el formulario correspondiente, en el período comprendido entre las 9:00 horas del 09/06/2008 y las 16:00 horas del día 20/06/2008.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16444 Jun 12- Jun 12

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS



Montevideo, 3 de junio de 2008
DGSG/RG/Nº 41/08
VISTO: lo dispuesto por el decreto Nº 100/008 de fecha 18 de febrero de 2008 en relación al programa sanitario contra la brucelosis bovina en el territorio nacional;
RESULTADO: I) la mencionada norma reglamentaria, fija las pautas para la profundización de las medidas de vigilancia epidemiológica adecuadas a la nueva etapa de erradicación de la enfermedad, cometiendo a la Dirección General de Servicios Ganaderos, la determinación de zonas de riesgo en base a criterios epidemiológicos;
II) la vigilancia epidemiológica en esta etapa, implica el incremento de los controles sanitarios en los movimientos de campo a campo, con destino a remates feria o ventas por pantalla, estableciendo la serología negativa como requisito necesario para movimientos de animales desde zonas de riesgo;
III) de acuerdo a las pautas fijadas por el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE y a la opinión de los técnicos de esta Dirección General, las medidas de vigilancia adecuadas para esta etapa, refieren al incremento de la serología en los movimientos de bovinos desde las zonas de riesgo, a fin de evitar la difusión de la enfermerdad e incentivo a los productores en el logro del reconocimiento de predios o zona libre de brucelosis bovina;
CONSIDERANDO: I) necesario en esta etapa, determinar las zonas de riesgo en relación a brucelosis bovina, en base a la definición del concepto de "foco" y al lapso de tiempo desde el último registro de focos en la zona determinada;
II) necesario evaluar la situación sanitaria en base al desarrollo del programa, a fin de posibilitar la revisión de la estrategia si fuere necesario;
III) la opinión favorable de la Comisión Nacional Honoraria de Sanidad Animal;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo establecido en la Ley Nº 3.606 de fecha 23 de abril de 1910; Ley Nº 12.937 de fecha 9 de noviembre de 1961 y sus Decretos Reglamentarios; Ley Nº 16.736 de fecha 5 de enero de 1996; Decreto Nº 24/998 de fecha 29 de enero de 1998; Decreto Nº 522/996 de fecha 30 de diciembre de 1996; Decreto Nº 20/998 de fecha 22 de enero de 1998; Decreto Nº 432/002 de fecha 6 de noviembre de 2002; decreto Nº 134/ 005 y 135/005 de 11 de abril de 2005 y Decreto Nº 100/008 de 18 de febrero de 2008;
LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
RESUELVE
1. A los efectos de lo establecido en la presente Resolución, se entenderá por "Foco", el predio en el cual se ha constatado al menos un caso positivo a la prueba de detección de brucelosis bovina, y se entenderá por "Zona de riesgo", aquella Seccional Policial en la cual existan focos activos y/o cesados en los últimos 12 (doce) meses. Transcurridos 12 meses del cese del último foco, la Seccional Policial dejará de categorizarse como zona de riesgo de difusión de enfermedad.
2. Determínase de acuerdo al artículo 8 de Decreto Nº 100/008 de 18 de febrero de 2008, como "zona de riesgo" de enfermedad a las siguientes Seccionales Policiales:
Artigas: 4ª, 5ª, 6ª, 8ª, 9ª, 10ª,
Canelones: 10ª, 11ª, 15ª,
Cerro Largo: 6ª, 8ª, 13ª,
Colonia: 5ª, 9ª, 11ª, 13ª, 14ª, 16ª, 18ª;
Durazno: 2ª, 6ª, 10ª, 12ª;
Flores: 3ª, 8ª,
Florida: 2ª, 3ª, 4ª, 6ª, 8ª,
Lavalleja: 3ª, 8ª, 9ª, 10ª,
Maldonado:, 8ª,
Río Negro: 4ª. 5ª, 6ª, 7ª, 10ª, 11ª, 12ª,
Rivera: 4ª, 6ª, 8ª,
Rocha: 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 8ª, 9ª, 12ª,
Salto: 6ª, 7ª, 9ª, 16ª,
San José: 1ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª,
Soriano: 4ª, 5ª, 10ª, 11ª,
Tacuarembó: 8ª, 15ª,
Treinta y Tres: 2ª, 3ª, 4ª, 7ª, 9ª.
3. Cométase a la División Sanidad Animal la elaboración de un manual de procedimiento para la extracción de muestras e identificación de animales en aplicación de lo dispuesto por el artículo 4º del decreto Nº 100/008 de 18 de febrero de 2008.
4. Cométase al Grupo Técnico de Brucelosis creado por Resolución DGSG/RG Nº 31 de 14 de mayo de 2005, la evaluación del desarrollo del programa sanitario de erradicación de la brucelosis bovina, al término de 1 (un) año a partir de la entrada en vigencia de la presente Resolución.
5. El incumplimiento de las disposiciones establecidas en la presente resolución, dará lugar a la aplicación de lo dispuesto por los artículos 262 y 285 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.
6. Comuníquese a las Divisiones Sanidad Animal, Industria Animal, DICOSE y DILAVE.
7. Cométase a la División de Sanidad Animal la instrumentación de la comunicación y difusión de la presente resolución, a las zonales y locales y a los operadores comerciales involucrados.
8. Publíquese en el Diario Oficial y en la página Web del MGAP.
9. Cumplido que sea archívese. Dr. Francisco Muzio, Director General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16443 Jun 12- Jun 12

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 09 DE JUNIO DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,064500
BRASIL	REAL	1000		1,625700
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,973200
JAPON	YEN	3600		106,310000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,028800
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,562700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,408	6,408

Aviso Nº 16408 continúa en Pág. 3435-C

BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,705	11,705
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,628	19,628
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,608	19,608
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,608	19,608

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16408 Jun 12- Jun 12

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Llamado a concurso para la provisión de cargos de ingreso de Contador - Profesional III (Escalafón A, Subescalafón 2, Grado 12), para Montevideo y/o Regional Norte (Salto).-
Res. Nº 39 C.E.D. 26.mayo.2008.-
Apertura: 1 de julio de 2008, hora 9:00;
Cierre: 30 de julio de 2008, hora 13:00.-
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
Por seguimiento del trámite y Bases, consultar la página WEB: www.universidad.edu.uy/dgp.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16431 Jun 12- Jun 12

Dirección General de Personal

Llamado para la provisión interina de cargos de Arquitecto - Director de Departamento (Escalafón R, Grado 16), para la Dirección General de Arquitectura.-
Res. Nº 40 C.E.D. 26.mayo.2008.-
Apertura: 1 de julio de 2008, hora 9:00;
Cierre: 1 de agosto de 2008, hora 13:00.-
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
Por seguimiento del trámite y Bases, consultar la página WEB: www.universidad.edu.uy/dgp.
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16432 Jun 12- Jun 12

Dirección General de Personal

Llamado a concurso de ascenso del cargo de Impresor (Escalafón E, Subescalafón 2, Grado 10, Jefe de Sección).-
Res. Nº 42 C.E.D. 26.mayo.2008.-
Apertura: 1 de julio de 2008, hora 9:00;
Cierre: 31 de julio de 2008, hora 13:00.-
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.-
Por seguimiento del trámite y Bases, consultar la página WEB: www.universidad.edu.uy/dgp.
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16433 Jun 12- Jun 12

Dirección General de Personal
Se notifica por este medio a:

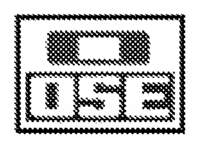
Balderramos Gómez Gladys Raquel, Carrión Sierra Rosa María, Dorado Lensina Héctor Hugo Ferraro Taborda Florentino Rafael, González Conde Ana Raquel, Guedes Ferreira Graciela, Magallanes Corrales Marta Rosa, Martínez Ramos María Elena, Pereira Paz Alicia, Rodríguez Perdomo Laura Verónica, Silvera Olivera Jorge Atilio, Suárez Borba Irma y Verges Franca Laura Cristina.
el Orden de Prelación del Concurso de Servicios Generales modalidad Apoyo Administrativo y puntaje total.
Gladys Balderramos, Lugar: 80; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 41,5; Total: 141,4;
Rosa Carrión, Lugar: 27; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 52,5; Total: 156,45;
Héctor Dorado, Lugar: 97; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 37,5; Total: 131,9;
Florentino Ferraro, Lugar: 126; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 36; Total: 106,7;
Ana González, Lugar: 106; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 40,5; Total: 128,85;
Graciela Guedes, Lugar: 91; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 42,5; Total: 134,7;
Marta Magallanes, Lugar: 45; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 40; Total: 150,9;
María Martínez, Lugar: 36; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 43,5; Total: 153,9;
Alicia Pereira, Lugar: 115; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 42,5; Total: 126,5;
Laura Rodríguez, Lugar: 61; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 48,5; Total: 146,5;
Jorge Silvera, Lugar: 119; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 39; Total: 124,45;
Irma Suárez, Lugar: 62; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 46; Total: 145,9;
Laura Verges, Lugar: 94; Puntaje prueba Apoyo Administrativo: 48,5; Total: 133,65.
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16468 Jun 12- Jun 12

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001599-08
LLAMADO Nº 143/08
Se llama a aspirantes, para la formación de un cuadro de interinatos, segunda convocatoria 2008, a cargos de Ayudante del Centro de Educación Flexible - DEC. de acuerdo al siguiente perfil:
* Manejo de herramientas informáticas.
* Formación y/o experiencia en diseño gráfico (Corel, Photoshop, etc.)
* Formación y/o experiencia en diseño y programación de páginas Web (Dreamweaber, Flash, etc.)
La actual lista de interinatos perderá vigencia una vez seleccionados los aspirantes que integran los nuevos cuadros.
Los llamados que no fueron resueltos antes de la apertura de la nueva convocatoria quedarán automáticamente anulados.
Los aspirantes seleccionados deberán reunir un puntaje de méritos con un mínimo de 50 puntos en 100 posibles.
(*) Los llamados que están señalizados con el asterisco, el puntaje asignado al rubro Actividad Profesional, se redistribuirá entre los demás rubros, de modo que no modifique el peso relativo de cada uno, por considerar que no es un mérito a tener en cuenta para la asignatura.
Apertura: 11 de junio de 2008 a la hora 10:00.
Cierre: 25 de junio de 2008 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Quimica, Isidoro de María 1620 2º piso, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16409 Jun 12- Jun 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



SE NOTIFICA POR ESTE MEDIO AL ING. ANDRÉS MORALES LA R/D 598/08 DE 7-5-08 QUE RESUELVE.
RESCINDIR - A PARTIR DEL 27-2-08 LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DEL TÉCNICO PROFESIONAL 1, CATEGORIA 10, DE LA DIVISION ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES ING. ANDRÉS MORALES N° 21.341, CI N° 2.768.182-1, AUTORIZADA - ENTRE OTRAS - POR EL PLAZO DE UN AÑO POR RD 681/06 DE 9-6-06 Y RENOVADA POR IGUAL LAPSO POR R/D 1199/07 DE 21-8-07, EN MERITO A LAS RAZONES EXPUESTAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16326 Jun 12- Jun 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia Nº 21 MINISTRO REDACTOR: DOCTOR HIPÓLITO RODRÍGUEZ CAORSI
Montevideo, veintisiete de febrero de dos mil ocho
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "GENTILE, IRMA C/ VIDAL, MARÍA DEL HUERTO - DESALOJO PRECARIO - CASACIÓN", FICHA 2-40719/2005.
RESULTANDO:
I) La Sentencia Nº 107, de fecha 1º de diciembre de 2006 dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, revocó la recurrida. Amparó el excepcionamiento opuesto y en su mérito dejó sin efecto el proveimiento liminar de desalojo precario (auto Nº 2326 de fecha 2/9/2005).
Estableció que las costas y costos lo serán en el orden causado (fs. 100/106 de la Pieza Nº 1 de autos).
La sentencia de primer grado Nº 19 de fecha 30 de junio de 2006 dictada por el Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, desestimó el excepcionamiento, mantuvo el decreto Nº 2326 de 2 de setiembre de 2005 de fs. 8, por el que se dispuso el desalojo de la finca de autos con plazo de quince días (fs. 70/78 de la pieza cit.).
II) La parte actora introdujo recurso de casación y sostuvo que se infringió el art. 197 del C.G.P. pues no puede desconocerse el objeto del proceso fijado por el a quo, el cual versó sobre la validez del título de compraventa y en consecuencia determina la calidad de precaria de la demandada y aquí es donde el litigio debió haber quedado resuelto.
Agregó que se infringió el principio de congruencia en un claro error de derecho, pues la ad quem falló de modo ultrapetito al no ser

parte del contradictorio: "la situación compleja de los derechos sucesorios de la demandada" y en consecuencia agravia a la parte actora pues disminuye claramente sus posibilidades de defensa.
Señaló que se violentó lo dispuesto por los arts. 881 y 1.021 del C.C. pues la continuidad lógica del razonamiento de la ad quem se corta abruptamente al vincular por un lado un testamento que la demandada presentó como prueba, con el inmueble de autos.
Asimismo sostuvo que la demandada no tiene ningún derecho sobre el inmueble, ni de propiedad, ni de uso, ni de habitación. El testamento que la demandada presenta en este expediente es claramente inconducente al objeto del proceso y de la prueba, pues no hay forma alguna de vincularlo con ningún tipo de derecho sobre el inmueble de autos. Dado que al fallecer su esposo la demandada quedó viviendo en el inmueble propiedad de su cuñada y actora en el juicio (por mera tolerancia), mal podría tener derecho a lo previsto en el art. 881 del C.C.
También consideró que se infringieron los arts. 139 y 140 del C.G.P., así como los arts. 35 y 36 del Decreto-Ley Nº 14.219 y 1.574 del C. C.
Argumentó que si la demandada invocó hechos que impiden o modifican o extinguen lo solicitado en la demanda, de acuerdo al art. 139 del C.G.P. corresponde que estos hechos sean probados, pero teniendo en cuenta que la prueba para este caso tiene ciertas condiciones o exigencias mínimas que la demandada debe cumplir.
Como así también que la aplicación de la sana crítica cuando estamos frente a un caso de prueba tasada, por un lado va en contra de las exigencias de los arts. 35 y 36 del Decreto-Ley Nº 14.219 y por el otro el mismo principio tiene consecuencias y conduce a la ad quem a la solución equivocada, al descartar el valor tasado legalmente de los documentos presentados por su parte: contrato de compraventa del inmueble reducido a escritura pública y certificado del Registro Público no desconocidos ni tachados de falsedad.
Concluyó que es la demandada la que debe soportar la carga probatoria y que surge que si bien demostró ser heredera del Sr. Gentile mediante testamento, esto no le otorga el derecho de uso y habitación sobre el inmueble de autos ni le quita la calidad de precaria, pues el bien había salido del patrimonio del Sr. Gentile -hecho reconocido por la demandada- al extremo que cuestionó como nula la enajenación y esto no pudo haber sido soslayado por el fallo de segunda instancia. De este modo la Sra.. Juez Letrado al no confirmar la sentencia, otorga derechos de uso y habitación en infracción al art. 881 del C.C. (fs. 123/127 de autos).
III) Conferido traslado lo evacuó la parte demandada, abogando por el rechazo del recurso interpuesto (fs. 144/146 de la Pieza Nº 1 de autos)
IV) Previo pasaje a estudio, se acordó sentencia en forma legal y oportuna.
CONSIDERANDO:
I) La Suprema Corte de Justicia, por unanimidad, anulará la sentencia impugnada y, en su mérito, confirmará la sentencia de primera instancia.
II) A juicio de la Corporación el agravio referido a la inversión de la carga de la prueba (art. 139.1 C.G.P.) es de recibo legal.
Al demandar, se alegó que puesto que el inmueble que habita la accionada pertenecía enteramente a la actora -por haberle ésta comprado a su hermano su mitad de la propiedad y posesión del bien indiviso (fs. 59 de la Pieza Nº 1 de autos)- la Sra. Vidal carece de título para habitar la finca, siendo su condición la de ocupante precario.
De acuerdo con la regla del art. 36 inc. 2º del Decreto-Ley Nº 14.219, corresponde al precario probar que no tiene la calidad de tal.
Comentando esta disposición el Dr. Vescovi afirmaba que se trataba de una aplicación del principio general de la carga de la prueba y no una excepción a éste: "En efecto, quien invoca que no es precario, en realidad está invocando una calidad positiva, pues debe agregar qué es, diciendo que es promitente comprador, arrendatario, etc., y resulta entonces lógico que deba probar sus afirmaciones siguiendo las reglas generales" (citado por Tomé, Miguel, en Arrendamientos urbanos, 1999, pág. 67).
En el subexamine las "calidades positivas" que invocó la demandada fueron su condición de heredera testamentaria de su esposo y de titular de un derecho real de uso y habitación sobre la finca. Ambas afirmaciones presuponían la invalidez de la escritura de compraventa otorgada por su cónyuge, que sostuvo alegando -contradictoriamente- que éste era incapaz y que al mismo tiempo otorgó un contrato simulado.
Por lo que es evidente que la demandada tenía la carga de probar que la escritura atacada era nula y que, consiguientemente, el bien estaba en el patrimonio de su esposo al momento de su fallecimiento, en tanto presupuesto de su pretensión de oponerse al desalojo como ocupante precario promovido.
III) La sentenciante de segunda instancia no ingresó al análisis de la invalidez alegada por considerar que el hecho de que la demandada era heredera testamentaria (por la parte de libre disposición) de su esposo bastaba para considerar que no habita el bien en condición de precario (fs. 104).
Ello marca un claro apartamiento de la carga probatoria ex lege, al ignorar que la condición de heredera de la demandada presuponía otra defensa que debía ser probada: la nulidad del contrato mencionado.
Como señala el Prof. Perera en la consulta agregada, "es un error de razonamiento afirmar por un lado que no se debe analizar la alegada nulidad de la compraventa (por la cual salió el inmueble del patrimonio del causante) y a renglón seguido afirmar que la viuda tiene derecho sobre ese bien. Eso exorbita la propia defensa esgrimida, ya que fue muy precisa: su derecho a permanecer en el inmueble derivaba de la incapacidad de su cónyuge al celebrar el negocio o de su participación en un fraude por simulación" (fs. 121 de la Pieza cit.).
A su vez, resulta errónea la mención a las consecuencias que podrían resultar del eventual hecho de que la demandada fuere heredera de la actora (que falleció soltera y sin hijos durante el proceso) pues surge del expediente que los sobrinos de Irma Gentile fueron declarados sus herederos (fs. 117 de la Pieza cit.).
Tampoco es compartible el razonamiento de la sentenciante en cuanto a que la "complejidad" del tema a dilucidar, en cuanto involucra determinadas situaciones jurídicas invocadas, excedería el ámbito del proceso de desalojo como precario, en tanto llevaría al absurdo de que bastaría cualquier alegación del intimado para impedir una vía prevista legalmente para obtener la desocupación del inmueble.
IV) De lo antedicho surge que corresponde casar la sentencia impugnada en cuanto amparó el excepcionamiento sin abordar la alegada nulidad de la escritura de compraventa, en tanto presupuesto de la defensa ejercitada.
Dicha nulidad había sido desestimada en primera instancia por lo que corresponde analizar los agravios contra el fallo deducidos por la demandada apelante (art. 277.1 C.G.P.).
Tales agravios son de rechazo. En primer lugar hay que indicar que -como se anticipó- la alegación de la incapacidad por enfermedad neurológica degenerativa, que impide el libre consentimiento, es incompatible con la invocación simultánea de un negocio simulado otorgado por el incapaz, que presupone una voluntad válida para simular.
A su vez, sobre la simulación nada en concreto se probó, salvo la invocación de algunos indicios como el parentesco o falta de ejecución del contrato, que por sí solos no resultan idóneos para acreditar la falta de sinceridad del negocio.
Tampoco se ha acreditado la incapacidad del Sr. Lorenzo al momento de otorgarse la compraventa. Al respecto, la demandada afirmó que su esposo padecía de Alzheimer desde 1997.
Pero no hubo antes de su muerte declaración de incapacidad, ni se presentó prueba médica alguna en tal sentido. Acerca de los trastornos, sólo constan testimonios de amigos y conocidos de la demandada, declaraciones evidentemente sospechosas (art. 157 C.G.P.).
Más aun, la demandada incurre en otra contradicción cuando afirma que en 2001 el Sr. Lorenzo otorgó un poder para la administración de sus bienes, cuando ya no se encontraba "en su sano juicio" (fs. 126 de la Pieza cit.). Es evidente que si realmente su cónyuge era, en los hechos, incapaz por insanía, la demandada fue negligente en la protección de sus intereses al no promover su declaración de tal y el consiguiente nombramiento de curador (lo que insólitamente reconoce y justifica, fs. 82/82 vto. de la Pieza cit.)
.
Por el contrario permitió o toleró que continuara realizando actos jurídicos, con eventuales consecuencias patrimoniales, actitud incompatible con las defensas que ensaya en este juicio.
Asiste, por tanto, razón al sentenciante de primera instancia cuando concluye que no surge de la compraventa atacada la incapacidad del Sr. Lorenzo que determinaría la invocada nulidad del negocio jurídico (art. 439 C.C.).
En conclusión, se considera que corresponde anular la sentencia recurrida y confirmar el fallo de primer grado, que desestimó el excepcionamiento y mantuvo el decreto Nº 2326/05 (fs. 8 de la Pieza cit.) por el que se dispuso el desalojo de la finca con plazo de quince días.
Por estos fundamentos y lo dispuesto por los arts. 197 y concordantes, 268 y ss. del C.G.P., la Suprema Corte de Justicia,
FALLA:
ANULANDO LA IMPUGNADA Y, EN SU MÉRITO, CONFIRMANDO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, SIN ESPECIAL CONDENACIÓN.
PUBLÍQUESE Y OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE.
DR. JORGE RUIBAL PINO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE VAN ROMPAEY, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ CAORSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. SARA BOSSIO REIG, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de seis fojas, que signo y sello, con el original de su mismo

tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "GENTILE. IRMA C/ VIDAL, MARIA DEL HUERTO - DESALOJO PRECARIO CASACION", Ficha 2-40719/2005. EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiocho de mayo de dos mil ocho. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) l/p 16426 Jun 12- Jun 12

//tencia Nº 31 MINISTRO REDACTOR: DOCTOR DANIEL GUTIÉRREZ PROTO
Montevideo, catorce de marzo de dos mil ocho
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "MENDY GONZÁLEZ, DIEGO Y OTROS C/ NOSSAR, PABLO Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS CASACIÓN", FICHA 31-174/ 1997.
RESULTANDO:
I Por Sentencia Nº 8 de 1 de febrero de 2006 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se falló: "Condenando al co-demandado Pablo Nossar Lafluf a pagar por responsabilidad contractual emanada de incumplimiento del contrato de transporte la suma por concepto de daño emergente que surge del Considerando VI numeral 1 y por daño moral la suma de U$S 25.000. La suma en dinero nacional deberá ser reajustada conforme al Decreto-Ley Nº 14.500 con más los intereses legales desde la demanda que, asimismo, corresponderán en las sumas fijadas en dólares. En cuanto al lucro cesante se estará a lo dispuesto en numeral 3 del Considerando VI. No haciendo lugar al daño eventual y futuro por las razones expuestas en numeral 2 del Considerando VI. Tampoco se hace lugar al daño material y moral reclamado por los padres de la víctima. Y se hace lugar a la acción de regreso del condenado contra el B.S.E. dentro de los límites de la póliza. Sin especial condenación" (fs. 662/676) .
La Sentencia Nº 326 de 22 de noviembre de 2006, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Cuarto Turno revocó la sentencia apelada y, en su mérito, desestimó la demanda movilizada contra el transportista en su calidad de demandado principal y, consiguientemente, dejando sin efecto la condena de reembolso habilitada contra el B.S.E., sin especiales condenas procesales (fs. 723/734).
II El representante de la parte actora interpone contra la sentencia de segunda instancia el recurso de casación sosteniendo, sucintamente, que "El Tribunal ha realizado una errónea aplicación del art. 1.342 del Código Civil, pues en el caso no se puede considerar configurada la excepción de causa extraña no imputable al no surgir prueba de que el hecho invocado como fundamento de la misma (lanzamiento de una piedra al ómnibus) tuviera las notas de imprevisibilidad, irresistibilidad y ajenidad. Además, tampoco quedó acreditado que el transportista haya adoptado las medidas necesarias para prevenir las consecuencias dañosas de acontecimientos de esa naturaleza para sus pasajeros (incumpliendo así la obligación de seguridad que impone al transportista el contrato de transporte)" (fs. 740/ 743).
III Al evacuar el traslado del recurso, el representante de Sanatorio Americano e Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L. entiende, por sus fundamentos, que considera concluido el proceso respecto a sus representadas (fs. 748), en tanto los representantes de Pablo Félix Nossar Lafluf y del B.S.E. abogaron por su desestimación (fs. 750/754 v. y 758/760, respectivamente).
CONSIDERANDO:
I En cuanto a la atribución de responsabilidad, la Suprema Corte de Justicia, por unanimidad, aunque por distintos fundamentos, considera de recibo la impugnación subexamine y, en su mérito, casará la sentencia impugnada y, en su lugar, confirmará el pronunciamiento de primera instancia salvo en cuanto al monto del daño moral que se fijará en U$S 15.000.
II La mayoría de los Ministros que suscriben esta sentencia -con Gamarra ("Responsabilidad contractual, T. II, El juicio de responsabilidad", pág. 189 y ss., A.D.C.U., T. XXV, c. 173, págs. 63/67)-, entienden que rige el art. 1.342 del C.C. para dilucidar la responsabilidad de la empresa transportista y, en consecuencia, la eximente del hecho del tercero puede alegarse en el transporte de personas.
Va de suyo, entonces, que partiendo de las circunstancias del caso, corresponde determinar si las mismas revisten las notas de imprevisibilidad e irresistibilidad que hacen posible concluir que el nexo causal entre el comportamiento de la empresa de transporte y el daño se vio interrumpido.
Tratándose de una obligación de resultado lo que cuenta es que el resultado sea obtenido. Es al deudor a quien incumbe acreditar la incidencia de un factor externo que constituya la verdadera causa del incumplimiento. Cabe precisar que el hecho del tercero exonera de responsabilidad al interrumpir la relación de causalidad entre el comportamiento del transportista y el daño, cuando el hecho del tercero es la única causa del daño, lo que no se configuró en los obrados al no observar la conducta del transportista la diligencia de un buen padre de familia. Debió hacer algo, imponer alguna medida de protección sobre los pasajeros frente a los hechos notorios de ataques por extraños. Muy por el contrario, resulta de la prueba agregada que la empresa transportista no tomó medidas de prevención o precaución para evitar - minimizar el daño anunciado. La empresa co-demandada no actuó con la responsabilidad y diligencia del buen padre de familia. Debió velar y tomar las precauciones del caso, haciendo todo lo que estuviera a su alcance a efectos de evitar el peligro conocido, no es que la empresa pudiera evitar que los desconocidos lanzaran piedras contra los buses pero sí debió, conociendo la situación, prevenir o tomar alguna medida precautoria extraordinaria frente a tal peligro, lo que no hizo.
La condición de imprevisible, inevitable, irresistible no es algo que la parte obligada se limite simplemente a invocar en su interés. Debe calificarse estrictamente, y no se han probado en el caso las circunstancias que rodearon al hecho y le otorgaron la impronta natural de imprevisible, inevitable, irresistible. No surge de autos que la empresa transportista procediera como "buen padre de familia", ajena a toda negligencia e imprudencia; hubo omisión de la empresa demandada que no adoptó medidas mínimas de protección y tal omisión permite atribuirle responsabilidad en cuanto a los daños sufridos por el pasajero. La negligencia del transportista consistió en que dejó de emplear los medios y precauciones más simples que las circunstancias exigían, por ende, es deudor de la obligación de resultado por lo que debe responder por incumplimiento contractual.
III Por el contrario, en criterio del redactor de este pronunciamiento, en la específica materia de la responsabilidad del empresario del transporte terrestre de personas no es aplicable el art. 1.342 C.C., sino, por analogía, el art. 168 del C. de Comercio, por lo que no opera como eximente el hecho del tercero, aunque no haya culpa del obligado en la previsión o resistibilidad del resultado (v. trabajo de doctrina de su autoría: "El hecho del tercero como causal eximente de responsabilidad del empresario de transporte terrestre de personas", en 'Judicatura', Nº 23, junio de 1988, págs. 24/ 27).
IV En cuanto a los daños son compartibles, con criterio de razonabilidad, los montos establecidos en la sentencia de primera instancia, tanto para daño emergente como para el lucro cesante.
En punto al daño moral, si bien en principio no es revisable en sede casatoria, siendo discrecional de los jueces de mérito, resulta contrario a las reglas de la sana crítica sostener que el padecido, por grave que se entiende la pérdida de la visión de un ojo, asuma similar dimensión económica, conforme a parámetros jurisprudenciales, que la pérdida de la vida, por lo que será disminuida la estimación efectuada en la sentencia de primer grado y se fijará en U$S 15.000.
V Finalmente, habiendo quedado demostrado que el riesgo estaba comprendido en la cobertura de seguros contratada por la empresa transportista, corresponde imponer al citado en garantía la obligación de reintegro tal como fuera establecido en la decisión de primera instancia.
Por tales fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, por unanimidad, FALLA:
CÁSASE LA SENTENCIA IMPUGNADA Y, EN SU MÉRITO, CONFÍRMASE EL PRONUNCIAMIENTO DE PRIMERA INSTANCIA, SALVO EN CUANTO AL MONTO DEL DAÑO MORAL, QUE SE FIJA EN U$S 15.000 (QUINCE MIL DÓLARES).
SIN ESPECIAL CONDENACIÓN.
PUBLÍQUESE Y, OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE.
DR. JORGE RUIBAL PINO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE VAN ROMPAEY, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. HIPÓLITO RODRÍGUEZ CAORSI, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. SARA BOSSIO REIG, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
//CUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de cuatro fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "MENDY GONZALEZ, DIEGO Y OTROS C/ NOSSAR, PABLO Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION", Ficha 31-174/1997. EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280

del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiocho de mayo de dos mil ocho. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16427 Jun 12- Jun 12

//tencia Nº. 1064
Montevideo, veinticinco de abril del dos mil ocho.
VISTOS:
Estos autos caratulados: MENDY GONZALEZ, DIEGO Y OTROS C/ NOSSAR, PABLO Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION - FICHA: 31-174/1997.
RESULTANDO Y CONSIDERANDO:
I.- En autos el representante de la parte actora interpuso demanda incidental de nulidad contra la sentencia de la Corporación Nº. 31 de 14 de marzo del 2008 (fs. 782/785).
II.- La Suprema Corte de Justicia rechazará por improcedente la demanda incidental de nulidad interpuesta.
En efecto. No es viable jurídicamente acceder a lo peticionado, pues la reclamación de la nulidad por vía incidental se encuentra admitida en nuestro régimen procesal cuando no corresponda o haya sido imposible promoverla a través de la interposición de un recurso o de la oposición de una excepción (art. 115.2 del C.G.P.).
Y bien: en el caso, la única vía para impugnar la sentencia que resolvió el recurso de casación (fs. 772/775), es el recurso de revisión, el que -aun aplicando el principio de canjeabilidad de los medios impugnativos- tampoco sería procedente, en la medida en que la circunstancia alegada por el accionante no encuadra en ninguna de las hipótesis previstas en el art. 283 del C.G.P.
Por tal virtud, debe concluirse, en función de lo determinado por el texto legal aplicable citado, que la actora en este incidente debió acudir a la vía recursiva a efectos de reclamar la nulidad a que se refirió, y no hacerlo a través de la promoción de un incidente, no admisible al no haberse intentado la ocurrencia de aquella promoción recursiva.
Por otro lado, es de señalar que sólo hay nulidad cuando un texto expreso lo autorice (art. 110 C.G.P.), extremo que no se verifica en el caso.
Por lo expuesto, la Suprema Corte de Justicia RESUELVE:
RECHAZAR POR IMPROCEDENTE LA DEMANDA INCIDENTAL DE NULIDAD INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA DE LA CORPORACION Nº 31/08.
DR. JORGE RUIBAL PINO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. LESLIE VAN ROMPAEY, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
DRA. MARTHA B. CHAO DE INCHAUSTI, SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de dos fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "MENDY GONZALEZ, DIEGO Y OTROS C/ NOSSAR, PABLO Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION", Ficha 31-174/1997. EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiocho de mayo de dos mil ocho. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16428 Jun 12- Jun 12

CIRCULAR N° 76/2008
FICHAS Nº 960/2007- I/20/2007 - 583/2007
Montevideo, 6 de junio de 2008.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia, dispuso:
* por resolución n° 271/08/14 de fecha 5 de mayo de 2008, la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de su profesión, al Escribano José Pedro ZEBALLOS PRIETO, quien fue notificado el 22 de mayo del corriente año;
* por resolución n° 307/08/16 de fecha 26 de mayo de 2008, la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de su profesión, a la Escribana Irma Gladys DE LOS SANTOS VAZQUEZ, quien fue notificada el día 2 de junio del corriente año;
* por resolución n° 313/08/16 de fecha 26 de mayo de 2008, la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de su profesión, al Escribano José Ramón ANIOTZ GENOVESE, quien fue notificado el día 2 de junio del corriente año;
Asimismo, se comunica que los mencionados profesionales quedan inhabilitados para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16441 Jun 12- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Sucesores de Arturo Adolfo Toscano Gonzalez a Cualquier Título", Ficha 2-15478/2008, Juicio Ejecutivo, se cita de excepciones a los herederos y/o sucesores de Arturo Adolfo Toscano Gonzalez a Cualquier Título, emplazándolos a comparecer en autos conforme a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar éstas actuaciones con Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de mayo de 2008. Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16407 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

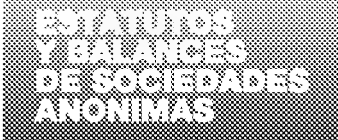
VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "RAMIREZ SANTI, ANTONIA CRISTINA C/ ACOSTA, EDUARDO - INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA -IUE 2-61802/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO ACOSTA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 25 de MARZO de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 16418 Jun 12- Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o Turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Terraline S.A. Juicio Ejecutivo Embargo" Ficha 2-37207/2004, se dispuso por decreto No. 3617/2004, del 21 de octubre de 2004, citar, llamar y emplazar por edictos, los que se publicarán por el término de 10 días hábiles, a la empresa Terraline S.A emplazandosele por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 C.G.P). EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 12 de mayo de 2008.- Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16406 Jun 12- Jun 26



REVIPLUS S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción Nº 9538 - 09/06/2008.
28) $ 2455 1/p 16334 Jun 12- Jun 12

COMISION HONORARIA PRO ERRADICACION DE LA VIVIENDA RURAL INSALUBRE (MEVIR) LEY 13.640 ART. 473
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(EN PESOS URUGUAYOS)

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		636.759.233,00
Disponibilidades e Inv. Temporarias	261.177.697,00	
Créditos	370.955.020,00	
Bienes de Cambio	4.626.516,00	
ACTIVO NO CORRIENTE		932.842.508,00
Créditos	821.389.476,00	
Bienes de Cambio	98.363.939,00	
Bienes de Uso	13.089.093,00	
TOTAL ACTIVO		1.569.601.741,00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		327,516.226,00
Deudas	327.516.226,00	
PASIVO NO CORRIENTE		878.300,00
Previsiones	878.300,00	
PATRIMONIO		
Resultados Acumulados		1.241.207.215,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.569.601,741,00

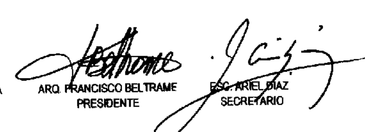
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1/01/2006 AL 31/12/2006 (EN PESOS URUGUAYOS)

INGRESOS OPERATIVOS	349.442.236,00
Costo de los Bienes Adjudicados	(404.971.371,00)
RESULTADO BRUTO	(55.529.135,00)
Gastos de Administración	19.175.399,00
Resultados Diversos	6.007.332,00
Resultados Financieros	39.415.505,00
RESULTADO NETO	9.069.101,00





DIRECTOR DEPTO CONTADURIA
CR. CARLOS MEDEROS



ARQ. FRANCISCO BELTRAME
PRESIDENTE

ESC. ARIEL DIAZ
SECRETARIO

Se transcribe el dictamen del Tribunal de Cuentas de la República:

El Tribunal de Cuentas ha examinado los Estados Contables de la Comisión Honoraria Pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2006, los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos reexpresados a moneda de cierre y Estado de Ejecución Presupuestal por el Ejercicio Anual terminado en esa fecha y sus respectivas notas explicativas. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones de MEVIR. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basada en la auditoría realizada.

El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables.

El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría emitidas por INTOSAI. Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de sí los Estados Contables están libres de errores significativos. Una Auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los Estados Contables y evaluar, tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, como la presentación de los mismos en su conjunto. El examen efectuado ofrece una base razonable para emitir opinión.

En opinión del Tribunal de Cuentas, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de la Comisión Honoraria Pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre al 31 de diciembre de 2006, el resultado de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el Ejercicio Anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas y la Resolución del Tribunal de Cuentas que autorizó la registración de las subvenciones como ingresos operativos. El Estado de Ejecución Presupuestal presenta los ingresos y egresos del Ente al 31 de diciembre de 2006, de acuerdo a las normas legales vigentes.

Los Estados Contables correspondientes al Ejercicio 2006 fueron remitidos fuera del plazo establecido en el Inciso b) del Artículo 138 del TOCAF.

En relación al cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables, en opinión del Tribunal de Cuentas, excepto por lo expresado en el párrafo anterior, la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre ha dado cumplimiento a las normas legales antes mencionadas.

Montevideo, 26 de setiembre de 2007.

28) $ 7431 1/p 16388 Jun 12- Jun 12

MAREBIANCO S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
27/05/08, 8678.
28) $ 2455 1/p 16390 Jun 12- Jun 12

PONTEBIANCO S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música,

obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
30/05/08, 8982.
28) $ 2455 1/p 16391 Jun 12- Jun 12

CLIMOY S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
30/05/08, 8983.
28) $ 2455 1/p 16392 Jun 12- Jun 12

ECO FRIO S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
05/06/08, 9315.
28) $ 2455 1/p 16393 Jun 12- Jun 12

LANICORP S.A.

Montevideo
100 años
$ 2.400.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
30/05/08, 8984.
28) $ 2455 1/p 16394 Jun 12- Jun 12

CONSORCIO QUALIX-ECOTECNO

Integrantes: QUALIX SERVICIOS AMBIENTALES LTDA. y PARTRY S.A.
Objeto: Servicios de limpieza urbana en localidades de La Paz, Las Piedras, Progreso y zonas adyacentes (Licitación Pública Nº 31/07 convocada por la Intendencia Municipal de Canelones).
Plazo: 20 años.
Domicilio: Canelones.
Fecha Contrato: 11/12/2007.
Inscripción en Registro de Comercio: Nº 8454 - 23/05/2008.
28) $ 1473 1/p 16398 Jun 12- Jun 12

Daihan Labtech Latin America S.A.

$ 1.200.000
Usuario Zona Franca.
100 años. Montevideo.
28/05/08, 8788.
28) $ 491 1/p 16437 Jun 12- Jun 12

REFORMAS

INVERSORA NIWOL S.A.
Reforma de estatutos

Asambleas Extraordinarias del 22/01/07 y 19/10/07
Modifica:
ART. 1o.- NOMBRE, OBJETO, DOMICILIO Y DURACION
ART. 2o.- OBJETO
ART. 3o.- CAPITAL
INSCRIPCIÓN: Nº 8765 el 28/05/08.
28) $ 982 1/p 16370 Jun 12- Jun 12

NIVACOM SOCIEDAD ANÓNIMA
Reforma de Estatutos.

Art. 3: Acciones Nominativas.
Asamblea Extraordinaria 27/03/08
Inscripción: 14/05/08, Nº 7800.
28) $ 982 1/p 16371 Jun 12- Jun 12

PRISUL SOCIEDAD ANÓNIMA
Reforma de Estatutos.

Art. 3: Acciones Nominativas.
Asamblea Extraordinaria 31/03/08
Inscripción: 14/05/08, Nº 7799.
28) $ 982 1/p 16372 Jun 12- Jun 12

ZEPHYR S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 8/02/2008 modificó Artículo 3 del Estatuto Social "transformando las acciones en nominativas." Inscripción en Registro de Personas Jurídicas-Sección Comercio Nº 5244 - 4/04/2008.
28) $ 982 1/p 16373 Jun 12- Jun 12

CAMPOFERTIL SOCIEDAD ANÓNIMA
Reforma de Estatutos.

Art. 3: Acciones Nominativas
Asamblea Extraordinaria 25/03/08
Inscripción: 21/05/08, Nº 8303.
28) $ 982 1/p 16379 Jun 12- Jun 12

TMF International Services Uruguay Sociedad Anónima

ASAMBLEA: 6/5/08
Acciones a Nominativas
Articulos: 1-3-4
INSCRIPCIÓN: 22/5/08, 8394.
28) $ 982 1/p 16436 Jun 12- Jun 12

CAMPOS ADROGUÉ S.A.

ASAMBLEA: 02/05/08
CAPITAL ACTUAL: $ 100.000.000.-
INSCRIPCIÓN: 28/05/08, 8787.
28) $ 491 1/p 16438 Jun 12- Jun 12

TUKANER SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 04/06/2008
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en $ 43.946.125,43.-
Interesados deducir oposiciones: Sarandí 560 escritorio 204.
Plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 16447 Jun 12- Jun 26

MANIZAL S.A.
Reforma

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de enero de 2008 se resolvió modificar el Art. 3° aumentando el capital social a $ 10.000.000.-
Inscripción: N° 8397 el 22/05/2008.
28) $ 982 1/p 16481 Jun 12- Jun 12

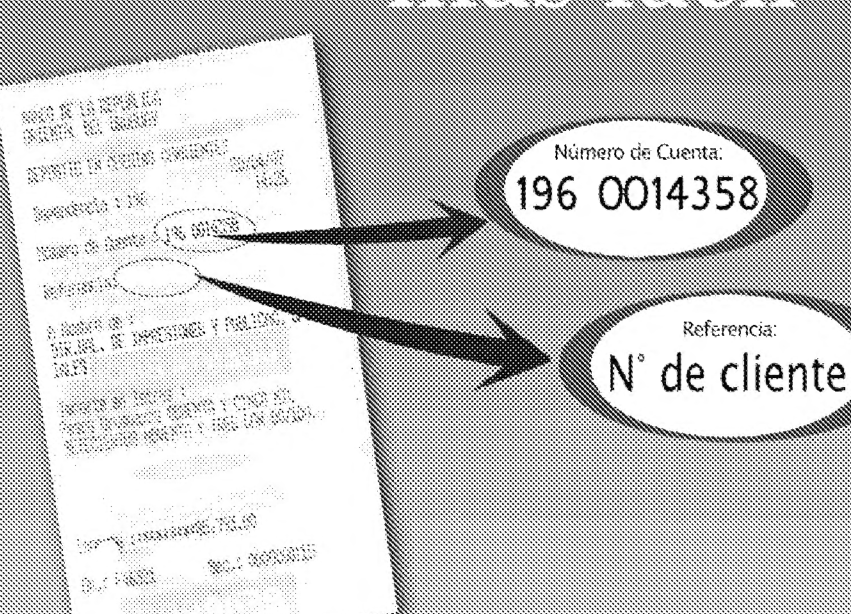
Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 155.



Pago por depósito bancario

más cómodo
más rápido
más fácil

A través del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), puede efectuar el pago de la suscripción correspondiente, completando los siguientes datos:



Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 196 - 001435 – 8
A nombre de: DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Importe: total de la/s factura/s de su suscripción.
Referencia: «Cliente» (corresponde a su N° de cliente)

Verifique los datos ingresados para una correcta imputación de su depósito.

Por consultas: *suscripcionesdiariopapel@impo.com.uy*
o con nuestro Departamento de Difusión y Servicio al Cliente.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

26 de febrero

presentación del libro que contiene la Ley de creación de la UNASEV

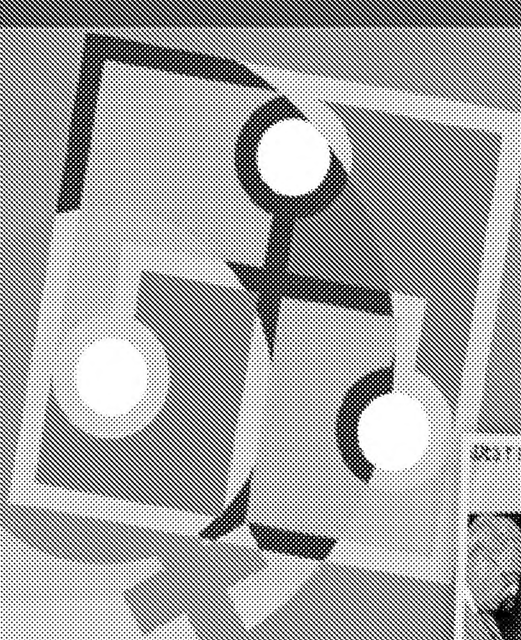
Director General de IMPO, Álvaro Pérez, y Directores de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, Omar Rodríguez y Alejandro Draper en la presentación del libro, que contiene la Ley de creación de la UNASEV y la Ley de Seguridad Vial y Normas de Tránsito, en el Edificio Libertad.











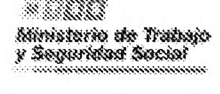
7 de marzo

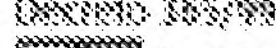
Conferencia sobre el Día Internacional de la Mujer

contó con la presencia de la Directora Nacional de Empleo, Sara Payssé, la Directora del Instituto Nacional de la Mujer, Carmen Beramendi y el Director de IMPO, Álvaro Pérez.

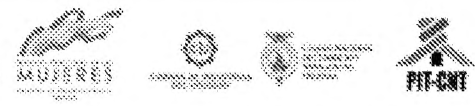








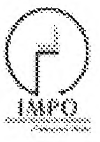












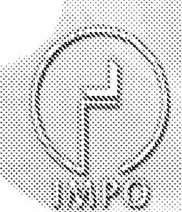
más información, **más** ciudadanía

seguimos cambiando

Por consultas puede llamarse al Servicio Nacional de Sangre a los teléfonos: 487 2414 - 487 34 14
Avenida 8 de Octubre 2720

Condiciones para ser donante de sangre. De acuerdo a parámetros manejados por el Banco Nacional de Sangre para que una persona pueda donar sangre es necesario:

- Ser mayor de 18 años y menor de 65 años.
- Pesar mas de 50 kilos.
- Haber dormido 6 horas como mínimo la noche anterior a la donación.
- Deberá tener buena salud (no puede donar si es hipertenso, diabético o si padece resfrío, gripe o cualquier otra afección).
- No haber donado sangre en los últimos 3 meses en el caso de los hombres y en los últimos 4 meses en el caso de las mujeres.
- Deberá estar con ayuno de 4 horas como mínimo y de 12 horas como máximo.
- Sin prejuicio de lo anterior, se recomienda ingerir líquidos azucarados, como por ejemplo: te, café, refrescos, mate, no leche.
- Deberá concurrir con la cédula de identidad.
- Si usted conduce un vehículo, no podrá hacerlo hasta dos horas luego de donar sangre.
- Si Ud. tuvo hepatitis y/o mononucleosis no puede donar sangre.
- Responder un cuestionario médico que permita evaluar su estado de salud.



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
más información, más ciudadanía

